

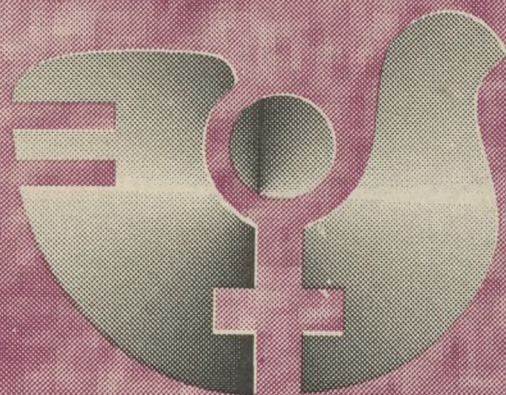
Conclusiones



*Por una vida digna
en una sociedad justa*

Nº 3

Encuentro



Nacional de Mujeres

*Jujuy
1995
Argentina*

Hace 10 años se convocaron un grupo de mujeres a organizar el 1º Encuentro Nacional de Mujeres en Bs. As. . La convocatoria fue un éxito. Asistieron 1000 mujeres de distintos puntos del país.

Este año, 1995, las jujeñas tuvimos un motivo grande de alegría. Nos confirmaron la organización del X Encuentro en nuestra provincia. Miles de mujeres en Corrientes decidieron que a pesar de ser Jujuy una provincia alejada, tan golpeada por la crisis, con poca capacidad de albergue, fuera sede del Encuentro.

Las mujeres de Jujuy, asumimos el reto, trabajamos con la convicción de que confiando en nuestras propias fuerzas y apoyándonos en la experiencia de las compañeras de otras provincias que ya lo habían realizado, podíamos lograrlo... y lo logramos. Pero el mérito no es sólo nuestro. La organización nos pertenece, pero el éxito de la convocatoria no.

Las 7000 mujeres que participamos, lo hicimos entendiendo que las mujeres tenemos problemas que no son propios, aunque nuestras actividades sean diferentes.

Hubo de todo: Campesinas, Inmigrantes, Profesionales, Obreras, Estudiantes, Amas de Casa, Aborígenes..., y es bueno preguntarnos porqué los encuentros llaman a tantas mujeres:

** Porque los encuentros no se comprometieron nunca con el poder político ni económico.*

** Porque debatimos de igual a igual sin importar rangos ni jerarquías.*

** Porque la opinión de todas tiene el mismo valor, no hay "especialistas" que "saben" mientras el resto escucha.*

** Porque intercambiamos relatos sobre nuestras vidas cotidianas que nos permiten comprender mejor la realidad.*

** Porque todas y cada una de nuestras experiencias son valiosas.*

** Porque las mujeres somos doblemente golpeadas por el Plan de ajuste de Menem y Cavallo.*

** Porque hoy en nuestro país la flexibilización laboral, la desocupación, los "test de embarazos" para conseguir empleo, el incremento de la prostitución y la disminución de la edad en su ejercicio, son otras tantas formas de discriminación y violencia contra la mujer.*

** Porque estamos dispuestas a luchar por nuestros derechos y porque estamos dispuestas a resistir cualquier modo de discriminación y opresión.*

Las mujeres que nos sumamos a las luchas que recorren el país somos miles; como miles las que nos "encontramos" año a año.

Hubo en el encuentro disenso y hasta confrontación. Pero sobre todo hubo una tendencia casi unánime:

Vamos a seguir luchando por nuestros derechos junto al pueblo hasta lograr una vida digna en una sociedad justa.

Lo que sigue es el resultado.



TALLER

LA MUJER ABORIGEN

COORDINADORA: Laura Beatriz Vilte, Estela Silo

SECRETARIAS: Nimia Apaza, Juana Escudilla, Selva Rocío Gomez

RELATORAS: Laura Beatriz Vilte

Nº DE PARTICIPANTES: Noventa (90)

Situación actual de la Mujer aborígen:

Existe una situación actual, real, de desocupación. Esta falta de trabajo trae aparejado una grave desnutrición y mortalidad infantil. La ocupación principal de los pueblos aborígenes es la artesanía, la que se encuentra muy disminuida ante la carencia de una política que proteja su comercialización y difusión.

Este Taller de la Mujer Aborígen expresa un repudio total a la implementación de una política impositiva sobre las artesanías, llámese CUIT, DGI, IVA por considerar que "A la Cultura no se le cobra impuesto".

Ante la desprotección y carencia de beneficios exigimos jubilación automática por parte del Estado.

La situación crítica por la que pasa la mujer aborígen está inserta en la política neo-liberal de Menem y Cavallo que responden al F.M.I. Por eso la lucha de la mujer aborígen no es una lucha aislada pues se hermana con la lucha de los sectores populares.

Mujer y Tierra

Las mujeres reunidas en este Taller exigimos la devolución de las tierras a sus legítimos dueños y que se ejecuten las expropiaciones ya decretadas. Este es un derecho natural del pueblo aborígen, ya que para los naturales la tierra no sólo tiene un valor material sino espiritual.

Se impone la nacionalización de la lucha de los pueblos aborígenes para la recuperación de la tierra.

En este Taller se hicieron denuncias concretas: enmán se está destruyendo el "Complejo Arqueológico ; Ruinas de Quilmes", asentamiento sagrado de los ailes reemplazándolo por un Hotel de cinco estrellas.

El caso de las tierras de los Kollas de Orán -Salta expropiadas por Ley 34.242 hasta la fecha no se consigue que se deposite el dinero para que se concrete tal expropiación estando próximo el vencimiento.

Las hermanas aborígenes del Taller exigen que de una vez por todas la tierra vuelva a sus manos. ¡Basta de falsas promesas! y "Que las palabras no se las lleve el viento".

Mujer y Educación

Se planteó la reivindicación de una educación laica,

gratuita y obligatoria que la nueva Ley Federal no refleja, si bien aisladamente contempla consideraciones para el rescate de los valores de la cultura indígena.

Se considera sumamente necesaria la capacitación de los pueblos aborígenes para poder defender sus derechos manteniendo su cultura.

Mujer y Salud

La denuncia a la destrucción de la salud y Hospitales públicos y exigimos que el Estado cumpla su función atendiendo a la salud de los pueblos aunque los pueblos aborígenes preservan su sabiduría medicinal. Se reivindica la revalorización de la medicina natural contra toda represión y persecución de sus expresiones.

En este Taller se discutió sobre la vigencia de los símbolos de las distintas comunidades.

PROPUESTAS

- 1) Leyes de protección a las Artesanías y su cumplimiento
- 2) Leyes de protección respeto y valoración del patrimonio cultural aborígen.
- 3) Avanzar en la Organización de todas las comunidades para defender su cultura.
- 4) Plan de lucha nacional por la recuperación de la tierra.
- 5) Solidaridad con los pueblos latinoamericanos, tomando como ejemplo el pueblo de Chiapas.
- 6) Adhesión al paro y movilización del día 06 de setiembre.

DECLARACION

Las mujeres aborígenes reafirmamos ante la República Argentina la necesidad de defender nuestra identidad cultural, recuperando nuestras raíces y proclamando ante todos que existimos y que somos parte de esta Argentina postergada, que se reconozca nuestras organizaciones y sus genuinos representantes.

Solicitamos a la Coordinación del X Encuentro Nacional de Mujeres que las conclusiones lleguen a los gobiernos provinciales y al gobierno nacional.



TALLER

MUJER Y FAMILIA

SUBTALLER "A"

COORDINADORA: Sonia Genovesi

RELATORAS: Mirta Alarcón

Nº DE PARTICIPANTES: Cuarenta y cinco (45)

Que es familia?

Es un concepto que va cambiando y se adecua a la realidad habiendo tipos distintos de familia.

La mayoría opina que es una estructura basada en afectos y vínculos.

Hay una minoría pequeña que opina que la familia es una estructura basada en el trabajo de la mujer para la crianza de los hijos.

El trabajo es el organizador familiar.

Hay una reformulación del concepto tradicional de familia por la crisis socio-económica.

Hay un quebrantamiento de la familia rural por la crisis económica.

El progreso no llegó a los sectores rurales más pobres.

Se puso como ejemplo la lucha de las mujeres chacareras y agricultoras que pelean para no perder la tierra como las de La Pampa y de La Pampa húmeda.

La ley de divorcio junto a la ley de patria potestad compartida fue un avance para las mujeres, pero no están cubiertas todas las necesidades de las mujeres en este sentido.

Se constata como realidad que muchas parejas no quieren casarse sino vivir juntos.

Necesidad de flexibilización en las leyes de adopción.

Que se instale una ley sobre la fertilización asistida debemos debatir sobre el tema fundamentalmente las mujeres.

La flexibilización laboral en contratos renovables cada tres (3) meses; sin estabilidad, lleva a la madre trabajado-

ra a perder los derechos conquistados.

El trabajo del ama de casa no es considerado como tal, por lo tanto es necesario que sea un trabajo compartido por el grupo familiar. Pedimos jubilación para el ama de casa.

Es necesario formar un sexo responsable.

Exigimos una campaña efectiva contra el SIDA y acceso e información sobre anticoncepción.

Los métodos anticonceptivos deben ser masivos y gratuitos y provistos por la salud pública.

Se rescató la frase: anticonceptivos para no abortar, aborto legal para no morir.

Debemos animarnos a pedir ayuda en caso de violencia física o psicológica.

Es violencia la desocupación que genera violencia familiar aunque existe violencia familiar en todos los sectores sociales.

Debemos formar y sostener redes de autoayuda. Denunciar públicamente y tomar medidas activas en casos de mujeres golpeadas.

Tenemos la responsabilidad de organizarnos y estar conectadas.

No se llega a debatir el tema prostitución por falta de tiempo dado la importancia del mismo.

Como forma de avanzar en conseguir estas conquistas adherimos mayoritariamente al paro del 06 de setiembre, aunque una pequeña minoría dice que sí a la lucha pero no al paro.

Agradecemos calurosamente a las mujeres jujeñas por la atención y dedicación en la organización.

SUBTALLER "B"

La salida tiene que ser colectiva, desde el gobierno nos bombardean con el "sálvese quien pueda", el individualismo. Hay que unificar las luchas para cambiar desde abajo lo que imponen desde arriba.

En el marco de esta situación se plantea la realidad del campo, la concentración de la tierra (el 1% de la población es dueño del 70% de la tierra).

En relación al tema del trabajo invisible del ama de casa, se dijo que no está implícito en la naturaleza de la

mujer, es cultural, es un rol que esta determinado socialmente, la familia como unidad productiva que garantiza la fuerza de trabajo. Esto se trasciende desde la educación, los medios de comunicación, etc.

Es un trabajo no reconocido, no remunerado, constituye el 30% del PBI del país.

El rol tradicional de la mujer se puede modificar, los diez (10) años de encuentros lo demuestran, a través de la experiencia de las mujeres que participan y los avances



logrados en estos diez (10) años de lucha. Para esto la participación desde cada lugar es indispensable.

En relación a mujer y trabajo con las nuevas leyes laborales, aumenta la explotación y discriminación de la mujer llegando al extremo de tener que someterse a un test de embarazo cada tres (3) meses antes de renovar contrato y de tener que dejar los hijos para conseguir trabajo.

Surge la relación entre violencia familiar y social, la sociedad es violenta por su conformación y la familia no escapa a ésto.

Propuestas:

- * Que se garantice desde el Estado políticas adecuadas de educación sexual en las escuelas,

SUBTALLER "C"

COORDINADORA: Ester Daye

SECRETARIAS: Libertad La Fuente - Rebeca de Batule

RELATORAS: Libertad La Fuente

Nº DE PARTICIPANTES: Cincuenta (50)

Participaron de este Taller

ROSARIO - JUJUY - MAR DEL PLATA
TRENQUE LAUNQUEN (PCIA DE BS.AS.)
VICENTE LOPEZ (PCIA DE BS.AS.)
CAPITAL - LA PAMPA- HUMAHUACA (JUY)
SAN MARTIN (PCIA DE BS.AS.)
PIEDRA DEL AGUILA (NEUQUEN)
MISIONES - LA PLATA - LA QUIACA (JUY)
LANUS (PCIA DE BS.AS.)
RIO NEGRO - CORRIENTES

Este taller reconoce que la familia está en crisis, producto de la situación imperante, debido al Plan de Ajuste de Menem y Cavallo con sus consecuencias: desocupación, bajos salarios, desnutrición, disminución de la responsabilidad del Estado en la atención de la salud y la educación y condiciones de vivienda digna, cuyos efectos psicológicos profundizan la crisis de la familia.

Después de un profundo debate, este taller concluyó en las siguientes propuestas:

- * Repudiar las declaraciones de Cavallo que bajo el título de "La Misoginia del Ministro Cavallo" (Misoginia: odio o adversión a la mujer), artículo aparecido en Ambito Financiero el 21/07/95, expresa que las mujeres son responsables de la crisis familiar, porque trabajamos, porque competimos con los

anticonceptivos gratis en los hospitales públicos. Legalización del aborto.

- * Por aumento salarial y estabilidad laboral. Da a la flexibilización laboral.
- * Educación obligatoria, laica y gratuita.
- * No a la Ley Federal de Educación.
- * No a la Ley de Educación Superior.
- * Legislación sobre violencia familiar. Creación de espacios para contener y resolver la problemática de la mujer golpeada.
- * Basta de ajuste y entrega de Menem-Cavallo.
- * Las mujeres peleamos para nacionalizar las luchas y en cada lugar damos batalla para garantizar la realización del paro activo nacional con movilización el 06 de setiembre.

hombres en el mercado laboral y además de la desatención de los niños y los ancianos.

- * Que la crisis la paguen los responsables que tienen nombre y apellido.
- * Luchar para que el Estado se haga responsable de brindar salud, educación, vivienda digna.
- * Que el Estado asuma la responsabilidad de facilitar los medios que permitan una planificación familiar, garantizando la accesibilidad a los servicios de salud, a métodos anticonceptivos gratuitos y a educación sexual desde el jardín de infantes.
- * Por consenso de la mayoría se reivindica "anticoncepción para no abortar", "aborto legal para no morir".
- * Despacho por minoría: un sector minoritario se expidió en contra del aborto porque considera que un método que atenta contra la vida.
- * Reivindicación con las luchas, de todas las mujeres contra el modelo económico-social que nos quieren imponer en toda América Latina.
- * Reivindicamos el espíritu de los encuentros de la mujer por su carácter democrático, por que no tiene dueño, por que este espacio nos ha permitido el encuentro con miles y miles de mujeres que nos fortalece para seguir luchando en nuestros lugares.
- * Apoyar el paro y movilización del 06 de septiembre.
- * Nos solidarizamos con la lucha de las mujeres de Luz y Fuerza de Mar del Plata y con las luchas que están liberando todas las mujeres de todo el país.



SUBTALLER "D"

COORDINADORA: Mónica Oliver - Bahía Blanca (Bs.As.)

SECRETARIAS: Elida Lavayen - Chichinales (Río Negro)

RELATORAS: María Inés Candeloro - San Salvador de Jujuy

Nº DE PARTICIPANTES: Veintiuno (21)

Participaron en el taller:

Mujeres de las provincias de Córdoba, Buenos Aires, Jujuy, Tucumán, Río Negro, Capital Federal, Santa Fe y Corrientes, siendo las profesiones de las concurrentes: amas de casa, empleadas municipales y provinciales, docentes, desocupadas y estudiantes.

Se inicia el taller con la lectura del temario, la presentación de las integrantes y la elección de la secretaria.

A continuación y con la apertura del debate toma la palabra una señora de Córdoba, desocupada y cabeza de familia, madre de tres (3) hijos, que vive en una villa y a raíz de eso siente la discriminación de la sociedad a las personas que viven allí.

Seguidamente se tratan los puntos que integran el temario, en forma general, llegando a la conclusión que unos de los motivos de la crisis de la familia se origina a raíz del doble mensaje que recibe de la sociedad en la que se desenvuelve cada una, que es necesario, poner límites, pero que esto nos hace sentir culpas.

Que todas tenemos miedos a equivocarnos en nuestro rol como madre. Que los integrantes de la familia deben compartir y delegar responsabilidades.

Que es necesario hablar todos los temas, es decir que haya comunicación tratando de evitar la drogadicción, el alcoholismo y la prostitución. Que nosotras, como mujeres y madres no debemos subordinarnos a nuestros esposos e hijos.

Que la sociedad está dividida en clase, debido a lo económico y ésto condiciona la relación familiar.

Con respecto al aborto, una señora de Jujuy, docente, integrante del Movimiento Familiar Cristiano nos comenta que en mayo/95, en una semana, ocurrieron ocho (8) muertes en la Ciudad de Jujuy, a raíz del aborto clandestino, que ella se oponía a la legalización del mismo, pero por esta causa, hoy está por la legalización.

Después de un debate entre las concurrentes, todas opinan así, por la legalización.

CONCLUSIONES

- * Empezar a expresar lo que sentimos y crear una familiar con espacio para nuestras necesidades, respetando las necesidades de los otros, con amor y confianza.
- * En relación a que origina esta crisis familiar se debate si es cada familia responsable o si es un problema social con un sistema social o la responsabilidad de un sistema determinado por la economía, opinando mayoritariamente que es social.
- * En cuanto al Aborto, mayoritariamente estamos de acuerdo en la legalización, dado que se evitarían muchas muertes de jóvenes y mujeres de escasos recursos. Además solicitar al Ministerio de Educación la implementación de curso sobre educación sexual y métodos anticonceptivos en los colegios secundarios.
- * Considerar al alcoholismo como una enfermedad, brindándoles a los alcohólicos atención e internación en los hospitales públicos para su recuperación total e integración a la sociedad.

PROPUESTAS:

- * Legalización del aborto.
- * Licencia por maternidad de dieciocho (18) meses.
- * Fuentes de trabajo para nuestros hijos y esposos.
- * Jubilación para el ama de casa.
- * Educación sexual para los jóvenes.
- * No a la flexibilización laboral.
- * Por salarios dignos.
- * Mayor protección para la 3ra. edad. Jubilación digna. Planes y proyectos para los ancianos.
- * Campaña en contra del tráfico de droga. Propagandización y venta. Severas sanciones contra los responsables principales y no sobre las víctimas, propendiendo a desculpabilizar a las familias.
- * Que la justicia de más apoyo a la mujer.
- * Por la educación pública y gratuita.
- * En contra del arancelamiento de las universidades.
- * Mayor presupuesto a la salud. No a la privatización de los hospitales.
- * Por guarderías maternas en todos los barrios.
- * Planes especiales para las mujeres solas, cabezas de familia (de vivienda - de trabajo)



SUBTALLER "E"

COORDINADORA: Rosalba Castillo

SECRETARIAS: Miriam Marinozzi - Silvia Testa - Mirta Quiros de Cabrera

RELATORAS: Noemí de Soto - Ada Villena

Nº DE PARTICIPANTES: Cuarenta y siete (47)

CONCLUSIONES:

* Preocupación de las mujeres por el abandono del hogar para salir a trabajar, dejando en muchos casos a los niños solos. Esto es inevitable en esta situación de crisis económica que deriva en una crisis social, que se refleja en cada familia, debido a que somos un país dependiente.

* La mujer siempre, por razones culturales se siente "culpable" y este sentimiento se agudiza hoy más que nunca porque ya no es una opción salir a trabajar sino una necesidad.

* El 30% de mujeres que trabajan son cabeza de familia.

* La mujer rural en Jujuy se siente doblemente golpeada, por el hombre y por el sistema económico: no hay trabajo, en muchos casos esto las lleva al alcoholismo.

* Las familias se desintegran porque los hijos, con ilusiones de estudio y trabajo, que luego no se concretan, parten hacia los centros urbanos.

Como consecuencia de esto, las mujeres, en todos los ámbitos asumen la responsabilidad de la familia, educación, salud, etc. de los hijos.

* Como resultado de la falta de Educación Sexual institucionalizada, a la ausencia de modelos y ejemplos que nos muestren los valores morales, los mensajes de los medios masivos (el servicio de los grupos de poder, político y económico) que pueden más que las buenas intenciones y consejos de la familia.

* Un gran porcentaje de embarazos no deseados en adolescentes.

* Alcoholismo, drogadicción, prostitución, aborto.

Y la mujer, como madre se siente desbordada porque le venden que es la responsable de todo esto cuando en realidad son una víctima más de este sistema.

La mujer con el hombre deben asumir la responsabilidad conjunta de llevar adelante la familia.

* Respecto al aborto se presentan básicamente dos opciones sobre su legalización:

SI, para blanquear una situación que de hecho se evitan tantas muertes. La que tiene plata puede pagar un médico y la que no está expuesta.

NO, Porque se aferran a la educación para no llegar a un embarazo no deseado.

Ambas opiniones coinciden en que el aborto no es algo deseado por las mujeres que siempre somos las

que ponemos el cuerpo, en el aborto, prostitución, anticoncepción, por lo tanto, de la misma forma, debe impartir la educación sexual a mujeres y varones.

* El trabajo invisible del ama de casa no es remunerado ni reconocido. Si lo fuese, representaría el 30% del P.B.I. del país.

* La mujer con el hombre deben asumir la responsabilidad conjunta de llevar adelante la familia.

PROPUESTAS:

Exigimos:

* Que el Estado se haga cargo de su INDELEGABLE RESPONSABILIDAD de garantizar:

* SALUD

* EDUCACION

* TRABAJO DIGNO con SALARIOS DIGNOS

* ESPACIOS DE RECREACION GRATUITOS para niños y jóvenes

* JUBILACION DIGNA para el ama de casa. Revalorizando así su trabajo invisible.

* Crear fuentes de trabajo en los lugares alejados de los centros urbanos para evitar la disgregación del grupo familiar y la formación de villas de emergencia que sigan creciendo los bolsones de pobreza.

* Que las Instituciones Gubernamentales dejen de estar al servicio del poder de turno (grupo económico, grandes superpotencias, grandes terratenientes) y se pongan AL SERVICIO DEL PUEBLO



TALLER

MUJER Y LESBIANISMO

COORDINADORA: Alejandra Sardá

SECRETARIAS: Luciana Kerscher - Marta Krawczuk

RELATORAS: Graciela Tapia - Dolly Graneros

Nº DE PARTICIPANTES: Cincuenta (50)

Las mujeres vivimos en una sociedad dividida en clases donde la familia patriarcal es la garantía de la supervivencia de esas mismas relaciones, con normas aparentemente "naturales" de lo que debe hacerse o no, que sin embargo con normas creadas por la misma sociedad para la reproducción de las relaciones de poder dominantes.

En ese marco, la transgresión a los mandatos de matrimonio, procreación, sumisión al poder masculino da origen a sanciones y discriminaciones muy despiadadas contra nosotras.

Cada vez más desde nuestra condición de mujeres comprendemos que es necesario un cambio profundo en la sociedad para hacer realidad la libre elección en lo sexual, laboral, familiar, educativo, político, etc.

Para eso es necesario la unidad y solidaridad militante entre nosotras, comprendiendo que nuestra liberación es parte de la liberación del conjunto del pueblo de toda forma de desigualdad y opresión.

Hay aspectos más sensibles en esa reproducción de la ideología patriarcal dominante: familia y educación, donde las lesbianas somos y son especialmente discriminadas, llegando a impedir la adopción de niños o que trabajen de docentes, que se gradúen o que estén a cargo de grupos de niñas.

El tema de la discriminación laboral y la desigualdad salarial golpea nuestros hogares, que de hecho son sustentados con dos "medios sueldos". Por eso debe haber "igual salario por igual trabajo" para todas las mujeres.

La adolescencia es la etapa más dura de discriminación, por la incomprensión familiar, porque se es más vulnerable a la opinión del medio, sin posibilidad alguna de independencia económica que sustente su elección. El problema de enfrentar socialmente la defensa de su derecho a la búsqueda de su identidad es de tal gravedad que se podría llegar al suicidio (violento o lenta autodestrucción). En una encuesta realizada en Bs. As., en 1.992 a noventa y cinco (95) lesbianas, el 45% de ellas habían tenido intentos de suicidio; la mayoría de ellas entre los 18 y 21 años.

Como todo lo que se desconoce se teme, hay un imaginario que atribuye a las lesbiana características como: pro-

miscuidad, paidofilia (o abuso de menores), hermafroditismo (o tener los dos sexos), transexualismo (o tránsito de un sexo a otro), ya que resulta más cómodo descalificar que entender y aceptar.

Cada vez hay más mujeres "cabeza de familia" que muestra el aumento de familiar aparentemente "anónimas" de lesbianas, madres solteras, mujeres que en este contexto de crisis son las únicas que consiguen los trabajos peor remunerados que afrontan el desafío de mantener su hogar. Estos hogares proveen un ámbito de amor, contención y seguridad tan necesarios para el crecimiento (físico y mental) de los niños tanto como una familia tipo con relaciones sanas.

Las lesbiana organizadas dan su apoyo a muchos movimientos sociales sin reciprocidad. En muchos casos el término "lesbiana" se usa para desacreditar a las militantes cuando asumen posturas políticas y sociales de oposición al "Status Quo".

Las lesbianas que viven en pueblos y ciudades pequeñas enfrentan una situación particularmente difícil por el aislamiento en que viven y el maltrato al que la someten sus comunidades.

REPUDIAMOS el aumento de la represión policial contra los movimientos sociales, jóvenes, lesbianas, jubilados, etc.

PROPUESTAS

* Inclusión de la "orientación sexual" como categoría dentro de la Ley Antidiscriminatoria, en igualdad con sexo, raza, religión, etc.

* Derogación de los Edictos Policiales en la Capital Federal.

* Derecho a la adopción y la fecundación asistida, para todas las parejas, tanto homo como heterosexual y mujeres solas que lo soliciten.

* Iguales derechos para todas las parejas, tanto homo como heterosexuales.

* INVITAMOS a participar a todas las mujeres con sus reivindicaciones y carteles de sus organizaciones en el PARO y MOVILIZACION del 06 de setiembre.



TALLER

MUJER Y SEXUALIDAD

SUBTALLER "A"

COORDINADORA: Mónica Barano

SECRETARIAS: Laura Bohn - Mónica Solís - Paula Aguirre

RELATORAS: Paula Aguirre - Daniela Vicenzi

Nº DE PARTICIPANTES:

Temas: Sexualidad y Sexismo

Sobre sexualidad se dijo que es un concepto amplio, que abarca lo orgánico, lo emocional y lo social. Tiene que ver con todas las actitudes de la persona para con los demás y con sí mismo.

Del sexismo encontramos dos definiciones: una es que se refiere a todo lo que tiene que ver con la genitalidad; la otra es la discriminación de un sexo por el otro.

Sexualidad es un concepto amplio, que abarca lo orgánico, lo emocional y lo social. Tiene que ver con todas las actitudes de la persona para con los demás y con sí mismo.

Tema: Educación sexual en la familia y las instituciones

Educar no es solamente informar, sino que implica un proceso más amplio, en el que la familia cumple un papel importante, pero el Estado tiene la obligación ineludible de hacerse cargo.

Proponemos que se legisle y se implemente la educación

sexual formal para llegar a una sexualidad libre y responsable; rechazando la Ley de Educación Federal ya que no la contempla.

En el camino de la liberación de la mujer, creemos que es necesaria la legalización del aborto, acompañada a su vez por una campaña de educación sexual que incluya Centros de Planificación Familiar accesibles a todos y métodos anticonceptivos en forma gratuita.

**ANTICONCEPTIVOS PARA NO ABORTAR,
ABORTO PARA NO MORIR.**

Tema: Sexo y Amor

Creemos que existen relaciones sexuales sin amor, pero no existe el amor en pareja sin relaciones sexuales.

Se planteó que una relación sexual con amor sería lo ideal y por otro lado que sería más completa.

Creemos que la verdadera liberación no es tener relaciones sexuales indiscriminadas con muchas personas, sino sentirse bien al elegir con quien, para tener una sexualidad sana, libre y responsable.

Sobre este tema se planteó que existe un doble mensaje: por un lado te dicen "hacé la tuya", "disfrutá el momento", pero no existe una legislación sobre el aborto, no hay métodos anticonceptivos accesibles a todos.

Tema: Medios de Comunicación

Los medios están en manos de los que tienen el poder y por lo tanto nos imponen un modelo de mujer de sumisión, debilidad y de belleza exterior que repudiamos, ya que nosotras tenemos otro medio para difundir: la que lucha y la que piensa.

Tema: Pornografía y Erotismo

La diferencia entre la pornografía y el erotismo es que la primera está vaciada de contenido.

Existe un gran comercio con la pornografía que hace que la demanda esté manejada por quien la produce.

Tema: Enfermedades de Transmisión Sexual y SIDA

Proponemos el aumento de presupuesto para la educación y la salud, con campañas amplias como se habló en el tema de educación, con la absoluta responsabilidad del Estado.

Del sexismo encontramos dos definiciones: una se refiere a todo lo que tiene que ver con la genitalidad; la otra es la discriminación de un sexo por el otro.



SUBTALLER "B"

COORDINADORA: M.A. Marmet

Se abrió el debate de porqué buscamos cualidades intelectuales, ¿es un disfraz para complacer a la sociedad, o es así realmente la sexualidad femenina? Frente a esto y a partir de diferentes testimonios, entendimos que si bien es posible el sexo placentero sin amor, nosotras vivimos como la mejor experiencia para nuestra sexualidad, el sexo placentero compatible acompañado de respeto y amor hacia el otro como persona íntegra.

Fuimos notando que, a pesar clima de respeto y compañerismo que pudimos crear, así como del interés que teníamos y la cantidad (más de 60 en cada reunión) de mujeres asistentes, nos costó entrar en profundidad en el debate. No obstante afirmábamos que las jóvenes vienen asumiendo el tema con menos prejuicios, con más cuidados y libertad.

Cuando abordamos la educación en diferentes Instituciones (Iglesia, Escuela, familia) analizamos cómo se educa a hombres y mujeres para que la ignorancia rija nuestras relaciones y por lo tanto le queda al hombre la obligación de aportar la experiencia y a la mujer la de aportar la candidez, con lo que ambos quedan sin instrumentos para encarar una sexualidad plena.

Frente a la preocupación de diferentes mujeres trabajamos si es la actitud pasiva nuestra la que provoca la infidelidad del hombre. Y si debemos dejar de ser pasivas para conservar la pareja o por nuestro derecho al placer.

La libertad en el ejercicio de nuestra sexualidad está ligada a las relaciones de poder que se dan en nuestra sociedad. Y el deseo y el placer, la ideología machista las reserva el hombre.

Sexo -amor - procreación: ¿es sólo eso la sexualidad?

A partir de este tema empezamos a debatir que hemos concebido a nuestra sexualidad con el solo objetivo de la procreación y que esto es lo que procuramos revertir, no obstante estar afianzando en las disposiciones legales vigentes como la penalización del aborto.

Este tema fue profundamente debatido y llegamos a

consensuar que una vez más a las mujeres se nos responsabiliza por el respeto a la vida, sin considerar nuestro propio derecho a la vida.

Cuando abordamos el tema de los medios de comunicación, expresamos nuestro total desacuerdo con el modelo de sexualidad, que incita al consumismo utilizando nuestro cuerpo como objeto comercial. Y analizamos que la privatización de esos medios sólo afianzó este modelo. Expresamos también que ese modelo se corresponde con el de País que se está implementando y que sólo es factible cambiarlos, luchando contra este modelo de País.

Homosexualidad - heterosexualidad - bisexualidad:

Temas que nos conmovieron. Reconocimos que aún tenemos dificultades en tratarlos con objetividad. Pero entendemos que no es la opción sexual la que define la integridad de una persona.

PROPUESTAS

- Brindar educación sexual en la Instituciones, incluyendo también a los padres. Y pensando los programas con una concepción de la salud que integre todos los aspectos de lo humano.
- Procurar que se brinde educación sexual en los medios de comunicación masivos.
- Solicitar la derogación de la Ley Resónico (Nº 6.222) en la Provincia de Córdoba.
- Nos expresamos por la despenalización del aborto.
- Nos expresamos en contra de toda discriminación a la homosexualidad o bisexualidad.
- Respetar a nuestros sentimientos y deseos, valorarnos, aceptarnos como somos.
- Luchar contra este modelo de País que a través de la ideología de las clases dominantes busca sumergir nuestro potencial bajo la explotación y la sumisión.



TALLER

MUJER Y ABORTO

SUBTALLER "B"

COORDINADORA: Marisa Brusa
SECRETARIAS: Liliana Vilariño
RELATORAS: Liliana Vilariño
Nº DE PARTICIPANTES: Cuarenta (40)

Anticonceptivos para no Abortar, Aborto legal para no MORIR

El derecho al aborto es un derecho humano, que se puede ejercer o no, según las convicciones personales.

La penalización del aborto significa una opresión para la mujer, pues no puede decidir sobre su propio cuerpo, y es una doble opresión para las mujeres de menores recursos, pues no pueden acceder a un aborto clandestino realizado en buenas condiciones sanitarias.

En el país el valor que se paga por un aborto en buenas condiciones es de \$ 1.000. Se calcula que hay dos muertes diarias de las mujeres que no pueden pagarlo.

Esta situación se agudiza con el ajuste neoliberal que el país viene sufriendo desde hace años, actualmente representado por Menem y Cavallo, con la ley de flexibilización laboral, con la desocupación, con la rebaja de los salarios, con la corrupción de las cúpulas sindicales y dirigencia política y con el avance del fundamentalismo religioso de las jerarquías eclesíastica.

¿Por qué queremos que se legalice el aborto?

- 1.- Por que de hecho se hace, y queremos que se haga por derecha.
- 2.- Porque no negamos la realidad. Está penalizado y se realizan 700.000 abortos por año.
- 3.- Porque no queremos que sigan muriendo más mujeres. En nuestro taller, se denunció que en la 1º semana de Agosto, murieron ocho (8) mujeres en el Hospital Pablo Soria de la Pcia. de Jujuy, por abortos sépticos.

¿Por qué será que los que se oponen al aborto, se oponen a la anticoncepción y a la educación sexual?

- Porque quieren mantener las actuales relaciones de poder establecidas, en que la mujer sólo puede ser reproductora.
- Porque permitir el derecho al goce sexual de la mujer, implica una paridad en las relaciones culturales, socio-económicas y políticas.

POR LO TANTO:
Este taller propone

- 1.- Legalización del aborto, con atención gratuita en los hospitales públicos.
 - 2.- Distribución gratuita de métodos anticonceptivos, inocuos y eficaces con asistencia personalizada y examen clínico adecuado a cada una.
 - 3.- Educación sexual en todos los niveles de enseñanza. Sumar esta lucha con las reivindicaciones de las mujeres en todas las movilizaciones populares, recordando que la legalización del Aborto se consiguió a través de la masiva lucha de las mujeres, en los países que lo conquistaron.
- Adherimos al paro y movilización del 6 de septiembre, para cambiar esta política y levantar estas reivindicaciones.
 - Promover cada 28 de setiembre, que es el día de lucha por la legalización del Aborto en América Latina y el Caribe, acciones para la difusión y apoyo de esta causa.

POR ESO DECIMOS:
ANTICONCEPTIVOS PARA NO ABORTAR
ABORTO LEGAL PARA NO MORIR



TALLER

MUJER RURAL

COORDINADORA: Alicia Coría
SECRETARIAS: Libertad Mascarini - Marisa Gómez
RELATORAS: Elisa Rueda - Isabel Gómez
Nº DE PARTICIPANTES: Cuarenta y dos (42)

1.- No a la política económica Agraria del Gobierno que en nuestro país favorece a un proceso de concentración de la tierra y otros factores productivos en pocas familias y grandes estancias.

Nosotros decimos: Miles de chacras, para que muchas familias y jóvenes trabajen dignamente en el Campo.

2.- La política del Gobierno de remodelarnos, recautivarnos, etc. Nos está llevando a una profunda crisis que golpea a los que trabajan y benefician a los Monopolios y Terratenientes, igual salario a la Mujer y al hombre por igual Trabajo.

3.- Revaluar de hecho y de derecho los procesos de apropiación y privatización de la tierra que se han venido dando en los últimos veinte (20) años, distribuyendo y otorgando su titularidad a los legítimos trabajadores y residentes de las mismas, incluyendo a las mujeres solas y/o cabezas de familia en igualdad de oportunidades y de condiciones.

4.- Exigimos a todas las Autoridades Representativas:

- 1) Suspender los embargos, remates y ejecuciones judiciales.
- 2) Reanalizar la legitimidad de las deudas con entidades financieras públicas y/o privadas, mutuales, cooperativas, entre otras, que llevaron a las empresas desde 1.989 a esta parte a terminar en pedidos de concursos y quiebras (cuya cantidad no posee precedentes históricos)
- 3) Refinanciar a veinte (20) años los pasivos impositivos y previsionales.

5.- Que en el tema impositivo y previsional establezca

que con un Aporte Anual del 2,5% de la producción se cobra la jubilación del hombre y la mujer, la obra social y la posibilidad de comercialización.

6.- Créditos adecuados a las características y condiciones de los pequeños productores.

7.- Acceso a los 3.000.000 de tierras fiscales del Chaco que se conviertan en miles de chacras para pequeños productores, familias y jóvenes, para así disminuir la desocupación.

8.- Entrega de las tierras aborígenes del Chaco a sus actuales ocupantes con titularidad antes del mes de octubre de 1.995.

9.- Apoyo al reclamo de los pequeños productores chaqueños por tenencia de la tierra en Las Palmas, Margarita Balan, Plaza, Makalla y Colonia Unida hasta que haya una reforma Agraria Profunda.

10.- Articular a las organizaciones de pequeños productores y campesinos pobre en una organización nacional.

11.- Que el gobierno garantice a través de las instituciones competentes la capacitación de los pequeños productores y en particular a la mujer que hace su trabajo agropecuario y su participación socio-organizacional.

12.- Estas medidas que proponemos son parte de una larga lucha para terminar con el reino del latifundio a través de una reforma agraria profunda.

13.- Nacionalizar el movimiento de mujeres en lucha para culminar en una Marcha hacia el Congreso de la Nación.



TALLER

MUJER MIGRANTE

COORDINADORA: Gabriela Adriana Sala

SECRETARIAS: Elvira Piñeiro - Adelaida Calangelo

RELATORAS: Eugenia Avilés Amico - Candi Salinas

Nº DE PARTICIPANTES: Veintidós (22)

Consideramos como migración movimientos de población de zonas expulsoras hacia zonas supuestamente receptoras.

Causas:

Las personas migran por distintos motivos. Se trata siempre de situaciones límites, no queridas, no deseadas, que pueden ser dadas por cuestiones políticas, económicas, etc.

El problema de la migración es una situación dolorosa que significa desarraigo, disgregación de la familia, falta de trabajo, miseria, falta de asistencia en la salud, falta de educación, todo esto junto de una política neoliberal descarnada que recorre toda América Latina.

Rescatamos y debemos dar a conocer todas las experiencias surgidas de los sectores populares, en la búsqueda de resolver los problemas que conlleva la migración, tanto externa como interna. Pero es necesario no perder de vista que a quien debemos reclamar con fuerza y continuidad es al gobierno nacional.

Perfil de la mujer migrante: su gran desprotección en todas las áreas de la vida:

- Organización del grupo familiar de origen, casos particulares que se ven en aumento solas de la migración de la mujer, solo como punta de lanza y apertura a una migración posterior de su grupo familiar que conlleva a su desprotección emocional, social, legal, etc.

Existe un aumento de la cantidad de mujeres migrantes que llegan a Argentina. En la actualidad representan el 50% de la población de inmigrantes. Se trata fundamentalmente de mujeres jóvenes, de entre 16 y 28 años, solteras, que en general permanecen como ilegales.

Por ejemplo, en Neuquén, en la cosecha de la fruta, el

60% son mujeres migrantes externas o internas.

El problema más grande de la migración es la indocumentación. En 1.992 la Comisión Católica Argentina de Migración (CAM) documentó a 200.000 migrantes. Estas organizaciones no gubernamentales cubren los vacíos que dejan las administraciones de los países de origen y de destino.

la indocumentación coloca a la mujer migrante en situaciones de alto riesgo y "marginalidad", pasando a ser una ilegal, y sufriendo situaciones tales como drogadicción, prostitución, venta de bebés, etc.

Además, la indocumentación coloca a la mujer migrante en situaciones de alto riesgo y "marginalidad", pasando a ser una ilegal, y sufriendo situaciones tales como drogadicción, prostitución, venta de bebés, etc.

PROPUESTAS:

- Implementación de una política migratoria integradora, y no proteccionista, que respete los valores culturales, sociales, religiosos, en una base de hermandad latinoamericana.
- Exigir al Estado la responsabilidad de documentar a todo habitante y/o que quiera habitar el suelo argentino.
- Gratuidad de la documentación.
- Implementación del progreso tecnológico para el registro de las personas.
- Fortalecer las organizaciones tales como sindicatos, agrupaciones barriales, movimientos populares (los sin techo, cooperativas para el agua potable y otras).
- El problema de la vivienda, la salud, la educación no sólo afectan a los migrantes sino a todos los sectores populares, por eso proponemos fortalecer todas las luchas populares que se generen en torno a estas cuestiones.
- Proponemos que en el próximo encuentro, el tema de políticas migratorias sea central en este taller.



TALLER ORGANIZACION BARRIAL

SUBTALLER "A"

COORDINADORA: Natalia Sarapura

SECRETARIAS: Adriana Martinez - Patricia Ferreyra - Nimia Britz

RELATORAS: Teresa Ordenes

Nº DE PARTICIPANTES: Treinta y dos (32)

8º) PROPUESTA PROXIMA SEDE CONURBANO BONAERENSE

CONCLUSIONES

Hemos hablado sobre las formas de Organización Barrial, estas nacen de las necesidades de la gente: Vivienda, Salud y Educación, etc. Hay distintas formas:

- a) Estructuras verticalistas, impuestas por el sistema
- b) Comisiones horizontales que estimulan el protagonismo, no impuestas externamente.
- c) Interacción de las dos anteriores, como estrategia de trabajo: hacia adentro, la horizontal, hacia afuera la verticalista.

Coincidimos en que la participación de la mujer en las Etapas de formación de las Organizaciones Barriales es decididamente mayoritaria. Se señaló el peligro de que lo técnico (lo de afuera) sustituya a los protagonistas (los necesitados).

Las Organizaciones Barriales no deben suplantar las obligaciones inherentes al Estado: Salud, Educación, Vivienda especialmente en los aspectos económicos. Por eso enfatizamos la lucha barrial como el camino de resolución de los problemas sociales.

Se planteó la necesidad de nacionalizar las luchas sociales y solidarizarnos con todos los sectores en lucha con el objeto de lograr mayor participación de la comunidad.

Revalorizamos la Acción promotora de la mujer en las diferentes comunidades barriales y exigimos mayor reconocimiento de la sociedad.

Reconocemos la importancia de la capacitación técnica, en procura de mejorar las acciones comunitarias, pero

el agente externo debe respetar los procesos, historia y proyectos de las comunidades barriales. Sostenemos la necesidad de profundizar la autocapacitación, que se da en el ejercicio de la participación. Acordamos la necesidad de ampliar los espacios de capacitación alternativos, en procura de rescatar la identidad de nuestro sector social.

Se coincidió que en las Organizaciones Barriales está siempre presente la política:

- a) La Política Partidaria como entorpecedora de procesos naturales de la gente.
- b) La Política Social como promotora y dinamizadora del crecimiento y desarrollo social, sus principios son el consenso, el respeto a la diversidad y la solidaridad. Enfatizamos que ésta es la que debemos practicar.

PROPUESTAS:

- 1) A diez (10) años de Encuentros seguimos apostando a que en todo el Territorio Nacional se implemente la Ley de Jardines Maternales Zonales.
- 2) Luchar para que se reglamente la aplicación de la Ley de quién debe hacer la denuncia en el caso de Mujeres maltratadas.
- 3) Fomentar y Consolidar (todos) el protagonismo comunitario, teniendo en cuenta espacios de reflexión propios de la mujer.
- 4) En un esfuerzo de coordinación entre comunidades, lograr la creación de Consejos Consultores como herramienta de solución de problemas jurídicos, administrativos, etc., como así también la formación de una red que nos permita avanzar en la comprensión de nuestra identidad.



SUBTALLER "B"

COORDINADORA: Mónica Leticia Rondan
SECRETARIAS: Julia Santoni
RELATORAS: Catalina Gómez
Nº DE PARTICIPANTES: Veintocho (28)

Veintisiete mujeres participantes representantes de las provincias de SAN LUIS (La Toma y Justo Darac) BUENOS AIRES (Quilmes, Esteban Echeverría, La Plata), SALTA (Orán), JUJUY (San Salvador de Jujuy), RIO NEGRO (Bariloche), TUCUMAN (San Miguel de Tucumán), CORDOBA (Río IV).

1º) Se solicita que se de información sobre donde recabar las formas de que lleguen las conclusiones de Corrientes.

2º) Dar mayor información sobre la manera de desarrollar los Microemprendimientos para que estos funcionen y no se caigan por inconvenientes del mercado y por las cargas impositivas.

PROPUESTA: Solicitar se tenga en cuenta el cambio de la forma de garantía que en estos momentos esta en práctica que consta de la presentación de escrituras que se transformaran en Garantía Hipotecaria, este es un obstáculo y que se tomen en carácter de GARANTIAS PRENDARIAS.

3º) PROPUESTAS: Gestionar Licencias para "HF" ante la Comisión Nacional de Comunicaciones que funciona en el Correo Central de la Capital Federal y que el día 8 de marzo Día Internacional de la Mujer se realicen una red de comunicación desde los distintos puntos de la república por medio de bandas de radios aficionados, ya que por Ley están en disposición gratuitamente una comunicación cada vez que se solicite. Por los costos de las comunicaciones.

4º) PROPUESTA: Profundizar sobre los estatutos para

la formación de Cooperativas de Servicios y Consumo Trabajo porque hay que tener en cuenta que lo favorecen ciertas exenciones sobre impuestos Nacionales y Provinciales.

5º) LEY DE APORTES JUBILATORIOS DE EMPLEADOS DOMESTICAS: Se necesita mayor información para lograr un conocimiento total de los derechos que la amparan, así como también información sobre la reglamentación.

6º) LAS SOCIEDADES DE FOMENTO, COOPERATIVAS Y UNIONES VECINALES, son la forma de llegar a obtener los presupuestos asignados a favor de las distintas instituciones de los proyectos formulados por estas a los distintos entes gubernamentales o fundaciones. Ente directo para llegar a cada área de gobierno a los efectos de dar respuesta de inmediato.

7º) CON RESPECTO A OBRAS DE INFRAESTRUCTURA: Se propone que a la falta del servicio de ferrocarriles, se están utilizando las rutas nacionales y se están dando lamentablemente accidentes por no encontrarse los caminos en condiciones, la propuesta consiste en que se proyecten y lleven a cabo obras de infraestructura como por ej. las realizadas en Bs. As. (autopista Bs. As., Capital Federal, La Plata), en otros puntos del país y así dar trabajo a los habitantes de estos puntos financiados con fondos provenientes de lo recaudado por los impuestos a las ganancias en cierto porcentaje o destinar para tal fin.

8º) PROPUESTA PROXIMA SEDE CONURBANO BONAERENSE.

SUBTALLER "C"

COORDINADORA: Antonia Carfagno
SECRETARIAS: Teresa Batallán - Laura Figueroa
RELATORAS: Teresa Batallán
Nº DE PARTICIPANTES: Treinta y seis (36)

Participaron las provincias de: Mendoza, Santa Fe, San Luis, Entre Ríos, Río Negro, Córdoba, Jujuy, Corrientes, Capital Federal, Gran Buenos Aires (Lomas de Zamora, Lanús, Gral. Sarmiento).

Se intercambiaron las experiencias de las distintas organizaciones. Se definió desde el conjunto la metodología de trabajo para analizar y exponer las conclusiones. Se eligieron tres ejes de análisis, abarcativos de tratar las experiencias: a) "Personales", que incluye a los participantes

y convocantes de una organización, b) "Organizativos", referente a la organización barrial en sí misma. c) "Políticos", relaciones entre los procesos organizativos barriales y el marco histórico-social en el que se insertan. Entendimiento que los tres ejes están atravesando el eje ordenado: PARTICIPACION, se discernieron facilitadores y obstaculizadores en cada uno de ellos.

Se adjunta esquema descriptivo.



Esquema Descriptivo

PERSONAL		ORGANIZATIVOS		POLITICOS	
FACILITADORES	OBSTACULIZADORES	FACILITADORES	OBSTACULIZADORES	FACILITADORES	OBSTACULIZADORES
	1) Falta de continuidad en la participación debido a la desocupación				
	2) Priorizar las necesidades		2) Conduce a la falta de credibilidad		2) Politica Partidaria sobre la Política Barrial
3) Trabajar desde los intereses y necesidades de los vecinos		3) Integrar las N. de los vecinos a los del conjunto del Barrio.		3) Poner en marcha un proceso de Desconcentración que tienda a la Descentralización (Información y Decisión)	3) Congelar el proceso de Descentralización (Información + Toma de Decisiones + Presupuesto)
4) Historias Personales Positivas		4) Potencia la Organización y la convierte en Real y Efectiva	4) Juego de competencia entre organizaciones.	4) Exigir un espacio complementario	4) Usurpación desde una Política Partidaria
5) Fortalecimiento de la Dignidad		5) Sentimiento de Dignidad que genera mayor participación	5) Servicios Socio-Culturales que impregnan la dirigencia y producen discriminación.		5) Subordinación del Poder Barrial a otros Poderes: Nacional, Internacional, etc.
		6) Priorizar el Proceso Educativo con Asistencia acompañando al desarrollo del mismo	6) Emparchar con asistencialismo		



SUBTALLER "D"

COORDINADORA: Frida Kartun
SECRETARIAS: Julia Sarraillet - Angela Vargas
RELATORAS: Marta Gómez - Nora Quevedo
Nº DE PARTICIPANTES: Veinticinco (25)

Mujeres de varias provincias estuvimos reunidas compartiendo distintas experiencias comunitarias y organizativas en los barrios, analizando y disintiendo hasta llegar a las siguientes conclusiones:

Muchas de las experiencias que relataron las compañeras en otros encuentros han servido para que al regreso a sus lugares se organizaran en grupos de mujeres y grupos barriales. Estos han obtenido logros y avances importantes en la organización.

Por ejemplo las compañeras de Córdoba que han conformado la Unión de Organizaciones de Bases por los derechos sociales que integran villas y barrios carenciados; en la Matanza se creó la Federación de Cooperadoras Escolares para la lucha por la educación pública; en Mar del Plata la Sociedad de Fomento de un barrio que logró la formación de un cuerpo de delegados organizados para la emergencia natural, social y económica; La Sociedad de Fomento de Muñiz que realiza distintas tareas hacia la comunidad; en Castelar la formación de una Cooperativa de mujeres para fomento de jardines maternos sin subsidio estatal; Unión Vecinal de Loma Hermosa que hace actividades para sacar los chicos de la calle; Neuquén Comisión barrial que ha trabajado en la construcción de viviendas y organiza viajes turísticos económicos, etc.

Destacamos la importancia de la organización para estos logros y para luchar en mejores condiciones.

La desocupación creciente fue la preocupación común de todas las participantes de distintas provincias por esta política de ajuste.

Vimos el tema de la solidaridad como muy importante para romper el individualismo.

Ante las crecientes necesidades exigimos al Estado que se haga cargo de la salud, educación, las obras en los ba-

rrios y que no se utilicen vía punteros u otras porque son un derecho y no un regalo. Descentralización real en los casos que sea necesario. Tenemos que luchar y organizarnos contra la usura tarifaria.

Para evitar las migraciones hacia las ciudades y la constante expulsión de los campesinos pobres y sin tierra: proponemos que se les de tierra ociosas vía expropiación a los terratenientes, a los que quieran trabajarlas y créditos para que puedan sembrar.

Ante la necesidad de Jardines para las mamás trabajadoras exigimos la reglamentación y puesta en vigencia de la Ley de Jardines Maternales Zonales Nº 20.582, como así también la reglamentación del Artículo 179 de la Ley de Contrato de Trabajo que exige a las empresas tener guarderías para los hijos de las trabajadoras.

Que se otorguen créditos blandos para la pequeña y mediana empresa; para la reactivación de la industria y el campo proponemos que se suspenda el pago de la deuda externa.

Construcción de planes de vivienda y que se termine con la expropiación de las tierras de los asentamientos.

La discriminación a la mujer pasa también por la poca difusión que se le da a estos encuentros de mujeres y vemos la importancia de que todas nosotras seamos difusoras de los mismos en nuestros lugares de origen.

Hay luchas continuas en distintas provincias que necesitamos unificarlas y nacionalizarlas.

Por todo esto proponemos impulsar el paro activo del 6 de septiembre.

Por último queremos agradecer a la comisión organizadora y al pueblo jujeño el recibimiento tan afectuoso que nos han dado.

SUBTALLER "E"

SECRETARIAS: Elena Vicente - Ilda Burgos
RELATORAS: Felicia Nuñez
Nº DE PARTICIPANTES: Treinta y dos (32)

MOCIONES:

Que la voz de la mujer rural y aborígen sea escuchada con todos sus reclamos. Hay 60.000 habitantes de los cuales 18.000 aborígenes Maticos, Tobas, Cholupí, etc.

Que se implementen a nivel nacional todos los planes

comunitarios que apuntan a la salud, educación, vivienda, trabajo.

Se leyó un Documento de la Multisectorial de la Mujer que trajeron compañeras de Mendoza en el cual se hace el siguiente diagnóstico de la realidad de la provincia: Las mujeres palpamos día a día como crece la miseria, la des-



ocupación, la falta de cobertura en la salud, los problemas de una escuela que cada vez más dependerá del bolsillo de los padres y tendrá influencia hasta en el sueldo de los maestros, porque el Estado tiende a desentenderse como marca la nueva Ley Federal de Educación, preocupadas también por los crecientes problemas de seguridad en los barrios y enfrentando más de una vez a una policía de gatillo fácil y protegida por la impunidad existente.

Las mujeres nos preguntamos: somos nosotras malas administradoras y por lo tanto responsables de esta situación? O por el contrario hay responsables con nombre y apellido a quienes no les interesamos nosotras, ni nuestros hijos?

También se expide este taller en apoyo de un documento que presentan las compañeras de Quilmes Pcia. de Bs. As. "EXHORTO" del cual extractamos lo siguiente:

1º A todos los capitales nacionales a la reactivación y circulación de los mismos para incrementar nuevos puestos de trabajo y por ende el desarrollo del bienestar que requiere y se merece nuestro país.

2º Ajustarse al privilegio especial de todos los obreros y empleados argentinos, pedimos a los industriales y a todos los sectores de trabajo que no tomen personal indocumentado, todo extranjero para trabajar, debe estar totalmente acreditado para el mismo, por autoridades nacionales.

3º Pedimos a la oficina de migración que dé a conocer públicamente toda ley migratoria a los efectos de controlar la mano de obra extranjera.

En alusión a un artículo de nuestra constitución nacional queremos hacer prevalecer los derechos de las mujeres y hombres como ciudadanos argentinos al derecho de igualdad de oportunidad.

SUBTALLER "F"

COORDINADORA: Mónica Baldazzi
SECRETARIAS: Marcela Capis - Patricia Motz
RELATORAS: Norma Rigotti
Nº DE PARTICIPANTES: Sesenta (60)

CONCLUSIONES

- Conocer el barrio y detectar las necesidades comunes
- Integrar al hombre en la tarea comunitaria
- Realizar trabajos interdisciplinarios. Pedir colaboración a las universidades y demás organizaciones.
- Recaudar fondos y generar recursos propios.
- Volver a tejer la red solidaria en el barrio a partir de lo que a cada persona le guste y sepa hacer.

En relación a los planes asistenciales se plantea que no resuelven los problemas de fondo, producto de la política de ajuste y entrega nacional.

Es importante que todos los sectores se unan para organizar las luchas. El camino es unir y nacionalizar las luchas para combatir los problemas de fondo, la desnutrición infantil, la desocupación, etc.

A pedido de las mujeres del Barrio Libertad de Mar del Plata se solicita la reincorporación de los 200 cesanteados de ESEBA.

Se propone que se organicen los reclamos evitando destruir el patrimonio nacional.

Se plantea que desde lo barrial se tome el aspecto de los Derechos Humanos en general y en particular en relación al tratamiento de los presos y sus familiares, que los niños se pueden entrevistar con sus padres en condiciones dignas y sin rejas de por medio.

PROPUESTAS:

- Jornada laboral de treinta y cinco (35) horas con igual salario, incorporando otro turno en las fábricas.
- Que la tierra se entregue a quienes la trabajen.
- Unir y nacionalizar las luchas.
- Difundir la importancia de los Encuentros Nacionales de Mujeres

LOGROS:

Subsidio de \$ 25.000 del Ente Conurbano para Sede propia del Centro de Discapitados de Quilmes y su reconocimiento provincial y nacional.

- Nadie nos va a regalar nada. Nosotras somos las trabajadoras. Exigir valorización.
- Nuestro derecho y nuestra obligación es pedirle explicación a cada funcionario público.
- Transmitir a la gente las herramientas que nos han servido primero a nosotras. Empezar por la familia y la pareja.
- Sin violencia, sin discriminación, con comunicación.
- Hacemos esto porque nos gusta, empecemos a dis-



frutarlo y valorarlo.

- Crear la conciencia de conseguir primero la tierra y después la vivienda.
- Divulgar los derechos que son de la familia.
- Intercambiar experiencias con otras trabajadoras barriales.
- Para no quedarnos en la crítica, intentamos proyectos. Algunos fracasan y otros no como "Consejos de Organización Comunitarios". de Lomas de Zamora, Bs. As. lograron el Plan de Infraestructura Comunitarias que resolvieron cuestiones concretas de pavimentación, veredas, casas, zanjeos, etc.
- También los comedores infantiles de la Provincia de Bs. As. realizado por trabajadoras de Lanús, alimentando cien (100) niños.

Necesitamos para continuar nuestros proyectos:

- Reglamentación de la Ley Nacional de Jardines Maternales Zonales - Ley N° 20.582.
- Que se termine la discriminación en las edades para comedores infantiles que pertenecen, ya sea a la provincia o a la municipalidad, y se incluya a las escue-

las primarias.

- Tomar en cuenta en forma urgente el entubamiento de los dos (2) canales cloacales que cruzan la ciudad de Santiago del Estero.
- Otorgamiento de Boleto de Compra - Venta a todas las villas y asentamientos. Adherimos al Barrio María Elena de La Matanza - Prov. de Bs. As.
- En defensa del Hospital y la Educación Pública NO a la Ley Federal de Educación.
- Toda organización tiene derechos que el Estado debe garantizar, para ello es importante que cada una de esas organizaciones asuman un compromiso conjunto para que el pelear por mejor distribución de políticas sociales, no sea tarea de unas sino de todas.

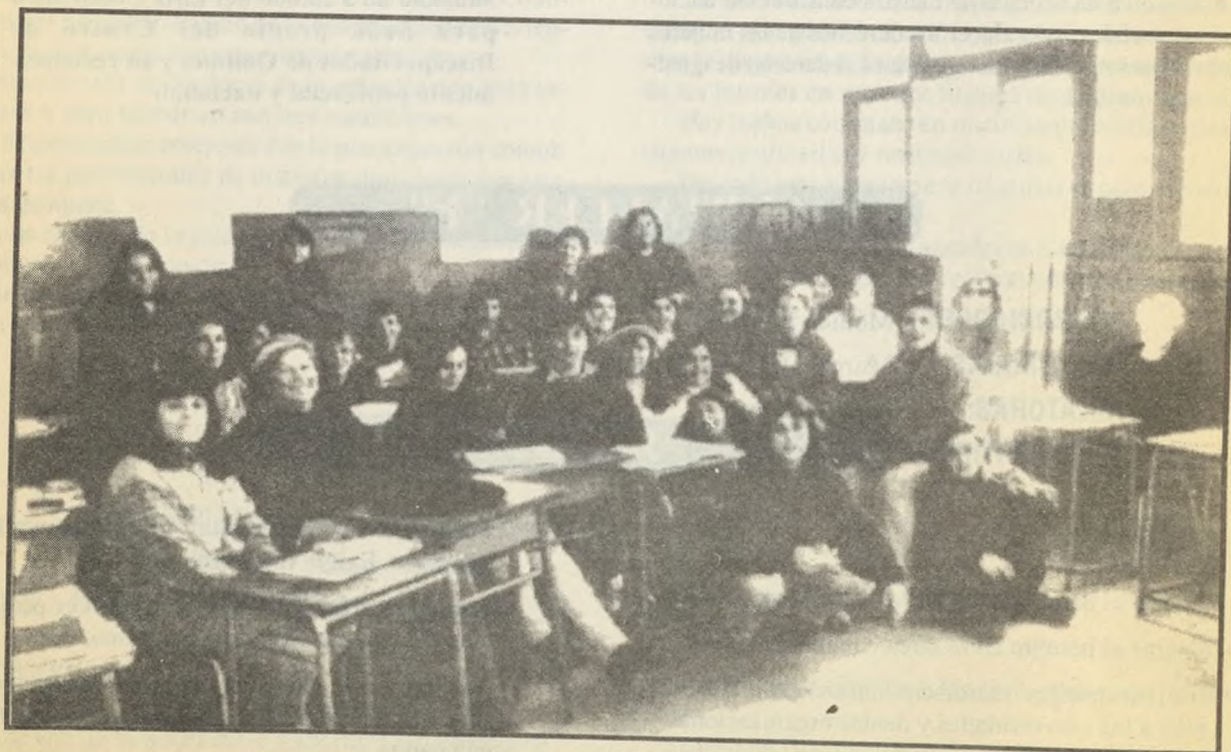
Si Argentina tiene que crecer no lo haga a costa de los niños que están muriendo en los hospitales públicos.

Si a una política en el control de la natalidad.

No al ajuste.

Apertura de Fuentes de Trabajo.

CeDInCI



Taller Mujer y Aborto



TALLER

MUJER Y TRABAJO

SUBTALLER "A"

COORDINADORA: Silvia Repetto

SECRETARIAS: Lourdes Calabria - Liliana Telerman - María de Videla

RELATORAS:

Nº DE PARTICIPANTES: Cuarenta (40)

Debatido en profundidad la situación laboral del país surge ante la pregunta de una mujer jujeña: ¿Porque la aparente sin razón de la desocupación y cuales serían los caminos para encontrar trabajo?

Se relatan distintas experiencias tanto de desocupadas como de las que aún conservan sus empleos y se manifiesta la pérdida de los derechos laborales y como nos llevan a un camino de marginación, división entre los trabajadores. Este plan económico, instrumentado desde el proceso hasta el gobierno central, destruye el aparato productivo, involucrando a obreros, estatales, públicos y privados; como así también a pequeñas y medianas productoras de la industria y el campo.

Nos preguntamos ¿quién es el enemigo? Quedando definido que en un país dependiente como el nuestro, está formado por los grandes grupos económicos extranjeros,

los terratenientes, las industrias monopólicas y por ende este gobierno que representa esos intereses (plan Menem - Cavallo)

Debemos nacionalizar nuestras luchas, para enfrentar y ganarle a este plan económico.

Proponemos: la recuperación clasista de nuestros sindicatos, la unión de los sectores populares: obreros, empleados, pequeños y medianos productores del campo y de la industria, estudiantes, amas de casa, desocupados, etc.

El taller apoya y se solidariza con la lucha de los trabajadores de ESEBA Mar del Plata, EMSE (Energía de Mendoza).

Nos comprometemos a defender los derechos de los trabajadores en contra del trabajo en negro.

Denunciamos la profundización de la discriminación a la mujer trabajadora, en el marco de este plan económico.

SECRETARIAS: Ofelia Pagliari, Lidia Vilte, Marisa Arias.

RELATORAS: Yolanda Ontiveros

Mayor difusión de los encuentros. Jujuy, La Quiaca. Se denuncia la falta de información por parte del intendente, otorgando pasaje sin cargo a sus esposas, siendo incomunicadas el resto de las mujeres de la comunidad quiaqueña.

Compañeras estatales de la Pcia. de Bs. As. denuncian reducción de sueldo, por más horas de trabajo y presuntos despidos.

Reinvindicamos la lucha llevada a cabo por los Municipales del partido de Gral. Sarmiento, logrando el pago de sueldos atrasados y reincorporación de compañeros.

Mendoza: En una encuesta de cincuenta y seis (56) familias de Ugarteche, solamente cinco (5) familias tenían trabajo estable. En Maipú de cada manzana, de cuarenta y dos (42) familias, solamente tienen trabajo estable dos (2) familias.

La Plata (Bs. As.) las compañeras medieras de la zona de quintas, denuncian que trabajan en condiciones feudales y que también se ven afectadas por el Mercosur. Proponemos y exigimos tierra para quien la trabaja.

Jujuy: Trabajadores del azúcar en condiciones infrahumanas con alto índice de desnutrición familiar, desocupación a causa del enriquecimiento de los terratenientes, como ingenio Ledesma e ingenio La Esperanza.

Palpalá: la privatización de mayor productividad de Altos Hornos Zapla, ha generado emigración de los padres de familia. Quedando las mujeres con numerosos hijos, sin respaldo económico y sin fuentes de trabajo con efectos de alto grado de desnutrición infantil y familiar.

Propuestas:

Apoyamos y adherimos al paro y movilización del 6 de septiembre.

Comprometiéndonos a trabajar para que la presencia de las mujeres sea masiva y así golpear al plan de ajuste y entrega del modelo existente, política económica que llevan adelante Menem y Cavallo.



SUBTALLER "C"

COORDINADORA: Beatriz Fiorito

SECRETARIAS: Fernanda Funes

Nº DE PARTICIPANTES: Cincuenta (50)

Las conclusiones de nuestro taller son fruto de las riquísimas experiencias de luchas relatadas en el mismo contra el hambre, asiento popular, la super -explotación, los salarios miserables, los despidos masivos, las persecuciones a los trabajadores más combativos, la represión abierta y el avasallamiento de conquistas históricas del movimiento obrero.

En respuesta a una intervención que cuestionó al taller por no resolver "cosas concretas" para llevar a las mujeres desocupadas, muchísimas intervenciones coincidieron en la necesidad -para enfrentar esta desocupación masiva- de esclarecer sobre las causas de la crisis y la miseria popular. Y se responsabilizó a la política nacional encabezada por Menem - Cavallo que, en nombre de la lucha contra la hiperinflación y la necesidad de modernizar la Argentina, ha entregado el país a un puñado de grandes monopolios imperialistas. Los grandes beneficiarios junto a los grandes terratenientes enriquecidos por esta política. Que ésta es una política global de saqueo de las riquezas nacionales de privatizaciones y subsidios, de destrucción de la industria nacional, con quiebras de cientos de miles de pequeñas y medianas empresas industriales, comerciales y agrarias, una política de devastación nacional. Y que solo un puñado de grandes empresas imperialistas ha realizado inversiones tecnológicas utilizándolas para intensificar la súper -explotación en los trabajadores, alargar la jornada de trabajo, producir despidos, implementando diversas formas de flexibilización laboral, obteniendo así fabulosas ganancias. Como parte de esta política de ajuste y entrega al gobierno implementó un paquete de diversas leyes anti-obreras que avasallan conquistas de los trabajadores y trabajadoras que costaron tantas luchas y sangre. Estas leyes -llamadas de flexibilización laboral- fueron avaladas por la cúpula sindical colaboracionista y traidora que facilitó el aislamiento de las luchas de resistencia usufructuando las privatizaciones en su beneficio. Leyes que -en contra de la cínica argumentación del gobierno de que bajará el "costo laboral", generando más puestos de trabajo han facilitado la súper -explotación más terrible, aumentando por el contrario hasta límites inéditos la desocupación. Por lo que este gobierno pasará a la historia como el "GOBIERNO DE LA "HIPERDESOCUPACION"

Queremos destacar por su importancia algunas intervenciones: Una compañera obrera metalúrgica de Usuhia relató el desarrollo de las luchas, la decisión de seguir hasta las últimas consecuencias, sufriendo así la represión salvaje y el asesinato del compañero Víctor Choque. Cómo siguieron a pesar de todo con muchas movilizaciones, destacando que en esa lucha han jugado un papel fundamental los cuerpos de delegados y el funcionamiento perma-

nente de asambleas contra la dirección verticalista de la U.O.M. Denunció que la quiebra de "Continental" fue fraudulenta, que las empresas sólo contratan mujeres entre 18 y 24 años, sin hijos. Les dicen: "contratamos a las mujeres, no a la familia".

Actualmente las tomas por contratos que van de seis meses a dos años: "Y nada de gremialismo y nada de embarazo". Señaló que el conflicto siguió a la semana siguiente de las elecciones del 14 de mayo. Hoy se está en gravísima situación con todo el parque industrial paralizado. Que el Ministerio avala el accionar de las empresas.

Fue relatada también detalladamente por compañeras del Sindicato de Luz y Fuerza de Mar del Plata, la amplia lucha emprendida en defensa de sus derechos laborales ante el avasallamiento de la Empresa Social de la Energía de la Prov. de Bs. As. (E.S.E.B.A. S.A.) que ha producido doscientos (200) cesantías entre las que se encuentran numerosas mujeres, violándose también la inmunidad de las delegadas. Frente a esta arbitraria medida, el protagonismo de las mujeres se demostró a través de las distintas marchas (del silencio, de las antorchas), días de ayunos, sentadas con sus hijos frente a la Municipalidad y a la empresa, apagones solidarios de la ciudad, juntada de firmas, visitas al Consejo Deliberante. Y se demostró que la unidad en las luchas junto a sus compañeros lograron parte de los objetivos.

Así fue que se produjo la renuncia del Directorio de la empresa y continúa la lucha hasta la reincorporación de todos los cesantes.

Una compañera cocinera de un comedor escolar de Moreno (Bs. As.) denunció que a partir de un decreto de ajuste del Gobernador Duhalde se producen despidos en el Municipio, entre ellas enfermeras con veintidós (22) años de antigüedad y una chica embarazada de siete (7) meses a la que la sacan el carnet de la Obra Social (IONA) violándose leyes existentes. Pierde así la atención del embarazo muriendo su bebé.

Que también despidieron a seis delegados por una ordenanza del Consejo Deliberante: "Se pasan la inmunidad gremial por el bolsillo y todas las leyes de maternidad, lactancia y todos los derechos de la mujer".

Señaló que la desnutrición infantil es gravísima con una gran mortalidad que se tapa.

Se concluyó que la única salida que tiene el gobierno para que este plan pase ante el auge de las luchas populares es la represión y que por lo tanto, como dijo una compañera: "Preparémonos bien para enfrentarla".

El miedo, como dijo otra compañera, es natural pero no paraliza. Se chantajea con el terror que sí paraliza. La lucha es el camino para defendernos y no paralizarnos.



Una compañera jujeña relató las luchas y la brutal represión que sufrió el pueblo jujeño en Marzo y cómo logró superar su miedo atravesando las vallas policiales levantando el fusil de uno de ellos.

Hubo varias denuncias de represión e incluso en el ámbito del Encuentro se produjo, como señaló una compañera del Chaco, la dispersión de las compañeras de la Delegación que portaban un cartel que decía: "MUJERES CONTRA EL AJUSTE" con fotos de Cavallo y Menem.

Se destacó unánimemente que es imprescindible Nacionalizar las luchas, contra la política que pretende aislarlas señalando sólo a los gobernantes provinciales como los responsables, cuando éstos son cómplices y han avalado y aplicado la política antinacional y antipopular del gobierno.

* Que es importante tener claro -contra las previsiones y chantajes del gobierno- que las elecciones del 14 de mayo no han logrado parar las luchas. Y que el intento de usar el resultado electoral para pasar el rastrillo con el súper -ajuste ante el agotamiento del plan económico y el agravamiento de la crisis (que muestra el grado de sumisión Nacional y dependencia de capitales especulativos para su funcionamiento), había enfrentado una creciente resistencia obrera, estudiantil y popular. No pudiéndose ocultar la cifra de desocupación sin precedentes del 18,6%.

* Que se abrió así una nueva situación para las luchas obreras, campesinas y populares. Se relató el proceso en que triunfó la lista Clasista y Combativa en la Comisión Interna de la empresa imperialista yanqui de la Alimentación Nabisco (Terrabusi), donde trabajan gran cantidad de mujeres, como ejemplo de esa nueva situación que permitió la recuperación de la Comisión Interna con un 70% de los votos.

* Unánimemente se resolvió que había que convertir el llamado al cese de actividades de la CGT traidora para el 06 de septiembre en un PARO NACIONAL ACTIVO CON MOVILIZACION de neto carácter opositor a la política del gobierno llamándose a continuarlo con una nueva MARCHA FEDERAL y que era imprescindible garantizar con Asambleas en los lugares de trabajo ese contenido.

Entre los puntos programáticos fundamentales para llevar adelante esta lucha se plantearon como importantes: el no pago de la deuda externa, la recuperación del patrimonio nacional entregado, impedir nuevas privatizaciones, el cierre de las importaciones que afectan a la Industria Nacional, una Reforma Agraria que ponga en producción los latifundios, rebaja de la jornada laboral garantizándose un salario acorde con la canasta familiar de \$ 1.250.- y una jubilación mínima de \$ 450, anulándose la ley de jubilación privada, recuperación y respeto de las leyes que protegen el trabajo femenino e implementación de la ley de Jardines Maternales Zonales e incorporación de las Trabajadoras Domésticas y Rurales en la ley de Contrato de Trabajo.

Nos solidarizamos con todas las luchas obreras y populares que se desarrollan en nuestro país, así como las que llevan a cabo las trabajadoras latinoamericanas que sufren las consecuencias de similares políticas antipopulares.

Hubo un tema en el que se plantearon dos posiciones:

1) Que para Nacionalizar las luchas es imprescindible la constitución ya, con todas las corrientes que vienen luchando contra esta política, una nueva C.G.T. que la garantice, así como la confluencia del movimiento obrero, estudiantil, campesino y popular, vaciando la C.G.T. de los traidores.

2) Que para Nacionalizar las luchas existe una nueva central sindical: C.T.A.*, autónoma de los partidos políticos y de los patronos. Debemos ir al paro levantando un programa propio y convocando a una Asamblea Nacional de Trabajadores para garantizar la continuidad de la lucha luego del paro y encaminar la construcción de una herramienta propia de los trabajadores.

(* CONGRESO ARGENTINO DE LOS TRABAJADORES)

En el taller se expresó la contradicción entre el voto de la mayoría el 14/5 y las nuevas luchas que se desarrollaron luego de las elecciones contra el plan económico y sus consecuencias para el pueblo.

PROPUESTAS:

- Garantizar la participación desde cada lugar en el Paro General del 6 de septiembre.

- El NO PAGO de los compromisos de la DEUDA EXTERNA a costa del hambre, el sufrimiento y el sacrificio de millones de argentinos.

- Reducción de la jornada de trabajo a 35 hs. semanales sin rebaja de salarios para lograr en forma inmediata 1.000.000 de puestos de trabajo.

- Contra la flexibilización laboral que afecta a las mujeres: licencias de maternidad, horas de lactancia, vacaciones, estabilidad, etc.

- Eliminación del IVA de los productos alimenticios.

- Eximición del pago de impuestos y servicios, impidiendo el corte de los mismos a desocupados y jubilados.

- Terminar con la evasión fiscal de los grandes grupos económicos e impuesto a las empresas que más facturan en cada lugar y que no se traslade al consumidor.

- No a la Ley de Educación Superior ni al aranceamiento.

- No a la rebaja de los aportes patronales que está liquidando el sistema de previsión social.

- Oponernos a las privatizaciones de las empresas provinciales (energía, servicios, bancos) de las centrales atómicas como ATUCHA I y II y de los espacios verdes como el Aeroparque (caso Aeroisla)

- Repudio a la persecución de los dirigentes sindicales que representan a sus bases y encabezan las luchas.

- Por una nueva C.G.T. que responda a las necesidades reales de los trabajadores.

- Difundir en todos los medios locales las conclusiones de los Encuentros.

- Impulsar la realización de Encuentros Regionales de Mujeres y apoyar la creación de organizaciones tales como: Multisectoriales, Frentes Sociales, Mesas Sindicales Opositoras, etc., para hacer posible la confluencia de todas las luchas con el objetivo de su nacionalización.



SUBTALLER "D"

COORDINADORA: Fanny H. Marteau

SECRETARIAS: Gladis Rosa Orrego - Cecilia Viscarra

RELATORAS: Elisa Isabel Iriarte - Fanny Marteau

Nº DE PARTICIPANTES: Cuarenta y siete (47)

Estuvimos reunidas mujeres de: Provincia de Bs. As. (Mar del Plata, La Plata, Quilmes, Berazategui, Esteban Echeverría, San Nicolás y Florencio Varela); Pcia. de Santa Fé (Santa Fe y Rosario), Río Negro, San Juan, Jujuy, Córdoba, Mendoza, Corrientes, Tucumán, Santiago del Estero y Capital Federal.

Después de haber escuchado la situación económica, social y laboral en las distintas regiones del país, este taller entiende que los males de desocupación, superexplotación, flexibilización laboral, falta de garantías en el trabajo y de previsión social, discriminación y persecución del trabajador en general y en particular de la mujer, son producto de la implementación a fondo del plan de ajuste y entrega de Menem - Cavallo y los gobernadores que lo ejecutan en cada provincia.

La crisis que estamos atravesando no obedece a errores del plan sino a las consecuencias lógicas y necesarias del sistema capitalista, sistema que descarga la crisis sobre la espalda de los trabajadores del campo y la ciudad y sobre los pequeños y medianos comerciantes, para beneficio de un pequeño número de terratenientes y monopolios.

Desde este análisis y para revertir esta situación por otra a favor del pueblo y la clase trabajadora, hacemos las siguientes propuestas:

- 1) No retroceder ante los conflictos. La lucha es la única arma que disponemos los trabajadores.
- 2) Apoyo y solidaridad con todas las luchas de los trabajadores del país: Sindicato de Luz y Fuerza de Mar del Plata, ATE de San Juan, Altos Hornos Zapla de Jujuy, Ingenio La Esperanza, Sindicato del Vestido y Alpagatas de Tucumán, Sindicato de Empleadas Domésticas de Rosario, Conflictos de Córdoba, Santiago del Estero, Tierra del Fuego y estatales de Río Negro.
- 3) Regionalizar y nacionalizar las luchas contra la desocupación y la flexibilización laboral.

En este camino, apoyar las nuevas centrales de trabajadores no corruptas (CTA, MTA, C.C.C.) a partir del fortalecimiento de los cuerpos de delegados, teniendo como objetivo una central única de trabajadores combativa y opositora al plan de ajuste y a la

conducción de la actual CGT.

- 4) Denunciar todo tipo de corrupción, esclavitud, acoso sexual y explotación en el trabajo. Hacer cumplir los convenios colectivos de trabajo.
- 5) No a la reducción salarial. Por un turno más (treinta y cinco horas semanales) con el mismo salario. Efectivización de los contratados. Reducción del ritmo de trabajo.
- 6) No al pago de la deuda externa, volcando esos fondos a la reactivación de la producción.
- 7) Lucha por la derogación y la no implementación de la Ley Federal de Educación y de Educación Superior.
- 8) Despenalización y legalización del aborto. En el taller hemos discutido este tema, desde el punto de vista de la mujer trabajadora: Encontrándonos en una situación muy difícil, en la cual se nos niega el derecho de elegir, está de más aclarar todo el dolor que significa abortar desde lo emocional a lo social. Porque se la culpa solo a la mujer de una decisión tan difícil. Esta no es una decisión personal, sino social, ya que la mujer trabajadora se encuentra frente a una situación desesperada, donde todo el aparato se proclama en contra del aborto, pero como mujer embarazada se le niega el derecho a trabajar y si tenés trabajo lo perdés.
La consigna no es parir por parir, sino, que futuro podés ofrecerle a tus hijos? ¿Cuál es la forma más cruel de matar? En las primeras semanas de gestación o después de nacer, cuando no podemos ofrecerles las condiciones mínimas que necesita un ser humano: alimentación, techo, educación, salud.
Anticonceptivos gratuitos para no abortar - Aborto legal para no morir.
- 9) Reglamentación de los jardines maternales zonales.
Por todo lo antedicho este taller se compromete a convocar y participar activamente en cada uno de nuestros lugares de trabajo, al paro nacional y movilización convocado para el 6 de septiembre.



SUBTALLER "D"

COORDINADORA: Carmen Frías

RELATORAS: Flavia Rodriguez

SECRETARIAS: Valeria Vidal, A. Graciela Alvarado

Nº DE PARTICIPANTES: Veinticuatro (24)

A través de las distintas experiencias relatadas en el taller con compañeras de distintas provincias como Río Negro, Catamarca, Buenos Aires, Santa Fe, Entre Ríos; pudimos concluir que las consecuencias que se sufren por la aplicación de la política de ajuste y entrega Menem - Cavallo son las mismas a lo largo del país.

Denominadores comunes de éste problema son el cierre de fábricas, aumento de la desocupación, explotación de trabajadores con la aplicación de la ley de flexibilización laboral, rebaja salarial, despidos masivos, despidos encubiertos y presión tributaria a pequeños y medianos empresarios, lo que hace que tiendan a desaparecer.

Hasta en la implementación de planes asistenciales, el gobierno se desentiende de éstos; no enviando en tiempo y forma las partidas necesarias para el funcionamiento de los mismos, quedando en manos y responsabilidad de colaboradores, que en su mayoría son mujeres, como en los casos de comedores barriales u otras instituciones.

PROPUESTAS:

- 1.- Reactivación de la industria nacional.
- 2.- Pleno empleo con condiciones y salarios dignos.
- 3.- Derogación de la ley de flexibilización laboral y todas las leyes anti - obreras.
- 4.- Que el ajuste salarial se haga sobre los funcionarios y no sobre los trabajadores.
- 5.- Lucha por treinta y cinco (35) horas semanales de trabajo sin rebaja salarial.
- 6.- Nacionalización de las luchas.
- 7.- Recuperación de los cuerpos de delegados y comisiones internas.
- 8.- Por una nueva C.G.T. con dirigentes que respondan a las necesidades y derechos de los trabajadores y no a los patrones de turno.
- 9.- Adhesión al paro del 6 de septiembre y participación activa.

"Nos oponemos a todo tipo de discriminación que sufrimos las mujeres como trabajadoras, amas de casa, madres de familia, estudiantes, y parte del pueblo argentino"



Taller
Mujer y Organización Barrial



TALLER

MUJER Y SALUD

SUBTALLER "A"

COORDINADORA: Silvia Romero

SECRETARIAS: Mónica Dumbas (Mendoza), Patricia Zelasqui (Trenque Lauquen)

RELATORAS: Susana Cáceres

Nº DE PARTICIPANTES: Cuarenta (40)

En este taller participaron mujeres de:

San Luis, Mendoza, Tucumán, Chaco, Santa Fe, Corrientes, Jujuy, Bs. As., Capital Federal y Entre Ríos.

Los temas desarrollados fueron los siguientes:

- **Hospital público:** CRISIS, SIDA, CRISIS. Sistema de salud pública, aborto, desnutrición, políticas para la salud en base a las necesidades de la gente. Presupuesto, Tuberculosis, Cólera, Anticonceptivos, Atención primaria, Crisis Social, Muerte de niños por desnutrición, Aborto por desnutrición, Hambre, Políticas de ajuste, Muerte por distintas formas: hambre, desnutrición, falta de medicamentos, falta de dinero, y falta de obras sociales. Vaciamiento de sindicatos y de obras sociales, Corrupción, desvío de fondos, privatización de hospitales públicos, Autogestión.

Nuestras conclusiones fueron:

- 1) No nos alcanzan las campañas de educación, tenemos que saber cuáles son las reglas y las armas necesarias para ir a pelear.
- 2) No nos alcanza con llevar los chicos al médico y que nos den medicamentos sino tenemos para darle de comer y se nos mueren de desnutrición.
- 3) Cuál es el destino de los subsidios para la salud?
- 4) El ajuste esta favoreciendo el desarrollo de enfermedades casi erradicadas tales como: Tuberculosis, Cólera y la proliferación como otras nuevas como el SIDA.
- 5) Al indio lo siguen avasallando, no se lo mata con arma sino con el hambre y la desocupación.
- 6) De que sirve hacer un nuevo hospital o una sala cuando no tenemos recursos humanos ni materiales para ponerlos en funcionamiento. Por ejemplo: en Mar del Plata se usan los envases descartables de los butter (bater) como chata para los neonatos.
- 7) Las enfermeras ven aumentadas sus horas de trabajo por falta de personal y al atender tantos pacientes y cumplir diversas tareas favorece el aumento de in-

No nos alcanza con llevar los chicos al médico y que nos den medicamentos sino tenemos para darle de comer y se nos mueren de desnutrición.

fecciones intrahospitalarias.

8) Los bajos salarios, las malas condiciones de trabajo y los problemas de salud son consecuencia de la política de ajuste del gobierno nacional.

PROPUESTAS

HOSPITALES PÚBLICOS:

- Aumento de sueldos. - Incremento de personal - NO a la autogestión y a la privatización - Provisión de insumos - Capacitación en los lugares de trabajo y que todos los trabajadores de la salud tengan acceso a ella.

POLÍTICAS DE SALUD:

INCREMENTO DEL PRESUPUESTO PARA LA SALUD - Legalización del aborto - Campaña contra la desnutrición - Que haya atención primaria en las zonas periféricas - Implementación de programas de orientación familiar - SIDA: Propaganda con personal especializado en lenguaje accesible para toda la población - Que no se discrimine a los enfermos de SIDA y no se oculte su enfermedad.

- Jubilación para los trabajadores de la salud a los cincuenta (50) años - Agilización de los trámites jubilatorios - Implementación de programas públicos para el drogadicto y su familia: centros de atención barriales.

HAMBRE:

Para evitar enfermedades típicas de la pobreza proponemos un plan social contra la desocupación.

OBRAS SOCIALES:

Que cubran todos los medicamentos y enfermedades terminales.

-Amplio apoyo al paro nacional del 6/9/95



SUBTALLER "B"

COORDINADORAS: Raquel Naclal, Graciela de Alvarez Garcia

SECRETARIAS: Valeria Koltino, Virginia Villanueva

RELATORAS: Berta Aronow

Nº DE PARTICIPANTES: Treinta y seis (36)

Se propuso incluir los temas de Patología oncológica y de reproducción asistida.

El 1er. tema que tratamos fue el de crisis del hospital público.

Crisis hospitalaria. Los hospitales dejan de ser públicos como producto de la autogestión. Progresivamente se han ido arancelando. No hay abastecimiento de insumos. Se dio el ejemplo de Mendoza donde como en otros lugares los trabajadores llegan después de las 23 hs. horario en el que no se cobra la prestación. El que no tiene recursos debe tramitar un "carnet de pobreza" (Rosario). Se ha aplicado a fondo la flexibilización laboral. Se contrata a profesionales como autónomos y sin ningún beneficio social. Defender el hospital público desde nuestros derechos como ciudadanos y nuestro derecho a la salud. Se cuenta la situación de los agentes sanitarios en La Quiaca que desarrollan una tarea de prevención y que actualmente tienen un contrato precario por más de cuarenta y cuatro (44) horas semanales con \$ 350.- de sueldo.

Hubo un debate sobre la salud mental en relación a la desmanicomioización que siendo una reivindicación importante y partiendo de esa bandera justa se la utiliza para la destrucción del hospital público. Se planteó un debate sobre el carácter de los Encuentros y su finalidad. Se debatió si es válido presentar proyectos a los legisladores que en general están de acuerdo con la autogestión y privatización. Se propuso convertir la jornada del 6 de septiembre en una jornada también de repudio a la autogestión y privatización de los hospitales. Reclamar ese día a los Congresos Nacional y Provincial la derogación del decreto 578/93 de autogestión hospitalaria.

Se discute sobre las enfermedades sociales constatamos un recrudescimiento de la tuberculosis, producto del hambre ("es un problema de olla"), malas condiciones de vida y stress. También la dificultad de acceso a los hospitales. Desconocemos en general que hay una ley por la cual se deben proveer medicamentos para la tuberculosis en forma gratuita.

El desempleo y la flexibilización laboral producen enfermedades sociales. La flexibilización laboral afecta especialmente a las mujeres por su doble jornada (la remunerada y la doméstica). Vimos que siendo un taller de salud es pertinente que tratáramos el tema del ajuste y la desocupación porque tienen que ver con la privatización de los hospitales y el incremento de las enfermedades. Vimos que es importante que los desocupados no se separen

de los trabajadores activos y se propuso la organización de desocupados para luchar por una solución y para su contención afectiva. Que se reduzca la jornada laboral sin disminuir el salario para permitir la creación de un nuevo turno que ocupe más trabajadores.

Vimos otros tipos de enfermedades sociales producidas por esta misma situación aparte del cólera y chagas. Depresiones, enfermedades cardiovasculares, aumento de los suicidios, stress y crisis de pánico. En relación a la drogadicción y al alcoholismo vimos que no son esencialmente de origen familiar sino social. Hay un plan organizado desde el poder para fomentar la drogadicción porque es un gran negocio y por anestesiarse a los jóvenes. Hay campañas publicitarias desde las cuales se estimula su consumo "si no te fumás un porro sos un careta", asociándola con la rebeldía. En relación al alcoholismo se planteó que el alcohol es el antidepresivo más barato.

Desnutrición y mal nutrición. La desnutrición es producto de la falta de recursos económicos y la mal nutrición de la propaganda.

Anorexia y bulimia son resultado muchas veces de un modelo de mujer que se propagandiza y de la exigencia para acceder a un trabajo hay que tener un tipo de físico determinado. Rechazamos el modelo de mujer que nos imponen revalorizando nuestra autoestima como mujeres. Hay frases que sintetizan esto: "Cuántos kilos hace que Juanita perdió su nombre" y "que flaca estás en vez de qué ganas tenía de verte".

Las mujeres tenemos que tomar en nuestras manos el tema del SIDA porque desde el poder no se desarrollan verdaderas campañas de información y prevención. Se planteó que hay interferencia por parte de la Iglesia Católica en las campañas de prevención.

Aborto y Anticoncepción:

En la Argentina según estadísticas hay 400.000 abortos por año y 400 muertes en el mismo período, producto de la penalización del aborto. Reivindicamos el derecho como mujeres a decidir sobre nuestro cuerpo y nuestra persona. Por eso planteamos que desde la Salud Pública se desarrolle una política integral de difusión y provisión de métodos anticonceptivos. Aborto legal para no morir. Anticonceptivos gratuitos para no abortar (Con respecto a la legalización del aborto hubo una posición de disidencia).



Como parte del derecho a la planificación familiar queremos el acceso para todas las mujeres (desde hospitales y obras sociales) a los adelantos de la fecundación asistida. Vimos la necesidad de unificar las campañas de difusión de los métodos anticonceptivos con las de prevención del SIDA y demás enfermedades de transmisión sexual.

PROPUESTAS:

- Que el paro y movilización del 6-9-95 se convierta

SUBTALLER "C"

COORDINADORA: Alicia Myriam Montecinos

SECRETARIAS: Elba de Filipo Ibarra, Marta Lazzarini

RELATORAS: Judith A. Pizarro - Laura Iruzun

Nº DE PARTICIPANTES: Treinta y tres (33)

PROPUESTAS

- MARCAR DIFERENCIAS ENTRE ATENCIÓN PRIMARIA COMO ESTRATEGIA y nivel de atención
- Revisar las deficiencias que tiene el sistema de salud.
- Exigir mayor presupuesto para Salud Pública.
- No a la autogestión.
- No a la privatización de los servicios.
- Esclarecimiento entre los trabajadores de la salud y la comunidad sobre autogestión.
- Salud es un derecho inalienable y un deber ineludible del estado.
- Defensa del hospital público.
- Oposición al ajuste en salud.
- Integración de grupos interdisciplinarios.
- Adhesión al paro y movilización del 6 de septiembre y por la continuación de las luchas.
- Proponiendo una nueva marcha federal.
- No al vaciamiento y desmantelamiento de los hospitales, unidades sanitarias y centros de salud.
- Creación de espacios e implementación de planes para planificación familiar.
- Declarar la emergencia sanitaria.

además en jornada de lucha por la defensa del hospital público. Que se reclame a las legislaturas nacional y provinciales la derogación del decreto 576/93 de autogestión hospitalaria.

- Rechazamos el modelo de mujer que se nos impone desde el poder y desde los medios de comunicación.
- Reducción de la jornada de trabajo sin reducir el salario.
- Difusión y provisión de métodos anticonceptivos.
- Aborto legal para no morir. Anticonceptivos gratuitos para no abortar.

- Exigir en base a la ley existente sobre capacitación en enfermería se extienda al tiempo lógico o plazo para profesionalización de los auxiliares y que se destinen los fondos necesarios para realizar los cursos.
- No al cierre de las escuelas de enfermería y otras escuelas técnicas en auxiliares de la medicina y que se emitan títulos oficializados por el Ministerio de Salud.
- Que las obras sociales vuelvan a sus verdaderos dueños, los trabajadores y que de cumplimiento a la Ley 2.660 reglamentación de las obras sociales.
- Previo facilitar métodos anticonceptivos gratuitos, facilitación de la adopción y todo otro método tendiente a evitar el embarazo no deseado.
- Se propone despenalización del aborto.
- Exigir con rapidez la reglamentación del decreto que obliga a las Obras Sociales a pagar el tratamiento del drogadependiente y su familia.
- Promover la prevención del SIDA en actividad conjunta con el Ministerio de Educación y Ministerio de Salud.
- Fomentar los grupos de autoayuda y comité de SIDA hospitalario.

Con respecto al tema de autogestión hay disenso por parte de un concurrente.



TALLER MUJER Y ALCOHOLISMO

COORDINADORA: Cristina Cazandino

SECRETARIAS: Estela Paiz, Mirta Candia

RELATORAS: Elba Difilippo Ybarra

Nº DE PARTICIPANTES: (30) Treinta

Conclusiones

- Reconocer y promover la idea que alcoholismo es una enfermedad.
- no es bueno mantener lo de "Anónimos" porque refuerza la negación familiar y el pacto de esconder la enfermedad.
- Trabajar con los grupos de familia, la red de "Familia Extendida", ya que todo el Núcleo Familiar está enfermo y el adicto es un emergente de lo grupal y lo social.
- Reconocer y promover la importancia de reflexionar con otros, compartiendo códigos, ante la misma problemática, con el objetivo de reinsertarse socialmente.
- No hablar de culpas sino de enfermedad.
- La Familia pudo haber contribuido para enfermar, hoy puede ayudar a recuperar.
- Lograr que cada una de nosotras, desde su lugar, sea un agente de salud y exigir que se respete nuestro derecho a la salud.
- Promover la formación de grupos de Prevención y Contención en Escuelas, Organizaciones Barriales, Clubes, Instituciones.

- Aunar esfuerzos incorporando lo válido de las distintas experiencias grupales, para evitar la dispersión actual.
- Realizar acciones de complementación del campo de lo Micro (la flia., la escuela, los grupos) a lo Macro (lo social, lo regional, lo nacional, lo internacional).
- Proponer a las Empresas Privadas, espacios para la contención, prevención y tratamientos.
- La Campaña de Prevención debe estar dirigida al Adicto, a la Familia y las Generaciones Venideras.
- Trabajar con la gente en equipo y no en lo individual.
- Reunirnos entre Organizaciones de lucha contra adicciones y pelear con uñas y dientes.
- Se puede luchar contra las adicciones, nosotras aquí, somos la prueba de ello. Para empezar el 2.000 unidades y sobrias.
- Recordar las palabras del maestro de Simón Bolívar:

**"Al que no sabe, cualquiera lo engaña,
al que no tiene, cualquiera lo compra"**





TALLER

MUJER Y EDUCACION

SUBTALLER "NUEVO"

COORDINADORA: Graciela Mendoza

SECRETARIAS: Sandra Baroni - Griselda Clementi

RELATORAS: María Teresa Ferrín - Griselda Clementi

Nº DE PARTICIPANTES: Cuarenta y cinco (45)

Conclusiones

La aplicación de las políticas de ajuste llevada adelante por el Gobierno Nacional y los Gobiernos Provinciales condena a la exclusión de la mayoría de los argentinos.

Este es el marco donde se impone un modelo educativo que lleva también a la exclusión de la educación de los sectores populares, destruyendo la Educación Pública y sumergiéndolos en la ignorancia. Con una escala de valores donde prima un criterio economicista y tecnicista.

La aplicación de la Ley Federal y la implementación del nuevo Sistema Educativo es **Imposible**:

- * por falta de un real Presupuesto Educativo,
- * por falta de una real capacitación del docente,
- * por falta de adecuación de los edificios escolares a la nueva estructura,
- * Porque la Ley de Educación no incluye en su presupuesto la jerarquización salarial del docente.
- * Porque en un Sistema Económico quebrantado como el que tiene el País, con Economías regionales empobrecidas no hay posibilidad real de una salida laboral.

PROPONEMOS

-Que el estado se responsabilice de garantizar educación PARA TODOS, SIN EXCLUSIÓN.

SUBTALLER "A"

COORDINADORA: Vanina

SECRETARIAS: Graciela, Mónica

RELATORAS: Jorgelina (Titular), Mónica (Suplente)

Nº DE PARTICIPANTES: Sesenta y nueve (69)

Este encuentro nos ha permitido conocer la crisis educativa que atraviesa nuestro País y muestra hasta donde ha llegado la destrucción de la Educación Pública, producto

-Resistencia organizada en nuestros lugares de trabajo a través del debate, reflexión mano a mano, revalorización del trabajo docente fortaleciendo las organizaciones sindicales.

-Resistencia organizada coordinando acciones con los padres para defender la escuela pública.

-Resistencia organizada articulando nuestra lucha entre las distintas instituciones gremiales y sociales.

RESCATANDO --- La solidaridad

RESPETANDO --- Las diferencias y la identidad

-Resistencia organizada para nacionalizar la lucha.

-Repudiamos los cambios producidos en los contenidos Básicos comunes donde se reemplaza la palabra género por sexo que junto a otros cambios realizados implican un retroceso en el tema MUJER y EDUCACIÓN.

-Repudiamos la fragmentación de la educación.

AL ENCUENTRO

-Pedimos no sectorizar al encuentro, respetemos nuestra autoconvocatoriedad, SEAMOS MUJERES

PROVINCIAS PARTICIPANTES:

Jujuy, Tucumán, Santa Fe, Córdoba, Buenos Aires, Neuquén, La Rioja, Salta, Río Negro, Entre Ríos.

del Modelo Económico que nos imponen y que define un modelo de País "**dependiente**".



Denunciamos:

* El deterioro de las condiciones en las que se educan los niños y jóvenes de nuestro País.

* La represión por parte de este gobierno contra los trabajadores y estudiantes.

* La Ley de emergencia de Entre Ríos - Reducción del presupuesto educativo provincial - Congelamiento de cargos.

* La Pampa - Pcia. Piloto en la aplicación de la Ley Federal. Suprime suplencias y exige test de embarazos para acceso al trabajo (También sucede esto en Corrientes). Se reducen vacaciones.

* Córdoba - Después de 51 días de lucha, hoy se paga con bonos y los maestros trabajan de lunes a sábados.

* Bs. As. - Decreto 4457. Elimina materias (Profesoras de Francés desocupadas). Reduce la planta orgánica funcional (un preceptor cada tres cursos). También sucede esto en Formosa.

* Sgo. del Estero - Reducción Salarial. Inicio de sumario a los compañeros que hacen Paro. Reestructuración y reducción de cargos, Decreto 027.

* Jujuy - Ley 4839. Extensión de años de servicio para jubilación (de 25 a 30 años). Se mantienen comisiones de servicio con funciones inexistentes (ñoquis). Problemas con las escuelas de verano.

* Chaco - Cursos de perfeccionamiento contratados a través de "Licitaciones Públicas Truchas" y exigen CUIT a los profesores.

Por esto y muchos otros hechos dolorosos para el pueblo levantamos y alentamos luchas como: Santiago del Estero - Ushuaia - Jujuy - Córdoba - Entre Ríos - San Juan

- Salta - San Luis - Río Negro - Catamarca,

Decimos No:

* A una educación que prepare mano de obra barata al servicio de *los intereses del imperialismo*, que discrimina y limita el acceso a la educación del pueblo.

* A un perfeccionamiento digitado que promete mayor *desocupación* dentro del sistema educativo.

* a una pedagogía economicista al servicio del mercado neoliberal. Hoy en las escuelas también se quiere globalizar, reconvertir y fomentar la competitividad entre compañeros.

PROPONEMOS

- Nacionalizar las luchas exigiendo la derogación de la Ley Federal y de la Ley Superior de Educación.

- Unir en la lucha a la comunidad entera recuperando los sindicatos, cuerpos de delegados, fomentando reuniones multisectoriales, centros de estudiantes, asambleas de padres.

- Exigir a CTERA una acción clara que enfrente la política de desgaste de la Educación Pública.

- Participación activa de todas las mujeres en el paro nacional activo del 6/9 y avanzar en la organización de una 2º Marcha Federal.

- Acompañar activamente a los estudiantes en la toma nacional de Universidades el 5/9.

"Compañeras, hasta el próximo encuentro y por diez mil encuentros mas."

SUBTALLER "B"

COORDINADORA: Lidia del Carmen Lozano

SECRETARIAS: Gladis Pelegrin - Bárbara Egea

RELATORAS: Marianella y Elena

Nº DE PARTICIPANTES: Sesenta (60)

De este Taller participaron compañeras de:

Córdoba, Sgo. del Estero, La Rioja, Salta, Jujuy, Río Negro, Neuquén, Sta. Fe, Capital Federal, Tucumán, Pcia. de Bs. As. (Mar del Plata, Ensenada, Quilmes y La Plata).

Este taller ha tenido un debate muy interesante y profundo enriquecido por las experiencias de las numerosas provincias que estuvieron representadas. En el transcurso de estos dos días todas nos hemos enriquecido y avanzado mucho.

El debate del que formamos parte nos permitió reflexionar en un marco apasionado donde estuvieron expresadas

las diferencias y los puntos de unidad, con espíritu pluralistas, federal y democrático.

Como primer punto El Ajuste se manifiesta de diversas formas en distintas provincias, como expresaron las compañeras de:

- **La Rioja:** que denunciaron la aplicación de la Ley de Emergencia; los voluntariados (ad-honorem) y los docentes que han sido muchas veces controlados en las escuelas por policías armados.

- **Córdoba:** que denuncian el informe de Fundación Internacional de Empresas Libres (F.I.E.L.), que habla del financiamiento de la educación por parte de Empresas Privadas (City Bank, Bridas, Amalita Fortabat, Ford, Socie-



dad Rural, etc.); la suspensión de interinatos y suplencias, que se avanza también sobre los estatutos de los docentes (parte de la plataforma electoral del gobernador electo Mestre), y el terror instalado en las escuelas de Córdoba, porque los derechos se han transformado en patrones de estancia; también denunciaron el vaciamiento de los fondos de la provincia, la recuperación de los días de retención de servicios incluidos los sábados; la prolongación de la finalización del ciclo lectivo para el nivel primario y medio hasta mediados de diciembre, incluyendo la prórroga de los exámenes de diciembre para febrero.

- **Jujuy:** Que denunció que se los obliga (docentes) a ir los sábados a estudiar la Ley Federal, y a asistir a cursos de perfeccionamiento en los cuales no aprenden nada nuevo, pero que si les acreditan las horas necesarias para permanecer en el sistema.

- **Río Negro:** Que denunció la reducción de licencia por maternidad de 5 a 3 meses y la pérdida del derecho de la hora de amamantamiento. El pago de los sueldos atrasados desde el año pasado, a pesar de haber firmado un acuerdo de cobrar en término.

- **Capital Federal:** dentro del marco de la Ley superior de Educación denunció que las investigaciones en las universidades son subvencionadas por el imperialismo, pero que la penetración no había sido tanto como ahora; y denunciaron también proyectos como el FOMEC.

- **Tucumán:** Denuncia el decreto por el cual prohíbe salir en horas de clase para hacer los cursos de perfeccionamiento que son dictados en horas de clase; denuncia además el monto de dinero que se les dá por el Plan Social, que luego tiene que ser justificado.

- **Pcia. de Bs. As.:** que denuncia el salario de \$ 200 en la provincia más rica del País; el Decreto 441 que ataca el principio de vacaciones pagas para provisionales y suplentes; y el Decreto 4457 que significa el achicamiento del los planteles de las escuelas.

Una vez concluida la primera parte, que consiste en saber el estado en que se encuentra cada provincia, nuestro primer punto de debate fue la Ley Federal de Educación y la Ley de Educación Superior; se debatió en relación a sus contenidos y sus implicaciones educativas; en esta un punto de debate fue en relación a la aplicación de la Ley Federal de Educación; si ésta es parte de un problema global del rumbo del gobierno, que profundiza el ajuste, la entrega y la dependencia o si es sólo un problema económico y de presupuesto, también el debate en este punto giró en torno al trasfondo de estas leyes que junto con las de flexibilización laboral, jubilaciones, Pymes, la desocupación de casi el 20%, la destrucción de la investigación y la industria nacional van a un proyecto de País cada vez más dependiente y atrasado que se ajuste de perilla al nuevo orden institucional y al rol que algunos planean para Países como el nuestro.

En relación a estos temas que planteamos hasta ahora las provincias representadas en este taller repudian:

* La represión policial que se vivió en cada una de las provincias.

- * La reducción de los salarios.
- * La reducción de la remuneración por antigüedad
- * La aplicación de la Ley Federal y la Ley de Educación Superior.
- * Los cambios en los contenidos básicos comunes de la educación pre-escolar y educación general básica.
- * El retroceso en las conquistas laborales de los docentes.
- * La violencia que es parte inherente al modelo, o ¿acaso no hay violencia en tener 18,6% de desocupación?
- * Junto a la feroz represión en las manifestaciones docentes, asistimos al presunto "Sinceramiento del Genocida Balza, y la legitimación del Asesino Bussi, quienes pretenden erigirse hoy en Generales", defensores de la democracia, preparándose, en realidad para la represión sin la cual este modelo cierra.

Por ello nos proponemos comprometernos para y con las distintas experiencias de lucha en las provincias otro debate para saber:

- Si la lucha se encuentra en un movimiento de resistencia o de crecimiento vertiginoso, y si luego del 14 de Mayo se apagó la lucha, o si ésta se profundizó.

Vimos que lo que hoy divide aguas es si estamos a favor o en contra del rumbo y del ajuste del gobierno.

Las propuestas recogidas por la comisión fueron:

- Nacionalización de la lucha.
- Empujar, apoyar al paro y movilización del 6/9.
- Garantizar que este debate y las conclusiones de los talleres lleguen al conjunto de las compañeras de cada lugar.
- Se propuso que la CETERA haga llegar todas las conclusiones de este taller a los gremios provinciales, de base y seccionales.
- Fortalecer y ganar los gremios para que los mismos sean representativos de las bases.
- Toma Nacional Universitaria el 5/9 para marchar el 6.
- No aplicabilidad y derogación de las Leyes Federal de Educación y de Educación Superior.

En base a todo lo expresado, no preguntamos ¿Cómo construir una Sociedad Igualitaria?

Si las leyes fueron aprobadas con el repudio masivo de la comunidad educativa y con una profunda democracia; donde la mayoría teniendo en cuenta las necesidades populares pueda decidir que educación se necesita para transformar de fondo esta Argentina, en base a la construcción de nuevos valores que afiancen el trabajo solidario, el respeto por las diferencias y la discriminación.

Por último y para finalizar les expresamos desde este taller a la gente de Jujuy, el agradecimiento por tantas atenciones recibidas y por la calidez de su gente.

*¡Hasta el año que viene Compañeras,
y a luchar y no bajar los brazos nunca...!*



SUBTALLER "C"

COORDINADORA: Liliana Peralta de Lozano

SECRETARIAS: Yudith Mora y Elba Moreira; Eli Avila y Alejandra Burgos; Mercedes Churquina y Gladys del Valle Sanchez

RELATORAS: Vanesa Monserrat y Gladys del Valle Sanchez.

Nº DE PARTICIPANTES: Cincuenta y cinco (55)

Mujer y Educación

Educación Formal y no Formal.

Existen Centros de Capacitación que sólo preparan a la mujer para ser amas de casa o simplemente empleadas domésticas. Capacitan dentro del nivel primario.

Las Escuelas Técnicas tienden a desaparecer debido un poco a que no están contempladas en la Ley Federal de Educación y también porque los talleres se han teorizado.

En cuanto a la Ley Federal de Educación, hubo consenso general, al opinar que la misma favorece al elitismo, es un insulto, un atropello a los docentes de todos los niveles que nadie les consultó sobre esto, que han pasado sobre ellos.

Es muy importante la educación, porque un País sin educación no es nada. Necesitamos recuperar la Identidad Cultural, para ello es muy importante la regionalización de la educación.

Todos acuerdan que es el momento de unirse para actuar, participar, defender la Escuela Pública, gratuita y laica, en especial a los niños. Es menester agruparse, agremiarse, luchar todas juntas, y que las conclusiones de estas **X Jornadas Nacionales** sean difundidas por los medios de comunicación masiva a todo el País.

Se pidió mayor flexibilidad en la organización institucional.

Ante un acuerdo total, se redactó un petitorio que será dirigido ante el Presidente de la Nación o Gobernador o Intendente, según los casos, el día 6 de septiembre como muestra de adhesión activa a la movilización y paro nacional.

La Educación Formal y no Formal

Formal Sistemática
No Formal Asistemática

En cuanto al tema del aborto, se concluyó que es un problema que debe ser planteado, organizado, planificado en una interrelación entre Salud y educación; además de plantear que las mujeres tienen derecho sobre su cuerpo.

Petitorio

Al Sr.
.....

De nuestra mayor consideración:

Apelamos a Ud., amparándonos en nuestro derecho Constitucional, ejerciendo plenamente las facultades democráticas de nuestro Sistema de Gobierno con el fin de exigir:

- El cese de la desocupación, en contra de la flexibilidad laboral.

- el cambio de la educación sigue remando al ajuste de salarios y fuentes de trabajo; que la implementación de la Ley Federal de Educación sea considerada con toda la comunidad educativa.

- La ampliación real del Presupuesto Nacional para las áreas de Salud y Educación.

Las participantes del X Encuentro Nacional de Mujeres, reunidas en la Ciudad de San Salvador de Jujuy, consideramos que es responsabilidad indelegable del Estado, hacerse cargo de Salud y Educación, porque son **Derechos del Pueblo Argentino**.

*consideramos que es
responsabilidad indelegable
del Estado, hacerse cargo de
Salud y Educación, porque
son Derechos del Pueblo
Argentino.*



TALLER MUJER Y COOPERATIVISMO

COORDINADORA: Alba Andrada

SECRETARIAS: Lucy Correa, Viviana Fabio, Ana María Calzada, Roxana Vázquez

RELATORAS: Julia Luque, Mari Balbuena, Dora Sevin, Roxana Vazquez,
Marta Montero, Ana del Valle Cucú

Nº DE PARTICIPANTES: Treinta y ocho (38)

Provincias a las que pertenecían las mujeres:

La Pampa, Córdoba, Bs. As., Tucumán, Capital Federal, Jujuy, Santa Cruz, Corrientes, Mendoza, Rosario, Santa Cruz, Chubut, Río Negro.

Conclusiones:

* El Cooperativismo:

- Es una fuente de trabajo, donde se revaloriza la solidaridad.
- Es una Empresa Económica y Humana.
- Es el producto del esfuerzo común.
- Implica libertad que posibilita el crecimiento en comunidad, en contraposición con el individualismo.
- No admite banderismos políticos, Religiosos, étnicos.

* Se requiere políticas económicas que permitan un enriquecimiento de las cooperativas sin perder su identidad.

* Se considera la única manera de revertir la situación de necesidad y carencia, sin caer en el asistencialismo (dádiva o limosna).

* Revalorizar los Mini y Micro-Emprendimientos, articulándolos con la cooperativa, como resultado de un crecimiento económico y humano.

Las Cooperativas permiten entrar en el juego de la oferta y demanda que exige el mercado.

* Es necesario valorar los logros e iniciativas de cooperativas que costaron y cuestan muchísimo esfuerzo sostenerlas.

* El Sistema Cooperativista se encuentra desvalorizado. Existe falta de información y capacitación formal y no formal.

* Es necesario que las autoridades gubernamentales den que existen formas diferentes de trabajo.

No debemos aceptar lo alternativo de las pasantías ladas ante el desempleo, y exigir puestos de trabajo uros y dignamente remunerados.

Las pasantías son sinónimos de mano de obra calificada y barata.

* Debemos estar dispuestas al cambio, sin perder la

identidad, para evitar el aislamiento y el cierre de las Cooperativas.

* Las Cooperativas, se presentan como alternativas a las economías de trueque.

* La economía de subsistencia que caracteriza a nuestro País, exige la agrupación y ayuda mutua a fin de contrarrestar la falta de responsabilidad del Estado.

* Se denuncia la explotación de la mano de obra a consecuencia del modelo económico, con la consecuente desprotección de los trabajadores, favoreciendo el tráfico de mano de obra esclava. Estancia La Colorada Pcia. de Corrientes, con dueños ingleses y administrada por testafierros. La mano de obra proviene de "El Dorado", misiones y de extranjeros.

* Liberar a las Cooperativas de obstáculos administrativos, económicos y sociales.

* Las cooperativas serán una alternativa y una salida, mientras se posean tierras y recursos poder trabajar y avanzar.

* El punto débil de las Cooperativas es la comercialización de sus productor, como consecuencia del modelo económico global.

PROPUESTAS

- 1- Incluir la Ley de cupos Femeninas
- 2- Crear escuelas de capacitación y redes solidarias en todos los municipios de la República.
- 3- Reflexionar internamente en las Cooperativas para adaptarse al juego de la oferta y demanda; evitando el encapsamiento.
- 4- Exigir políticas económicas no discriminatorias.
- 5- Elaborar Leyes que favorezcan a las Cooperativas.
- 6- Agilizar y destrabar las pautas exigidas para la constitución de las Cooperativas.

Las Cooperativas aseguran:

Calidad, Continuidad y Cantidad desde el punto de vista económico y humano.



TALLER

SOLIDARIDAD LATINOAMERICANA

COORDINADORA: Nora Petri

SECRETARIAS: Julia Milman

RELATORAS: Florencia y María Rosa

Nº DE PARTICIPANTES: Cincuenta (50)

El taller acuerda que lo que aparece es una situación similar en los distintos Países de Latino América. A través de pseudodemocracias de corte tanto medievales como social demócrata se concretan políticas de ajuste y entrega, desde un marco más global hegemonizado por el imperialismo yanqui.

En nuestro País estas políticas aplicadas por el gobierno (Ley de Flexibilización Laboral, Ley Federal de Educación, etc.) traen como consecuencia el deterioro y destrucción de las economías regionales, la educación, la salud, la cultura...

Todo esto favorece la ruptura de los lazos de solidaridad. Hoy es un debate abierto si el enemigo es el hermano Boliviano, Brasileño y se pensó como justo acordar que estos no son nuestros enemigos, sino que debemos discriminar entre los pueblos y los proyectos para evitar el divide y reinarás y la xenofilia. Todo esto estimulado desde el imperialismo y el gobierno a través de los medios masivos de comunicación.

La realidad nos dice que es a través de distintas medidas de lucha se ha ido logrando parar ciertas medidas de ajuste.

Así mismo concluimos que la conciencia se adquiere a partir de esas luchas concretas. La historia es el aprendizaje de los pueblos, que ayuda a que éstos avancen en un camino de construcción superior y sirve para no volver atrás.

La liberación de la mujer sólo será posible en aquellos Países en que los pueblos están liberados.

Todos los pueblos del mundo tienen derecho a la autodeterminación y ninguna potencia o gobierno debe intervenir política, económica, militar y culturalmente sobre ellos.

Frente a todo esto se plantea como camino de salida la unidad, la solidaridad y la lucha. Nos solidarizamos con la lucha de cada sector (jubilados, estudiantes, provincias - de la Quiaca (Jujuy) hasta Ushuaia (Tierra del Fuego) - y entre Países).

Como desafío nacionalizar las luchas. Solidaridad americana con los pueblos que luchan como chiapas, que están con las armas en la mano, en defensa de sus reivindicaciones como salud, educación, tierra, etc. Solidaridad con Cuba, contra el bloqueo.

Como conclusión y propuesta se acuerda que cada uno trabaje en su medio para garantizar la participación en el paro general del 6 de septiembre para la unificación de la lucha.

Buscar una posible coordinación con las mujeres de otros Países de Latinoamérica con la finalidad de conocer sus necesidades y luchas.

Nosotras entendemos que los encuentros no son simplemente un espacio de discusión sino que son una instancia más en la organización del movimiento de mujeres y como tal un camino para la lucha.

Por eso creemos que es un gran desafío lograr que en estos encuentros haya más participación de aquellos sectores de mujeres más golpeadas por estos planes de ajuste y entrega como las campesinas, obreras, aborígenes, etc.



TALLER

MUJER Y COMUNICACION

SUBTALLER "B"

COORDINADORA: Adriana Gómez Borús de Pérez

SECRETARIAS: Andrea Vich, Marisabel Demonte

RELATORAS: Rosa María Cortés

Nº DE PARTICIPANTES: Treinta y cinco (35)

Este taller debatió en torno a estos puntos:

* *Los Medios de Comunicación y El Poder*

* *El poder hegemónico y la monopolización de los medios y los mensajes.*

* *Se diferenció lo siguiente:*

Los medios que le sirven al poder, que les pertenecen y los medios alternativos (radios comunitarias, periódicos, etc). En cuanto a estos últimos, a causa del ajuste económico, está en juego su existencia, por lo que es imprescindible reclamar otras medidas, luchar por que los medios alternativos, se unan contra los monopolios.

Una forma:

- La ley de radiodifusión, que, entre otros puntos contempla a los medios alternativos en cuanto que son necesarios para reflejar muy de cerca las situaciones por ciudad y región; para ésta la ley debe garantizar los principales espacios para programas locales.
- Nuestras ideas, proyectos, trabajos están condicionados por el actual ajuste económico, que sufre todo el pueblo, sin que eso nos impida luchar por nuestros propios mensajes, desde nuestros lugares.
- La tecnología no es neutral y depende a qué intereses responda.

No debe quedar en manos de grupos privados, sino que la aproveche la gente para ejercer su derecho a la información.

Otro punto:

La Mujer y los Programas dedicados a ella:

- Tenemos Programas que si bien a algunas les interesan, en gral. están negados en estos programas, todo lo que ocurre en el País, en relación a conflictos sociales.
- Concretamos, después de haber tratado esto en otros Encuentros, la construcción de una Red entre las integrantes del taller, que servirá para intercambiar información de lo que ocurre en nuestras regiones.

PROPUESTAS

- * Repudio a la Ley Mordaza, y otros avances sobre el derecho a la información .
- * Repudiamos la manipulación informativa que lleva a que Masera tenga cámaras para ratificar el balance político de la dictadura, y a Grondona, con la excusa del derecho a réplica, reavivar la teoría de los dos demonios y volver a reivindicar supuestos sectores "democráticos" de las FF.AA.
- * Nos comprometemos a ser las principales difusoras de las conclusiones de todos los talleres ya que muchas tenemos acceso o trabajamos en los medios. Pedimos para eso que nos lleguen lo antes posible.
- * Nos ofrecemos para apoyar a la comisión organizadora del Próximo Encuentro en todo lo relacionado con la difusión. Sólo tendrán que contactarnos.
- * Propusimos hacer la primera experiencia de la Red Informativa, para la jornada del paro el próximo 6 de septiembre, comunicándonos y pasando la información de lo que pasa en nuestro lugar, descentralizando así el manejo de las noticias.
- * Este taller apoya la jornada de lucha del 6 de septiembre, paro nacional impulsado por la CGT, congreso de los trabajadores argentinos y corriente clasista y combativa que encabeza el jujeño Santillán.



TALLER

MUJER Y DISCAPACIDAD

COORDINADORA: Sonia B. Montañez

SECRETARIAS: Noemí Schilling, Fanny Díaz, Eva Orrego

Nº DE PARTICIPANTES: Treinta (30)

Discriminación Socio Cultural

- * Aceptación de los propios padres ante este hijo diferente e incluirlo en el contexto familiar.
- * Falta de difusión a nivel Nacional, Provincial, Municipal de manera permanente, sobre las distintas discapacidades.
- * Incluir en los programas de estudios, de las distintas profesiones (Teoría - Práctica) sobre las problemáticas del discapacitado.
- * Implementar de manera obligatoria la estimulación temprana.
- * Realizar Campañas de Difusión orales, estáticas (escrita), en los distintos medios sociales.
- * A pesar de lograr avances, dentro del tema, estos son lentos.
- * Derecho del Niño Discapacitado de recibir asistencia espiritual.

Integración del discapacitado en el área educativa, laboral y social.

- * Contemple la inclusión en las escuelas comunes de niños con discapacidades, respetando los potenciales del mismo en su desarrollo.
- * Integrar al niño en los distintos contextos sociales desde muy temprana edad.
- * Educar a los padres, la sociedad en la aceptación de ese hijo especial, a fin de evitar la desintegración familiar.
- * El ser humano que se considera normal, debe interiorizarse en el tema de la discapacidad para así aceptar al otro con todas sus dificultades.
- * Se solicita al gobierno que cumpla la ley sobre el trabajo para aquellas familias donde hay un hijo discapacitado.

- * Que fomenten Nº de Talleres para que estas personas discapacitadas aprendan un oficio con salida laboral.
- * Que se evite la explotación de estas personas.
- * Apoyo a las asociaciones civiles sin fines de lucro, que se crean con el fin de ayudar a los mismos.
- * Agilizar los trámites de pensiones, pasajes de traslados provinciales y nacionales.
- * Permitir la participación de los discapacitados en la toma de decisiones, para sus beneficios, en el medio en el cual actúa.

Ej.: Construcción de rampas, baños públicos, etc.

- * Organizarse en asociaciones, agrupaciones para que juntos, todos hablemos un mismo idioma.
- * Pedimos a los políticos que incluyan en su plataforma los proyectos para los discapacitados.
- * Que se contemplen planes de salud para el discapacitado.
- * Realizar una mayor difusión de la Comisión Nacional (Banco de Datos), etc., a fin de lograr un mayor asesoramiento para la integración de las personas discapacitadas.
- * Auditoría para controlar el subsidio destinado a los discapacitados.

lograr un mayor asesoramiento para la integración de las personas discapacitadas.

* Preparar a los padres y a los niños sexualmente, por profesionales idóneos en el tema.

* Que se contemple en la Ley de Educación el tema "Sexualidad"

- * El avance tecnológico no está al alcance de todos los discapacitados, pero es una gran ayuda.
- * Dada la situación actual, nuestros niños no tienen acceso a dichos avances, pero son muy importantes.



TALLER

LA MUJER EN LA CULTURA Y EL ARTE

SUBTALLER "A"

COORDINADORA: Liliana Millet

SECRETARIAS: Ana María López, Marta Aguirre, María Correa

RELATORAS: Mirta Ramirez, Devora Rodriguez

Nº DE PARTICIPANTES: Cuarenta (40)

- Hay dos Argentinas, la que nos quieren hacer creer y la que realmente existe, que es la que está permanentemente marginada, oprimida, silenciada.

- Nuestra identidad se expresa, se construye y se reformula en las distintas realidades cotidianas, rescatando nuestras raíces, nuestra tradición, incorporando las formas culturales que surgen de la experiencia de vida de cada lugar.

- el plan político actual pretende la destrucción total de la Cultura y el Arte, busca nuestra riqueza generando falsos enemigos entre nosotros.

Proponemos

* Campañas de difusión

- No comprar nada que no sea nuestro.
- Concientizar a nuestros hijos y jóvenes de como los medios perturban nuestra cultura.

- Conexión permanente entre comisiones de provincias del encuentro para mejorar la comunicación.

- Sacar a la calle todo lo que sea arte y cultura

* Exigir que el estado se comprometa a subvencionar a los artistas para que no desaparezcan estos, ni los artesanos.

* Desde la educación promover y desarrollar las culturas del lugar.

* Es primordial buscar políticas adecuadas a cada región o municipio para el rescate y la difusión o propagación de nuestras raíces culturales.

* Preservar el patrimonio cultural.

SUBTALLER "B"

COORDINADORA: Amelia Avellano

SECRETARIAS: Susana Gómez, Alicia Mielniczuk

RELATORAS: Natacha Fernández, Karina Cerpa, Laura Bustince

Nº DE PARTICIPANTES: Cuarenta y ocho (48)

Los temas que se reflexionaron fueron los siguientes:

1- Reflexión sobre el concepto de cultura discriminando la popular y la elitista, buscando un punto de contacto en contra de modelos impuestos desde los lugares de poder que responden a intereses foráneos.

2- Cultura como instrumento de dominación, sosteniendo situaciones tales como aniquilación de espacios culturales, negación de presupuesto, dobles mensajes poniendo énfasis en el papel de los medios de comunicación que se encargan de desinformar colocando delegados del poder en puestos estratégicos y que responden a la ideología dominante de turno, actuando como medio de control social.

3- Se reflexiona sobre el rol de la mujer desde distintos lugares:

* Papel de la mujer como instrumento para formar sujetos aptos para reproducir modelos que sostengan la ideología dominante y por otro lado el papel de la mujer que se revela contra el sistema transformándose y transformando la realidad, propiciando espacios de protagonismo.

* Se discrimina a la mujer en forma doble, por un lado desde el simple hecho de ser mujer inmersa en un mundo hecho de Hombres y por Hombres. Desde el lugar que ocupa la mujer en la producción, se restringe la posibilidad de ocupar espacios históricamente ocupados por los Hombres por lo cual no puede independizarse económicamente.

* Una tercera discriminación hacia la mujer joven y adolescente, para los cuales no hay proyectos de vida (arancelamiento en Universidades - Desocupación, mode-



los impuestos desde los distintos medios), así mismo se les restringe y descalifica su hacer en la cultura.

Propuestas

- Organizándose en redes solidarias y desde el lugar que cada mujer ocupe (flia., trabajo, etc).

- Luchar para que no se le imponga la Ley Federal y Superior de Educación, defendiendo la cultura popular y a la educación ya sea en lo que hace a los contenidos generales o regionalismo de los mismos.

- Que las conclusiones de estos Encuentros se difundan a través de todos los espacios públicos y privados.

- Que las conclusiones sean enviadas a las participantes.

- Adherir a la marcha federal del 6 de septiembre convocando en cada lugar o espacio que ocupen las mujeres.

- Exigir al gobierno que se eleve el presupuesto nacional hacia la cultura.

TALLER

FAMILIA Y DEPORTE

COORDINADORA: Claudia Dominguez: Tucumán

- Capacitación para personas no profesionales de Educación Física.

- Crear cursos de capacitación para las mujeres y dirigentes deportivas.

- Valorizar el rol de la Mujer en el campo deportivo permitiéndoles participar con igualdad en todos los aspectos del deporte: tales como (periodismo deportivo, programa deportivo, dirigencia deportiva).

- Participar en deportes tales como fútbol, handbol, rugby.

- La mal utilización de deporte y salud.

- Deporte de manera gradual en función del organismo controlado por profesionales idóneos de la materia lo cual redundará en beneficio del bienestar físico.

- El accionar terapéutico del deporte por Ej. : discapacitados de tercera edad.

DEPORTE Y EDUCACION

- Jerarquizar y revalorizar la labor docente de los profesores de Educación Física, a efectos de obtener resultados eficaces, ya que ellos serán los formadores de la base de futuras deportistas.

- Arbitrar los medios necesarios para que se de cumplimiento en la ley de deporte haciendo efectivo el envío de los fondos destinados a tales fines. Por ej. que los deportistas puedan tener acceso a competencias provinciales, nacionales e internacionales.

- Que el Ministerio de Educación designe profesiona-

les y provea infraestructura y elementos necesarios como corresponda para dar cumplimiento a lo estimulado precedentemente para hacer efectiva la educación deportiva en escuelas de nivel primario.

DEPORTE EN LOS GERIATRICOS

- Proponemos que se contemple fundamentalmente en la planificación de un geriátrico; la disponibilidad de un espacio físico para realizar actividades recreativas y físicas.

- Concientizar e inculcar respeto hacia las personas mayores que practican deporte en espacios abiertos y/o públicos.

EL NEGOCIO DEL DEPORTE

- Frenar el auge del negocio deportivo en cuanto a: academias de artes marciales, físico-culturista, gimnasios (estéticos o gyms etc.); mediante una legislación destinada a reglamentar:

1) La adecuada infraestructura edilicia.

2) La profesionalidad e idoneidad del personal que va a trabajar en él.

P/D

Las integrantes del taller "Mujer y Deporte" solicitamos a la comisión organizadora del X Encuentro que:

* Se envíen los trabajos realizados: con antelación al próximo encuentro.



TALLER

MUJER Y ECOLOGIA

SUBTALLER "A"

COORDINADORA: Graciela del Castillo

SECRETARIAS: Noelia Juarez y Gabriela Guzmán

RELATORAS: Alicia Lencinas, Rosa Breyer

Nº DE PARTICIPANTES: Cuarenta y cuatro (44)

- Jóvenes de Capital Federal opinan sobre la base del problema ecológico. El imperialismo, los poderes económicos, políticos, la lucha contra ellos en vez del trabajo individual chico que no sirve si el imperialismo le contesta que el trabajo individual es muy importante, para formar grupos de trabajo para preservar los lugares de los cuales cada uno viene.

* La delegación Regional Orán C. Pellegrini 25, no fue invitada y exige que se haga llegar las conclusiones del encuentro a todas la provincias.

- La Ecología empieza por la cocina, cuidados, falta de educación.

- Reunir la responsabilidad: individual, colectiva, política

- ¿Cómo parar los grandes contaminantes? Se vuelve al tema basura.

- Ejemplo de como influye la política en la práctica. Ejemplo del Chaco para la aplicación de la Ley 3498 para el pago por basura patológica en la provincia, 7 años para poner en marcha un horno y amenazas.

- No hay poder político ni económico que pueda contra un pueblo educado, concientizado -consumir productos argentinos para mejorar las economías regionales - se aplica en los jardines de infantes en Salta.

- El problema de los precios entre lo extranjero y lo nacional, los impuestos son distintos, para exportar es más fácil.

- Siempre mirar el ahora, el antes y el después.

- Ej. en Santiago, el Folidol cuando se descubre que es tóxico ¿Cómo se destruye?, ¿Quién lo paga?

- En Estados Unidos se fabrican pesticidas tóxicos, como acá no están prohibidos, los venden acá.

- Existen controles para conocer el grado de toxicidad

de un producto - especialmente fomentar ese control para los pesticidas- en calidad y cantidad que puede tirarse.

- Todo está legislado pero no hay contralor. La propuesta es que se agrupen los vecinos y se conecten con los diputados.. Así recuperaron 80 hectáreas en el Lago Palermo.

- Lo ideal son 22 m² de espacio verde por habitante, lo mínimo son 10 m². En Capital Federal no se llega a un m². Se insiste en agruparse para luchar.

- Residuos Nucleares, el gasto excesivo de energía eléctrica produce exceso de residuos nucleares. Cuidar el abuso, desde lo individual equilibrar la balanza.

- Pregón en Jujuy, sobre los efectos de la quema, muestra la falta de educación en el tema. 19-08-95.

- Propuesta de Federación de Controladores Ecológicos

- Informarse sobre quién recibe cada cosa reciclable

- Hay costumbres arcaicas contaminantes difícil de cambiar. Educar desde bebe.

- En Jujuy también tenemos todas las leyes pero no se aplican, no hay presión. Se formó un grupo con estudiantes secundarios, cada 22 de abril se realiza el Consejo Deliberante Estudiantil y luego se conectan con los legisladores.

- Otro ejemplo de organización y presión comunal, en Bs. As., a un barrio: el día de la basura.

- Chaco, hace año y medio se creó la policía ecológica, el vecino hace la denuncia y la policía ecológica hace el acta e interviene. Las fábricas amenazan con echar a los empleados y se frena la causa, no se encontró la forma.

- Concientizar a los chiquitos pero también a los grandes.

- Para que el Poder Judicial actúe se necesita la denuncia.

- En nuestro país tenemos gran cantidad de residuos nucleares propios ¿Dónde están?

También hay residuos industriales peligrosos. En Rosario se desparramó PC V en la Ruta Nacional al querer transportarlos. ¿Qué se hizo con todos los residuos antes de salir la ley? se usaron para pavimentar. Es mucho más barato hacerlos desaparecer ilegalmente.

Sólo un bajo porcentaje de la basura industrial tiene salida legal ¿Dónde están?

- Se reitera: en cada provincia esclarecer el destino de los residuos industriales peligrosos.

- En otros países se ha considerado que para progresar hay que generar muchas industrias y pagar el precio de la contaminación, el costo es muy caro.

- Los incineradores están prohibidos, se usan los hornos pirolíticos.

- La basura puede ir a relleno o reciclado. Mejor no generar tanta basura, capacitar a la gente para hacer cosas útiles con elementos de residuo, desarrollando la creatividad.

- Hay una nueva profesión: El cirujeo, educarlos y reglamentar la actividad.

A nivel comunitario, servicio y otra fuente de trabajo.

En Bs. As. hay 3 lugares que reciben, pero sale más caro el flete.

- Hasta qué punto sabemos los residuos que entran al país. Existen containers que entran del exterior que la aduana no registra.

- Educación: exigir a los candidatos políticos antes de la elección la respuesta a los temas candentes. Hace falta reaccionar.

- Organización, relaciones públicas, estar bien con todos los estratos de la población, conversar, informar.

- En cada provincia llevar las conclusiones a todos los organismos de la mujer.

- Conciliar, acompañar a los dirigentes educativos, sociales; hacer participar a los dirigentes políticos.

- Adquirir conocimientos para poder transmitirlos.

- Exigir que se cumplan los plazos fijados por ej. la limpieza del Riachuelo, o cualquier otra ley, etc.

- Trabajar con responsabilidad, la mujer debe asumirlo y conectarse con diferentes instituciones.

- Fortalecer la red.

- Impacto del ambiente sobre la mujer: que se tome como vital la ecología en la participación de todos los talleres: Trabajo, aborto, aborigen, campesina; y que se trate todos los temas del ama de casa, enfermedades, cocina, cuidados, prevención de accidentes, etc. Que se los incor-

pore en los próximos talleres.

- Que se registren datos específicos de las enfermedades. Causas verdaderas.

- Recopilación de todas las leyes ambientales de todas las provincias.

- Impacto de la mujer sobre el ambiente y recibe el rebote p/el año.

- Enfermedades del desarrollo, contaminación electromagnética.

- Uso de elementos eléctrico, recomendaciones sobre el efecto nocivo y graves enfermedades.

- Que la mujer que no pueda participar del próximo encuentro, mande un sobre con sugerencias y trabajos para ser leídos, fotocopiados para folletos.

- Espacios verdes: se tengan en cuenta como a uno mismo. Intensificarlos.

- Ayudar interprovincialmente. Hacer campañas de forestación, reforestación.

- Se repudia la quema de pastizales, basurales a cielo abierto, etc. Efecto Invernadero.

- Cada árbol es un mes, un año de vida nuestra.

- Contrarrestar el efecto negativo que hacemos a diario, plantando árboles.

- Medio Interno Ambiental.

- La contaminación del agua en Catamarca con mercurio, por el lavado del oro, que va a capas subterráneas.

- En Santiago, contaminación del agua con cianuro.

- Tratar el ambiente interno en próximos encuentros porque el medio ambiente externo es reflejo del medio interno, así como esté, viva y piense cada ser humano, así estará su entorno por ley de afinidad. Lo más próximo es cuidar nuestro cuerpo y nuestro pensamiento que sea lo más armónico posible esa es nuestra principal responsabilidad.

- Peticionar que haya en todo el País un suministro de agua potable no contaminante.

- Exigir los parques provinciales y nacionales para que se de más fondos para control y seguridad de veredas protegidas.

- Que se aplique la ley 24051 de residuos peligrosos y de higiene y seguridad laboral que se controle y se cumpla.

- Que se consuman productos agrícolas argentinos controlados, para erradicar la desocupación.

- Que se hizo con los desechos radioactivos de Atucha; Embalse Río III, e industrias hasta Julio de 1995. Durante los 30 años de funcionamiento.



SUBTALLER "B"

COORDINADORA: Silvia A. Serrano
SECRETARIAS: Isabel Namor-Florencia Puca
RELATORAS: Florencia Puca- Julia Carreras
Nº DE PARTICIPANTES: treinta y cuatro (34)

Los temas que se reflexionaron fueron los siguientes:

- 1- El tercer mundo y la preservación del medio ambiente.
- 2- Basureros nucleares y qué hacer con la basura a diario.
- 3- Legislación Argentina.
- 4- Poderes, Estado y su responsabilidad ante el ambiente.
- 5- Información y formación ecoambientalista cuando, donde y como.

CONCLUSIONES:

- Cada uno de nosotros debe hacer algo y exigir que las grandes empresas se hagan cargo de cuidar el ambiente ya que creemos que no todos tenemos responsabilidad en igual nivel.
- Exigir a los gobiernos que hagan cumplir las leyes a las grandes empresas, si no tocamos a los responsables no resolvemos el tema de la ecología. Los poderosos retroceden cuando les tocamos los intereses.
- Armar importantes organizaciones comunitarias que trabajen con el vecino, en las escuelas, los barrios educar a

los gobiernos municipales, nacionales y provinciales que prioricen las necesidades del pueblo antes que sus intereses.

- Unirse a grandes grupos ecologistas y ambientalistas.
- Unirse al paro del 6 de Septiembre porque decir no al plan de ajuste y al hambre es defender la calidad de vida.
- Lograr proyectos ecologicos comprometiendole a toda la comunidad para hacer cumplir y tomar conciencia recurriendo a medios masivos de comunicación.
- El planeta necesita ayuda de todos porque en todos lados se están produciendo fenómenos catastróficos. "Hay que pensar globalmente y actuar localmente.
- Mientras sigamos dependiendo de Países imperialistas será difícil conseguir una buena calidad de vida, por eso la lucha por lograr la causa por pelear por nuestra independencia económica.

ACLARACION:

Ingresaron dos jóvenes que denunciaron, que sus ideas no habían sido escuchadas ni respetadas en el otro taller, reivindicamos el espíritu de estos encuentros, todas y cada una de las participantes tenemos derecho a expresar nuestras opiniones libremente.



Inauguración del Encuentro



TALLER

MUJER Y X ENCUENTRO NACIONAL

COORDINADORA: Beatriz Teresa Medina
SECRETARIAS: Silvana Musso, Marta Aguilar
LECTORA: Beatriz Teresa Medina
Nº DE INTEGRANTES: 50

PROVINCIAS PARTICIPANTES:

Córdoba, Bs.As., Santiago Del Estero, Santa Fe, Tucumán, Mendoza, Corrientes, Jujuy, Entre Ríos, Capital Federal.

Balance de los X años de encuentro:

El Movimiento de Mujeres como movimiento político ha logrado autoconvocarse durante 10 años consecutivos, manteniendo el espíritu con el que se iniciaron: autonomía, pluralismo, federalismo, autofinanciación, democracia y horizontal.

La comunidad de estos encuentros, a pesar de la profundización de la crisis económica y social, se ha mantenido, incrementándose la participación de las mujeres año a año en cantidad y calidad.

Las mujeres Argentinas hemos producido este hecho histórico e inédito en el mundo, donde la constante fue la metodología de trabajo en talleres a través de la horizontalidad y la búsqueda del consenso.

Estos encuentros no han servido solamente para discutir lo de género sino también para conocernos, fortalecer los grupos y formar grupos nuevos. Han dejado un gran impacto social en los lugares en los que se han ido realizando, acrecentándose la participación de todas las mujeres en toda la realidad social y posibilitando la realización de 8 encuentros zonales y regionales.

Debemos remarcar que a pesar de la magnitud de los encuentros seguimos invisibilizadas frente a los medios de comunicación. Consideramos que esto no es casual sino que se debe a una decisión política de ocultamiento por parte de quienes están en el poder.

Reafirmamos el espíritu federalista e independiente de los encuentros a pesar de los inconvenientes de infraestructura y financiamiento que esto conlleva.

Desde una posición autocrítica asumimos que se está perdiendo la visión específica del género que debe caracterizar a estos encuentros. lo que se ve reflejado en la NO realización, en estos tres últimos años del taller de identidad.

PROPUESTA: Este Taller Propone y Sugiere:

- 1- Para facilitar la comunicación de las mujeres, las organizaciones que participamos de este taller, conformamos una lista de nuestra dirección para responsabilizarnos y garantizar la transmisión de información a las distintas regiones donde pertenecemos, a fin de que se nos envíen todas las novedades.
- 2- Se propone a la nueva comisión del Encuentro, a fin de garantizar la mayor cantidad posible de mujeres periodistas, que se envíen invitación especial a las mismas pertenecientes a la propuesta es: destinar recursos del encuentro o solicitar a las legisladoras que ingresaron por la ley de cupo: solventar estos viajes.
- 3- Que las agrupaciones por región tengan un compromiso de hacer llegar a la prensa toda la información.
- 4- Retomar en los talleres los contenidos de géneros y privilegiar a las coordinadoras las perspectiva de géneros y su participación en encuentros anteriores sobre las técnicas de coordinación.
- 5- Se plantearon dos posturas respecto a los talleres:
 - a) Continuar con temas globales como hasta ahora.
 - b) Formar subtalleres con temas más acotados.
- 6- Retomar la práctica abandonada de 3 reuniones previas al encuentro de comisiones organizadoras y que la primera sea a corto plazo de elegida la sede.
- 7- La comisión de la nueva sede debe estar integrada por mujeres de todos los sectores y que en su mayoría tengan experiencia de participación en encuentros y se encuentren comprometidas con el espíritu del mismo.



TALLER

MUJER Y VIOLENCIA

SUBTALLER "A"

COORDINADORA: Lic. Liliana Bernal

SECRETARIAS: María Dolores Rojas - Lucía Briones - Lida Serú - Nélica Montiel

RELATORAS: Nora Lidia Moreno - Angélica Luisa Ocampo (Suplente)

Nº DE PARTICIPANTES: 62 (Sesenta y Dos)

1- Impulsar, propiciar y participar activamente en la difusión de la problemática de violencia, desde la perspectiva de género y relaciones de poder (político, económico, social, institucional); para nivelar derechos y oportunidades.

2- Elaborar y presentar propuestas que enriquezcan la legislación vigente, con el objetivo de arribar a reformas en los códigos:

a) **Códigos Procesales:** Inversión de la carga probatoria, que obligue al denunciado a probar su inocencia.

- Obligación de tratamiento para el agresor o cárcel; si es inexcusable, también obligación en el tratamiento.

- (1 voto en disidencia no a la obligación en el tratamiento, si a la cárcel).

b) **Códigos Penal y Civil:** Valor probatorio a los informes: Psicológicos, Sociales y Médicos, realizados por especialistas en Violencia.

- Garantizar el veraz cumplimiento de las legislaciones, evitando en todas sus formas la RE-VICTIMIZACIÓN desde las Instituciones.

- Exigir la Revisión ante la "Ley" y "Presunción de Inocencia", en los casos de violencia.

3- Rescatar en la atención Individual la necesidad de Intervenciones: Interdisciplinarias - Especializadas en Género y Violencia y Personalizadas.

- Privilegiar en las atenciones grupales, por sus resultados positivos, los **GRUPOS DE AUTOAYUDA**, coordinados por personas recuperadas y/o profesionales capacitados en el tema.

4- Educar e informar desde los medios de comunicación la finalidad de los Grupos de Autoayuda.

- Proponer a la comunidad educativa la creación de espacios de reflexión sobre violencia.

- Que el Estado destine recursos económicos para la prevención, formación y atención gratuita de la problemática de violencia.

- Trabajar para evitar las discriminación, marginación y violencia en los planos individual, grupal y comunitario; y en los ámbitos Privado y Público (Económico - Político - Laboral - Social - etc).

- **Por Mayoría no Absoluta:** como otras formas de Violencia Institucional: la nueva Ley Laboral, Ley de Educación, Recorte del Estado a los servicios esenciales, retardo en el pago de los salarios, falta de sensibilidad a jubilados, la desocupación, entre otras.

SUBTALLER "B"

COORDINADORA: Schifer Elisa

SECRETARIAS: Mirta Quinteros, Marta Coscia, Carmen Carnevale, Zully Ardiles

RELATORAS: Alida Colina, Olga Pardo

Nº DE PARTICIPANTES: 40 (Cuarenta)

Aparece una diferenciación entre la violencia explícita ya sea desde los golpes o verbalmente y la violencia implícita que se puede llamar psicológica o emocional, esto último sería ejercida institucional, social y culturalmente.

La Familia es víctima de esa violencia ya que está atravesada por todas las contradicciones del sistema imperante.

Algunas integrantes sostienen que la crisis actual es causa de la violencia hacia la mujer, existiendo otra postura de que el hombre que es violento lo es a pesar de la crisis o sin ella.

Si bien se acuerda que hay múltiples causas generadoras de la violencia el debate se centró en que si la crisis era generadora de ésta o sólo potenciadora no llegando a un



acuerdo al respecto.

Algunas compañeras opinan que las mujeres somos doblemente violentadas por padecer el sistema en el cual estamos inmersas y por nuestra condición de mujer.

La mujer es discriminada en diferentes etapas de su vida, desde lo laboral, con menores sueldos problemas de horario, por embarazos, etc.

Algunas compañeras se refieren a que esto se da en este sistema capitalista y otras compañeras sostienen que el sistema comunista tampoco aportó soluciones al problema de la discriminación hacia la mujer.

Uno de los temas debatidos fue, si la violencia un problema de género o de diferencias de clases, se mencionó el caso de María Soledad Morales que reúne la violencia institucional, económico y social donde la víctima se convierte en culpable y que aún no está resuelto.

Se habló del acoso sexual a que se ve sometida la mujer en el campo laboral y también por su propio compañero, esto tomado como una de las formas de violencia ejercida sobre la mujer.

Se ejerce también violencia desde los medios de comu-

nicación y las instituciones.

La violencia es culpa del victimario y no de la víctima. Desde algunas integrantes surge que todas las situaciones que se han puntualizado de violencia ejercida contra la mujer y la Familias, es producto de un modelo económico ahora implementado mediante el plan de ajuste.

Promover la creación de grupos de Ayuda Mutua en todo el país donde las mujeres puedan trabajar su Auto Estima, reconocer sus necesidades y conocer sus derechos para poder comprender las causas profundas de su sometimiento.

PROPUESTA:

- Trabajar desde lo preventivo para deshacer modelos estereotipados

- Generalizar los talleres o pre-encuentros provinciales previo al encuentro nacional como una manera de enriquecer los mismos.

- Promover la creación de grupos de Ayuda Mutua en todo el país donde las mujeres puedan trabajar su Auto Estima, reconocer sus necesidades y conocer sus derechos para poder comprender las causas profundas de su sometimiento.

- Crear redes de solidaridad barriales para favorecer la contención de los problemas de violencia familiar dentro de la comunidad.

SUBTALLER "C"

COORDINADORA: Marta Scheffer

SECRETARIAS: Amelia Martinez

RELATORAS: Mirta Carrizo

Nº DE PARTICIPANTES: 50 (Cincuenta)

Participaron Mujeres de: La Pampa, Tucumán, Entre Ríos, La Plata (Bs.As.), Neuquén, Santiago del Estero, Capital Federal, Rosario, San Lorenzo (Santa Fe), Jujuy, San Luis, Mercedes - Paraná y Hernandarias (Entre Ríos), La Matanza, Bs. As., Mar del Plata, Esteban Echeverría (Bs. As.).

Primero se discutió ¿Qué es Violencia Familiar?

Se concluyó que la violencia no sólo es física sino que adquiere distintas formas. Se discutió mucho tiempo si la violencia es hereditaria o no. Se concluye que la violencia es adquirida, que tiene que ver con la historia familiar, que es social y cultural y fomentada desde los distintos medios masivos de comunicación y desde el poder del Estado.

Denunciamos la política de hambre y entrega del gobierno actual como ejemplo: las leyes de Flexibilización Laboral, la Desocupación, que genera más violencia aún en nuestra sociedad.

Varias mujeres relatan experiencias sufridas por violencia verbal, psicológica y física por parte de sus maridos.

Aclaran que pudieron poner fin a esta situación de atrocidades por su propia rebelión, ya que recurrieron innumerables veces a la justicia donde no encontraron ninguna respuesta positiva. Hoy las leyes no nos protegen a las mujeres golpeadas. Existen algunas leyes pero no se cumplen. Valoramos estos Encuentros Nacionales de Mujeres ya que a partir de la Participación en estos nos animamos a organizarnos para enfrentar y luchar activamente contra toda esta violencia formando Grupos de Autoayuda, Redes de mujeres.

Nos proponemos:

* Fomentar Organizaciones de mujeres para apoyar, sostener y asesorar a las Mujeres Golpeadas.

* Luchar por la aprobación y el cumplimiento real de leyes que protejan a la Mujer Golpeada.

* Que en cada Seccional de Policía, Consejo de mujer, se creen Gabinetes de Mujeres capacitadas para atender en ese momento a la Mujer Golpeada.

* Difundir masivamente los distintos Métodos



Anticonceptivos acompañados de una Educación Sexual que parta de la Familia y la Escuela.

* Despenalizar el Aborto, respetando el derecho que asiste a la mujer de decidir libremente sobre su maternidad.

* Que el aborto pueda realizarse en Hospitales Públicos, Gratuito y sin correr riesgos.

* Participar activamente del paro del 6 de setiembre.

* Repudiar la violencia fomentada desde los distintos Medios Masivos de Comunicación.

SUBTALLER "D"

COORDINADORA: Nancy Siales

SECRETARIAS: Hilda Nelly Jarma y Emilia del Valle Lara

RELATORAS: Elena Kapus

Nº DE PARTICIPANTES: 40 (Cuarenta)

Conclusiones:

Mujer Golpeada:

- Habiendo denuncia: debe ser penal (Tribunales)
- Difundir los derechos de la mujer con solidaridad a la mujer golpeada.
- Formación de grupos de Autoayuda.
- La primer y mejor herramienta para ayudar a mujeres maltratadas: son los Grupos de Autoayuda para poder superar este problema.
- Participación de la mujer en los proyectos de Ley a nivel Nacional y Provincial. La Ley promulgada en el congreso de la Nación sea adoptada en todas las provincias (Adhesión de las Provincias a la Ley Nacional).
- Tiene que existir obligatoriamente en todas las Comisarias ya sean de mujer o no, tener personal idóneo y especializado en la problemática de la mujer golpeada: y en todos los organismos oficiales.
- Apoyo gubernamental a la O.N.G.

La violencia debe pasar de lo privado a lo público. "Abran sus puertas y ventanas"

Violencia Infantil

- El niño pasa de ser víctima a victimario: siendo que los mayores no toman conciencia que ningún ser humano debe ser golpeado jamás.
- Comprometernos y capacitarnos para ser agentes multiplicadores de prevención de violencia.
- Es obligación denunciar la violencia hacia los menores.
- Informar que los menores pueden y tienen el derecho

de denunciar la violencia ejercida hacia ellos.
- Personas que traten la problemática del abuso hacia los niños, o testigos de violencia: deben ser personas capacitadas y especializadas en el tema.

Violencia Laboral

- Por necesidad de trabajo se ve obligada a firmar contratos laborales y su consiguiente explotación.
- Situación económica aumenta la violencia: ¡Ojo! no lo justifica.
- Suicidio Colectivo en Villa Gobernador Gálvez: Síndrome de amputación de futuro.

Acoso Sexual

- Dificultad de probar el acoso sexual, por la no creencia de la palabra misma.

Discriminación

- La mujer debe conocer sus derechos y los de sus hijos.
- La discriminación existió siempre, es real no sólo con las mujeres sino con los niños.

Tener conciencia de género; somos seres humanos hombre - mujer.

- Tener conciencia de género: somos seres humanos hombre - mujer.

Prevención

- Concientización
- La violencia genera violencia y el peor enemigo de ésta, es el silencio y la ignorancia.
- La violencia debe pasar de lo privado a lo público. "Abran sus puertas y ventanas"



TALLER MOVIMIENTO DE MUJERES

TALLER: Movimientos de Mujeres

COORDINADORA: Dora Botigiero

SECRETARIAS: Juana A. Laura

RELATORAS: Lila y Alida

Nº DE PARTICIPANTES: 30 (Treinta)

El taller Movimiento de Mujeres le pide a este Plenario que:

1- Como todos los años tengamos en cuenta todas las fechas que tienen que ver directamente con nuestra lucha y que en cada lugar del país estén presentes con acciones concretas.

8 de Marzo: Día Internacional de la Mujer.

28 de Marzo: Día de la Salud Integral de la Mujer.

1º de Mayo: Día del Trabajador.

21 de Junio: Día de la Educación No Sexista.

25 de Noviembre: Día de la No Violencia contra la Mujer

2- Continuar impulsando los Pre-Encuentros y los Post-Encuentros que nos permiten fortalecernos y crecer en nuestras ciudades y provincias. También permiten que cada vez sean más las mujeres que asisten a los encuentros.

3- Tener y mantener una postura de lucha contra el desempleo "No al Desempleo" que no nos culpen ni nos castiguen más por querer trabajar y repudiamos las declaraciones de Cavallo que nos culpa por esto y a la política de ajuste instaurado por Menem y quienes lo apoyan y acompañan.

4- Exigimos la apertura de fuentes de trabajo.

5- Exigimos la rápida reglamentación del artículo de la Constitución Nacional que se compromete a proteger a las mujeres cabeza de familia en estado de extrema pobreza.

6- Exigir la reglamentación de Jardines Maternales Zonales.

7- Exigimos: Anticonceptivos para no abortar, aborto legal para no morir. Las mujeres tenemos derecho a decidir sobre nuestro propio cuerpo.

8- Debido a la diferencia de opiniones, frente a la

interpretación del término Movimiento. Proponemos que las mujeres que hemos asistido a este encuentro realicemos en nuestro Grupo Talleres para debatir qué entendemos por reconocimiento: Concepto y Práctico.

9- Repudiamos y repudiaremos siempre todos los actos de represión que se ejercen en todos los sectores: mujeres, jubilados, estudiantes, trabajadores, etc.

También repudiamos todo acto de impunidad y abuso de autoridad como el que sufrió Sta. Victoria Aguirre en Paso de los Libres.

10- Las mujeres de este taller acordamos en que los Encuentros Nacionales son la máxima expresión del Movimiento de Mujeres en la República Argentina, ya que mujeres de todo el país: independientes, de diferentes organizaciones sociales, partidos políticos, sindicalistas, feministas, lesbianas, aborígenes, amas de casa, profesionales, rurales, docentes, empleadas domésticas podemos debatir, intercambiar experiencias, enriquecernos mutuamente, disentir para que finalmente nos encontremos en las coincidencias.

11- Pedimos que se respete y mantenga la decisión de realizar los Encuentros cada año en una provincia distinta siempre y cuando existan las propuestas.

12- Algunas compañeras proponen buscar una forma de articulación para obtener soluciones más concretas y provocar mayor impacto.

Esto generó una discusión sobre estructuración y no estructuración.

En general se sostuvo que no hay que estructurar y que estamos ya lo suficientemente bien articuladas.

En el Taller se discutieron las causas que provocan la crisis. Hay causas estructurales como el latifundio que



TALLER

MUJER Y CRISIS

SUBTALLER "A"

COORDINADORA: Rosa Marcone
SECRETARIAS: Ileana
RELATORAS: Edith Pologna
Nº DE PARTICIPANTES: 40 (Cuarenta)

En el Taller se discutieron las causas que provocan la crisis. Hay causas estructurales como el latifundio que impide la tenencia de la tierra al que la trabaja.

Se caracterizó a nuestro País como dependiente del imperialismo. El gobierno Nacional, Menem y Cavallo en particular, acuerdan y aplican la política de los grandes monopolios y el FMI, imponiéndonos un modelo económico de ajuste y de entrega.

Los hechos son presentados por el Gobierno como Catástrofes Naturales, ej. "el flagelo de la desocupación". Esto produce en vastos sectores sentimientos de culpa y desvalorización por la pérdida de su trabajo, afectando su identidad y su dignidad.

La repercusión de esta situación provoca graves consecuencias en la vida familiar: cambio en los roles, afectan y deterioran la salud física y psíquica.

Esta crisis afecta también a los sectores que tienen su trabajo ya que, abusando de la situación, se los somete a condiciones laborales inhumanas. Se fomenta el miedo como una forma de control social aplicando la represión psicológica y física.

La intención es fomentar el "Sálvese quién pueda", el individualismo, impedir las formas organizativas, la lucha.

Sin embargo se trajeron experiencias de lucha, de resistencia a todas las medidas del actual modelo económico; de solidaridad por parte de trabajadores, campesinos, sectores medios.

En todos ellos la mujer jugó un papel protagónico de impulso de la organización popular.

A su vez se destacó el protagonismo que crecientemente va teniendo la mujer: asumiendo el mantenimiento del hogar y la defensa de los derechos populares en sindicatos, escuelas, barrios, centros de salud, etc. Prueba de ello es la participación permanente y cada vez mayor de las mujeres

en estos encuentros.

PROPONEMOS

- * Adherir y participar del paro del 6/9 contra el modelo económico del Gobierno Nacional.
- * Nacionalizar las luchas fomentando la unidad y organización desde todos los lugares de lucha.
- * Luchar por una nueva CGT que realmente defienda los Derechos de los Trabajadores y del Pueblo.
- * Solidaridad con las luchas que se están realizando a lo largo y ancho del País. En especial con las que han traído las compañeras del Taller: Luz y Fuerza de Mar del Plata, Cerveceros de Córdoba, Universitarios, Terrabusi, San Lorenzo.
- * Repudio a la entrega del Patrimonio Nacional.
- * Repudio a todas las leyes que son instrumento de aplicación del modelo, por Ej.: Flexibilización Laboral, Derogación de Obras Sociales, Jubilaciones, Enseñanza Superior.
- * Declarar el miércoles como Día Nacional del Jubilado, impulsando marchas en todo el País.
- * Crear Cadenas Solidarias con actividades que permitan obtener fondos comunes para solventar descuentos por paros.

* Reafirmar la necesidad de la continuidad de los Encuentros de Mujeres como espacios de reflexión y discusión, manteniendo el carácter autónomo que tuvieron hasta hoy.

* Repudio a las declaraciones de Cavallo que responsabiliza a la mujer que trabaja de la pérdida de fuentes de trabajo para los hombres.

Por todo esto y parafraseando a Martín Fierro decimos:
"El fuego pa' calentar a de ir siempre por debajo"

"El flagelo de la desocupación" produce en vastos sectores sentimientos de culpa y desvalorización por la pérdida de su trabajo, afectando su identidad y su dignidad.



SUBTALLER "B"

COORDINADORA: Graciela Alborno
SECRETARIAS: Ethel Rojas (Santa Cruz) - Soledad Ramirez (Salta)
RELATORAS: Soledad Ramirez
Nº DE PARTICIPANTES: 48 (Cuarenta y Ocho)

Conclusiones:

Funcionamos en el Taller de Crisis, Sub-Taller "B" Compañeras de Caleta Olivia (Sta. Cruz), Río Cuarto (Córdoba), Córdoba (Capital), Mendoza, Neuquén, El Bolsón (Río Negro), Santiago del Estero, Santa Fe, Las Breñas (Chaco), San Nicolás, Pergamino, Tres Arroyos, Avellaneda, La Matanza, Ezeiza de Pcia. de Bs. As., Abra Pampa, Humahuaca, y San Salvador de Jujuy, Tucumán, Capital Federal, Salta, San Luis y La Pampa.

Sabemos que es muy difícil sintetizar en estas conclusiones el riquísimo debate que tuvimos entre nosotras en estos dos días de trabajo. Las intervenciones de las compañeras describían las vivencias de las crisis en cada uno de sus lugares.

Relatos como el de los pueblos fantasmas, con sus consecuencias de despoblación en el sur de nuestro país, a partir de la entrega de YPF la situación de San Nicolás después del despido de miles de obreros de SOMISA dejados sin su principal y casi única Fuente de Trabajo, la situación de Córdoba, donde hay trabajadores que recién han cobrado el mes de mayo. Las condiciones de trabajo contadas por las compañeras de Humahuaca, idénticas condiciones relatadas por las compañeras de la salud de Tres Arroyos, El 27.5% de Mortalidad Infantil de Salta, la salud en Abra Pampa nos llevaron a la conclusión, que esta crisis es de carácter Nacional.

Crisis que se da en el marco de un país signado por la dependencia con características semi-coloniales y con una clase parasitaria como la terrateniente.

Crisis profundizada por el plan de ajuste de Menem-Cavallo, que deja como consecuencia: más del 20% de Desocupación, 4 Millones de Desocupados y Sub-Ocupados su efecto 12 Millones de Personas viviendo bajo el límite de la Pobreza.

De cada 3 que trabajamos 1 no trabaja, los que trabajan tienen su salario congelado desde hace 4 años.

Han dilapidado el Patrimonio Nacional, entregando nuestro petróleo, Gas, Energía, Agua, etc.

La deuda externa de 27.000 Millones de Dólares a pasado a 98.000 Millones de Dólares, con una Ley de Educación Superior que retrotrae la situación de las Universidades a antes de la reforma del 18.

El avasallamiento a los habitantes de terrenos, como el ejemplo de la Villa 31 de Retiro, a los que avalan su Derecho Constitucional a una vivienda digna.

Por lo tanto PROPONEMOS:

- a) No al Plan de Ajuste y entrega en el orden Nacional y Provincial de Menem - Cavallo.
- b) Unificar y nacionalizar las luchas.
- c) Adhesión al paro y movilización del 6/9, arrancado a los traidores de la CGT, en camino a una nueva Marcha Federal.
- d) Que la crisis la paguen los que se beneficiaron y los que se benefician, los grandes monopolios y los grandes terratenientes, y no los trabajadores y el pueblo.
- e) No al pago de la Deuda Externa, invertir esos fondos para la Pequeña y Mediana Empresa.
- f) Reemplazo del IVA (Impuesto al Consumo) por el Impuesto a las Riquezas y Tierras Improductivas.
- g) No a la rebaja de sueldos y salarios y al pago en bonos.
- h) Repudio al asesinato del obrero Victor Choque, Suicidios de Jubilados y Jóvenes sin trabajo.
- i) Resistencia a la represión en las luchas populares y por la auto defensa.
- j) Repudio a la erradicación de la Villa 31, por ser Inconstitucional.
- k) Repudio a la Ley de Flexibilización Laboral.
- l) Garantizar los derechos fundamentales (Trabajo, Salud, Educación, Justicia, Vivienda Digna) por parte del Estado
- ll) No al aporte obligatorio para los Sub-Ocupados y Desocupados.
- m) Repudio y no aplicación de la Ley Federal de Educación y de Enseñanza Superior, por ser Inconstitucional.
- n) Solidaridad con Chiapas, que está marcando el camino.
- ñ) Si a la Solidaridad, Unidad y Lucha.
- o) Moratoria para deudas de Aportes Jubilatorios



SUBTALLER "C"

COORDINADORA: Mariela Cisnnetta

SECRETARIAS: Clarisa Rapaport, Adriana Pizarro

RELATORAS: Marcela Castrillejo

Nº DE PARTICIPANTES: Cuarenta a Cincuenta (40 a 50)

...el aumento de la mortalidad infantil, la destrucción de la salud pública, el retroceso en la educación, la desnutrición en aumento, el hambre como realidad cotidiana, la superexplotación de los que todavía tienen trabajo, la amenaza constante de despidos, el cierre de industrias, el retraso en el pago de sueldos y aguinaldos a trabajadores activos y pasivos, la desintegración familiar, el aumento del alcoholismo, la drogadicción y la prostitución, nuestra realidad...

En este taller participaron mujeres de:

La Matanza (Bs. As.), Cap. Fed., Chaco, Lomas de Zamora (Bs. As.), Mendoza, Humahuaca (Jujuy), Rosario (Sta. Fe), La Pampa, San Salvador - Libertador Gral. San Martín (Jujuy), Zárate, Campana (Bs. As.), Mar del Plata, Formosa, Sgo. del Estero, Río Negro, Córdoba, Neuquén, Tucumán.

Se relataron las diversas formas en que se expresa la actual crisis económica en cada región. Planteándose la desocupación como el problema más grave y sentido que sufrimos. Desocupación que surge como resultado de la aplicación del Plan de Ajuste del Gobierno Nacional y de los Gobiernos Provinciales.

Este año llegamos al encuentro en pleno desarrollo de la crisis, con gran desesperación fuimos narrando distintas experiencias que son coincidentes; el aumento de la mortalidad infantil, la destrucción de la salud pública, el retroceso en la educación, la desnutrición en aumento, el hambre como realidad cotidiana, la superexplotación de los que todavía tienen trabajo, la amenaza constante de despidos, el cierre de industrias, el retraso en el pago de sueldos y aguinaldos a trabajadores activos y pasivos, la desintegración familiar, el aumento del alcoholismo, la drogadicción y la prostitución.

La mayor preocupación de todas la compañeras fue la de encontrar caminos para poder salir de esta situación.

Se dieron testimonios de las luchas:

- Docentes de Río Negro por sueldos atra-

sados que se movilizaron hasta lograr que se les pagara.

- Estudiantes Universitarios del Comahue, que tomaron 14 días las facultades en repudio a la Ley de Educación Superior.

- En Chaco, gran marcha de los trabajadores municipales con los comerciantes en repudio al ajuste que se expresaba sobre los impuestos.

- En Zárate (pcia. Bs. As.), se organizaron y movilizaron los desocupados repudiando la paralización de las obras de Atucha II, que produjo la pérdida de 3500 puestos de trabajo.

- En Mendoza, se ha formado la Multisectorial en Defensa de la Provincia que sintetiza propuestas para salir de la crisis en la que intervienen sectores de la producción, del comercio, de la industria, profesionales, sindicatos, amas de casa y estudiantes; y que ha realizado Cabildos Abiertos en distintos lugares de la provincia y movilización de Todos,

- En Santiago del Estero, se ha formado el Frente Social Santiagueño para la defensa de la provincia.

- En Mar del Plata, la lucha por la reincorporación de los cesantes de Luz y Fuerza y de los estudiantes secundarios por el boleto estudiantil.

- En el Chaco, Formosa y Santiago del Estero, la lucha de los colonos a los que quieren desalojar de las tierras que ocupan.

Surge la necesidad de unificar las luchas en todos los sectores como la única forma para derrotar este plan y lograr soluciones concretas a nuestros problemas.



TALLER

MUJER Y SU PARTICIPACION EN EL PODER

SUBTALLER "A"

SECRETARIAS: Nélide Cardozo, Maria Fornero

RELATORAS: Maria Fornero- Dora Mansilla

Nº DE PARTICIPANTES: 30 (treinta)

En el taller se discutió intensamente sobre la mujer y su participación en el poder.

Un eje de discusión fue sobre cómo el poder económico influye sobre la vida de las mujeres.

El taller se definió como opositor al poder vigente, al poder actual en el que el modelo de ajuste llevó a una situación de crisis profunda en todas las Provincias Argentinas donde se llegó a una situación en la que el FMI impone el despido de 200.000 empleados estatales. Las mujeres consideramos que el poder actual implementa un plan o modelo económico, político y cultural de ajuste, entrega, exclusión, desocupación en el que no queremos participar. Queremos debatir las formas de poder en el que las mujeres estamos dispuestas a participar, y consideramos que la discusión cultural a dar no es de género simplemente, sino de clases y sectores sociales. Queremos participar en un poder que no antagonice la cuestión de géneros y represente los intereses de todo el pueblo en su conjunto.

El taller se expidió por el apoyo al paro del 6 de Septiembre garantizando que lo tomen en sus manos las organizaciones sindicales que representen verdaderamente a los trabajadores y aseguren un contenido opositor al modelo neoliberal siguiente de Menem y Cavallo.

Las mujeres consideramos que el poder actual implementa un plan o modelo económico, político y cultural de ajuste, entrega, exclusión, desocupación en el que no queremos participar.

Queremos participar en un poder que no antagonice la cuestión de géneros y represente los intereses de todo el pueblo en su conjunto.

- El taller se expidió sobre la importancia de los 10 años de estos encuentros, y se propone regionalizarlos y avanzar en coordinaciones y mayor periodicidad (previo a los encuentros nacionales).

- Acotar los temas para tratarlos en profundidad.
- Lograr mayor participación de mujeres de países limítrofes y latinoamericanos.

- Sobre la nueva Constitución, la consideramos "Letra muerta" ya que son los decretos de necesidades y urgencia los que legalizan el modelo para profundizar la opresión y la dependencia.

- Se discutió que la desocupación es la base de la estabilidad del proyecto menemista.

PROPONEMOS:

- Reducción de jornada laboral sin reducción salarial.

- Reindustrialización del país. Repudio a la privatización efectuada y a las por efectuar.

- Control de flujo de los artículos de importación. Defensa de las economías regionales.

- Derogación de los impuestos regresivos, como el IVA.

- Apoyo crediticio a las Pequeñas y Medianas Empresas (PYME) y medianos productores de compra.-

Habida cuenta que el aborto es una práctica difundida en todos los sectores sociales pero que en los sectores populares pone en riesgo la salud y la vida de las mujeres.

Las integrantes de este taller nos pronunciamos por la despenalización del aborto. Esta no significa que incitemos al aborto quienes por razones de conciencia están en contra del mismo. Ya que en este taller hubo opiniones divergentes: Pasa por la educación sexual que se debe impartir, por que no hay la concientización de una nueva sexualidad.-



SUBTALLER "B"

COORDINADORA: Ana Gantera.

SECRETARIA: Marta Ríos

RELATORA: Marta Ríos

Hay un modelo de dominación que no discrimina entre hombres y mujeres. Es un problema estructural que se manifiesta en todos los terrenos (políticos, económico, social, familiar, etc.). Siendo el nuestro un país dependiente, capitalista, detentan el poder clases que oprimen al conjunto del pueblo, y dentro de ellas las mujeres somos doblemente oprimidas y las más afectadas por las leyes que nos quitan conquistas.

Es el Estado quien detenta el poder político y dicta las leyes económicas. Por lo tanto nuestra pelea es por ocupar esos lugares de poder donde se toman las decisiones.

Si tenemos claro quien nos perjudica, unirnos y organizarnos para luchar por nuestros problemas comunes bregar porque cada vez más mujeres participen activamente manteniendo siempre un vínculo estrecho con el pueblo. Luchar por ejercer control popular sobre los actos de gobierno, removiendo de sus cargos a quienes traicionen el mandato para el que fueron elegidos.-

En este momento que nos afecta a todos, y especialmente a las mujeres, el plan de ajuste proponemos:

- Apoyar el paro y movilización del 6/9, tratando en nuestros lugares de que las mujeres nos organicemos y participemos activamente. En este punto algunas compañeras manifestaron su oposición a apoyar este paro.

- Ante la grave situación ocupacional el gobierno promueve subsidios que como los PIT, PROSOL, ETI, y microemprendimientos que son una nueva estrategia de subsistencia, que son tomadas por la necesidad y como formas de resistencia, conociendo que no resuelven los problemas de fondo lleva a continuar la lucha por puestos

de trabajo permanentes con salarios dignos. Esta situación lleva a enfrentamientos entre desocupados y ocupados y se utiliza para dividir a los trabajadores. Se propone que los fondos que se usan para el salvataje de los bancos y para el pago de la deuda externa se destine a la creación de reales fuentes de trabajo.

Las conquistas que históricamente llevaron años de lucha están siendo destruidas produciendo un retroceso en los derechos obtenidos por las mujeres, obligándonos a reforzar replanteos estratégicos de organización para reconquistar las leyes que deben protegernos, como lo contempla el art. 14 de la Constitución.

Difundir en nuestros lugares la utilidad de estos encuentros y promover la realización de encuentros locales.

PROPONEMOS:

Que haya rendición de cuentas de lo actuado por las comisiones organizadoras de los encuentros, a fin de evitar suspicacias y en aras de la transparencia que estamos exigiendo a los funcionarios públicos.-

Reclamamos las conclusiones del "IX" Encuentro Nacional de Mujeres realizado en Corrientes, del cual no tuvimos devolución.-

Tal reclamo no implica desconocer la ardua tarea de las Compañeras Organizadoras de los Encuentros, a las cuales les tenemos el mayor de los reconocimientos por el esfuerzo y la dedicación que ponen para mantener vigente al Movimiento de Mujeres.-

SUBTALLER "C"

COORDINADORA: Nilda Lozano (Jujuy), Griselda Lopez (Neuquén).

SECRETARIAS: Maria Cristina Gonzales (Bs. As.), Nilda Pallaria (Bs. As.).

RELATORAS: Claudia Monasterio.

Conclusiones

Concepto de Poder: Toma de decisiones en todos los órdenes de la vida.

Quisiéramos saber que pasa con las condiciones, proyectos e ideas muy importantes del último encuentro que no llegaron, y quienes manejan todo esto.

Exigimos a las mujeres que llegan al poder no olvidar su origen, ni el esfuerzo que por ellas realizamos y que denuncien las trabas que se les ponen para ejercer su función.

En algunas provincias se estaría formando la Secretaría de la Mujer para tratar distintos problemas, entre ellos mujer golpeada.

Solicitamos que estos encuentros tengan mayor difusión a nivel Nacional.

Preocupa que algunas provincias no cuenten con la Ley de Cupos, siendo que esta contemplada en la Constitución Nacional por lo que pedimos se cumpla y respete en todo el territorio.

Actualmente la mujer es cabeza de hogar debido a que no hay trabajo para los hombres, por lo cual debe demostrar



su capacidad para ocupar lugares de poder.

Consideramos que ante problemas serios las mujeres legisladoras no se presentan a las discusiones en las comisiones de decisión.

Cuando algunas mujeres llegan al poder tienen conducta de hombre y por lo tanto son muy competitivas o no se las ocuparía en la lucha, por lo tanto creemos que las mujeres que llegan tienen que llegar concientizadas con su género, hay que apoyarlas con la difusión. La base de todo es la organización, por lo cual proponemos formar una cadena de comunicación entre todas las integrantes de este taller.

No podemos esperar que el gobierno nos defienda, debemos defendernos entre nosotras ya que existen 2 poderes distintos, el poder de los que mandan y el poder del pueblo (poder ciudadano). Nosotras tenemos poder de decisión propia.

A través de la lucha y resistencia el pueblo Jujeño logro derogar 5 decretos impuestos por el gobierno, esto nos demuestra que podemos organizarnos para tener poder social, debemos apoyarnos y resistir.

En este taller se propone formar una red de

radioaficionados.

El poder económico ha provocado el caos social e intenta el enfrentamiento entre trabajadores y con la ley de flexibilización laboral la gente acepta la sumisión.

Hacemos notar con gran pesar que hay gente que se acerca a este encuentro para boicotarlo y romper su espíritu y es importante que en estos 10 años reivindicemos los principios por los que luchamos.

Debemos seguir respetando la libertad de cultos. La Iglesia se encuentra ligada al poder político. Por ejemplo se quiso usar el 7/08 el día de San Cayetano políticamente, en el cual el discurso lo cerro el Cardenal Quarracino, quien sabemos se encuentra ligado al poder político. La Iglesia en nuestro País es subvencionada por el Estado, en Países limítrofes no sucede esto. También hay sacerdotes que trabajan en lo social como otros que usan a los desocupados a favor de su provecho, estando estos con el poder.

Apoyamos, las mujeres el paro y movilización del 6/09 porque no estamos de acuerdo con el plan económico, la desocupación, la pérdida de los derechos del trabajador y la entrega del País.-

SUBTALLER "D"

COORDINADORA: Estela Bejarano

SECRETARIAS: Mariela Heredia, Rosalia Reales

RELATORAS: TITULAR: Noemí Rojas; SUPLENTE: Rosalia Reales .

Nº DE PARTICIPANTES: Treinta (30)

INTEGRANTES: 30 de las provincias de Salta- Cap. Fed.- Río Negro-Bs. As.- La Pampa- Stgo. del Estero- La Plata- Neuquén- Tucumán y Jujuy.-

Siendo la mujer la que acompaña al Hombre desde los inicios de la vida comunitaria y dada la inserción de las mujeres en muchos ámbitos de la vida política, social y económica del País, tanto a nivel nacional como regional.

Que las mujeres como educadoras, madres, trabajadoras somos capaces de transformar la realidad cotidiana y de inculcar valores hoy perdidos y tergiversados, tales como moral, ética, respeto, solidaridad.

Que tenemos la misma capacidad para conducir, organizar, trabajar, liderar, construir que los hombres, y que no es necesario que se tenga que demostrar a cada paso por el solo hecho de ser mujer.

Considerando al poder como la capacidad de llevar adelante un grupo de personas en los diferentes campos, este debe ser ejercitado con responsabilidad y organización.

Las mujeres del taller de la mujer y su participación en el poder, manifestamos:

* Nuestro repudio al Plan de Ajuste que lleva adelante el Gobierno Nacional que repercute en los provinciales y municipales, que genera cada vez más "humildes y desposeídos, mas desocupación, hambre, marginación y delincuencia. Y que ahora discrimina e intenta buscar "un

culpable" en las mujeres al expresar que somos la causa del aumento de la desocupación, cuando en realidad somos una más de las víctimas de este flagelo producto de la política económica implementada.

* Se exija el cumplimiento de los derechos y garantías que establece la Declaración Universal de Derechos Humanos. Igualdad de oportunidades, derechos al trabajador, a la vivienda, a la salud y a la educación pública.

En definitiva: " Derecho a la vida".

* Que se reconozca nuestra capacidad para conducir, trabajar, liderar, organizar, dejándonos así ocupar espacios de poder que se nos tiene vedados porque tradicionalmente fueron ocupados por hombres.

* Mayor participación, pues desde lo familiar pasando por lo laboral, social y terminando en lo gubernamental, se sigue discriminando a la mujer, otorgándole en lo político partidario los roles con mayor responsabilidad, pero sin derecho a ocupar los lugares de toma de decisiones, que se merecerían en virtud de su trayectoria, capacidad, honestidad, participación y militancia.

* Que es necesario tomar conciencia de nuestro importante rol en la sociedad y que somos generadoras de cambio, y a participar cada vez más y sumarse a la lucha en defensa de sus derechos; hasta alcanzar, a partir de la solidaridad, un País más justo, más libre y más soberano.



TALLER

MUJER Y PARTIDOS POLITICOS

SUBTALLER "B"

COORDINADORA: Fanny Wengrower, Raquel Machaca.

SECRETARIAS: Lourdes Ordoñez (Neuquén), Mónica Godoy (Rosario),
María Encina (Quilmes - Bs. As.), Stella Maris Boggan.

RELATORAS: Noemí Fernandez, Juana de Bejarano (Jujuy)

Nº DE INTEGRANTES: 70

PARTICIPANTES:

Neuquén, Corrientes, Jujuy, Bs. As., Capital Federal, La Rioja, Salta, Chaco, Santiago Del Estero, Santa Fe, San Juan, Córdoba, Tucumán, La Pampa, Río Negro

DESCRIMINACION:

Una de las opiniones es la automarginación, el no animarse a participar proponiendo que se ocupe el lugar que nos corresponde.

A nivel político se considera que la mujer participa activamente pero la diferencia es su transparencia que impide la negociación a la que acostumbra el hombre. Discriminación tiene que ver con las estructuras sociales. Derecho al voto, potestad, diferencia de roles, pautas culturales hacen la diferencia de igualdad por otro lado la cuestión legal.

Ley de cupos, incompatible con ley de lemas.

Falta de oportunidades de integrar la lista de candidatos a las verdaderas militantes y su participación en los espacios de poder y decisión.

PROPUESTA:

Se propone capacitar a la mujer para que pueda lograr el espacio de poder para así lograr la verdadera igualdad. Mayor cantidad de tiempo dedicado a debatir, proponer y proyectar la lucha para ganar el espacio a través de Encuentros más Productivos. Liderazgo y conducción son los puntos principales. Cada provincia debe ocuparse de la aprobación de la Ley de cupos. Reclamar a los Legisladores Nacionales por la operatividad del art. 37 de la Constitución Nacional.

Elección de las mujeres representativas sean elegidas por sus compañeras, no elegidas por los hombres y la ley de cupos no se efectiviza.

Fortalecimiento de las Organizaciones Femeninas. Creación de Centros de Capacitación para los afiliados de los distintos partidos políticos para información de dirigentes que puedan llegar a la conducción partidaria.

Creemos conveniente abordar la formación de una

sociedad machista por ser las gestadoras y educadoras de los hombres.

Formar Organizaciones Movimientistas de Mujeres. Aprender a apoyarnos entre las Mujeres. Respetar todas las ideologías en la participación de los encuentros.

SUGERENCIAS:

Evitar en los próximos encuentros la discriminación por cualquier manifestación o adhesión de agrupaciones participantes al encuentro. Envío de las conclusiones a todas las participantes.

CONCLUSIONES:

Reconociendo nuestra Automarginación-Discriminación y haciendo una autocrítica que nos permita seguir creciendo y construyendo proponemos:

1- Reforma de la carta Orgánica de los partidos políticos que no lo hayan hecho. Ley de cupos. Es una expectativa de mínima no de máxima.

2- Formación de cuadros fomentando centros de información, difusión y capacitación para jerarquizar de nuestra militancia.

3- Acceso real a los espacios de poder/cuerpos partidarios, Ejecutivos/Administrativos y Legislativos. Para el logro de los objetivos enunciados se deja establecida la Red Solidaria Nacional (propuesta por las compañeras de la Provincia de Bs. As.). La que servirá como malla de contención para el desarrollo de todas y cada una de las mujeres a lo largo y ancho de nuestro País.

Propuesta para la Reflexión: Ley de Sangre

Ante los hechos acaecidos en este año por la tenencia de los hijos nacidos en el extranjero de padres Argentinos, proponemos la obligatoriedad de anotarlos en los respectivos consulados o embajadas. De esta manera resguardaremos ante las leyes de otros Países los derechos reclamados por tantos padres con inconvenientes para su potestad.

Compañeras, históricamente fuimos y seremos participantes activas, no negociemos nuestro *Protagonismo*.



SUBTALLER "A"

COORDINADORA: Guzmán María Cristina, Gloria Vargas

Nº DE PARTICIPANTES: 54 (Cincuenta y cuatro)

En el día de la fecha 20/8/95, en este taller se recoge las siguientes propuestas, merece considerarse que la experiencia vivida en este sentido cumplió ampliamente con sus objetivos a pesar de las dificultades encontradas.

El tema que generó un exhaustivo análisis fue "La Ley de Cupos".

También se trató: Discriminación, Conducción y participación, Capacitación y Cartas Orgánicas, de la cual se sacaron las siguientes conclusiones:

- 1- Participación comprometida y solidaria.
- 2- Respetar las condiciones del taller.
- 3- Comunicación y continuación regional.
- 4- Cumplimiento de ley de cupos en las Provincias que no la tuvieran.
- 5- Asegurar la participación política igualitaria de la mujer.
- 6- Legislación para otorgar a mujeres igualdad de oportunidades en todos los ámbitos.
- 7- Crear Organismos y/o Instituciones Gubernamentales del área mujer en las Provincias que no existiera, con el apoyo económico y técnico con programas locales.
- 8- No, a la discriminación (política y sexo).
- 9- Mujeres Legislativas que asuman la efectivización de las conclusiones y sanción de la Ley de Cupos.

SUBTALLER "C"

COORDINADORA: Dina Alejandra Linachi

SECRETARIAS: Marta Ramidan (Río Negro), Mirta Barrientos (Capital Federal)

TEMAS: Discriminación, Capacitación, Ley de Cupos.

DISCRIMINACION:

Nos discriminan y/o nos autodiscriminamos.

La discriminación responde a una cultura que arrastramos históricamente. La mujer es criticada por el abandono de la familia, de la casa, etc. pero no se contempla la realidad de su lucha que es corregir una mejor calidad de vida para ella y sus semejantes.

10- Reforma de la Carta Orgánica del Partido Político.

11- Que las mujeres reelectas deben presentar por lo menos dos (2) proyectos que hayan favorecido a la comunidad.

12- Respeto y participación a las compañeras de las bases y su reconocimiento a su trabajo barrial, etc.

13- Exigir dentro de cada partido se garantice la participación de las mujeres en cargos dirigerenciales y que se instrumente la formación y capacitación de las mismas.

14- Las mujeres debemos participar activamente en los diversos medios de comunicación (locales, provinciales y nacionales).

15- Tener en cuenta que la Ley de Cupos es posible aplicarla donde hay ley de lemas, por lo tanto es imprescindible la reforma de la Carta Orgánica de los partidos políticos garantizando el lugar de la mujer en las listas.

16- Todos los programas, planes y proyectos encareados por los poderes nacionales, provinciales y municipales garanticen en un 50% su beneficio directo a las mujeres.

17- Las oficinas (subsecretarías, direcciones, departamentos) de la mujer en cada provincia o municipio participen en forma directa en la programación de ejecución de todos estos.

Se debe dar participación a la juventud, deben ser estimulados y los adultos deben transmitirles sus experiencias.

Hacer valer el art. 14 bis de la Constitución Nacional "el ciudadano tiene derecho a un trabajo digno, salario acorde a sus necesidades, educación, salud, lo importante es saber peticionar para hacer respetar nuestros derechos. Ante la falta de confiabilidad en ciertos dirigentes políticos y



gremiales, el rol de la mujer es el de hacer "docencia política" (honestidad, pluralidad, ética, transparencia).

CAPACITACION:

Es necesario la capacitación política a nivel teórico y práctico, tener conocimiento de la realidad que nos toca vivir sensibilidad e idoneidad para resolver los problemas de la gente.

LEY DE CUPOS

Es una ayuda, pero no es el poder, éste debe ser conquistado como prioridad.

En el orden nacional queda una sola elección para que caduque la ley ya que se cumplen las 5 elecciones contempladas en ella.

Entre los fundamentos debatidos están: somos seres humanos en igualdad de condiciones y capacidad. Somos el 52 % del electorado, y el trabajo de base es realizado mayoritariamente por la mujer.

PROPUESTA

1- Aportar el cambio político, concientizando de la necesidad de una mayor participación en las decisiones de las mujeres en los partidos políticos.

2- Proponer una nueva ley de cupos donde el porcentaje sea el 50% y los candidatos 1 por 1.

3- Pedir a las diputadas nacionales y provinciales, senadoras, concejalas que defiendan la propuesta de la ley de cupos.

4- Que se junten firmas en todas las provincias y capitales para presentar el proyecto de la ley de cupos en el congreso. De ser aprobada que llegue a las legislaturas provinciales para que la reglamenten; como así también en las cartas orgánicas de los partidos políticos.

5- Incentivar a las mujeres a participar en los lugares donde se toman las decisiones en los ámbitos políticos, social, e instituciones intermedias y sindicales.

6- Depurar partidos políticos, sindicatos y demás instituciones desde las bases hacia arriba, denunciando candidatos/as puesto a dedos, ñoquis, amiguismo, parentescos perpetuación en el poder, y corrupción.

Las mujeres participantes de este taller, repudiamos **ENERGICAMENTE** las expresiones del ministro Cavallo, discriminatorias contra la mujer y la desocupación (debido a que las mujeres que salen al mercado laboral eran las culpables de la desocupación).

- Repudiamos la política socioeconómica del actual gobierno y exigimos un cambio que contemple las necesidades del pueblo.

- Convocamos y apoyamos el paro y movilización del 6/09.

- Comisión permanente del "Encuentro Nacional de las Mujeres" para una mayor organización y difusión de los encuentros. Que haya una autoconvocatoria en todas las provincias para elegir representantes.



Inauguración del Encuentro



TALLER

MUJER Y RELIGION

COORDINADORA: Sábado: Sonia Genovesi, Domingo: Ester Kandel

SECRETARIAS: de Actas: Mirta Bracamonte Mabel Liendo

RELATORAS: Sara Pico - Mabel Liendo

"Orar y accionar, orar y estar movilizados son dos términos que sintetizan el largo e intenso debate del taller Mujer y Religión".

Las Mujeres reunidas en este taller compartimos las experiencias realizadas en el Chaco, Neuquén, Córdoba, Entre Ríos, Jujuy, Río Negro, Buenos Aires y Capital Federal. Mujeres trabajadoras de la educación, la salud, amas de casa que preocupadas por la profunda crisis económica, política y social que atraviesa nuestro país como consecuencia de este plan económico que implementa el gobierno de Menem y Cavallo, buscamos distintas opciones para enfrentarlos.

Nos conmovió el relato de la compañera del Chaco perteneciente al movimiento ecuménico y al gremio de empleados provinciales por el alto porcentaje de desnutrición infantil, enfermedad y mortalidad; por el gran número de desocupados, de niñas madres, por el comercio de niños y la mortalidad como consecuencia de abortos clandestinos.

Todas las integrantes del taller coincidimos en la necesidad de defender la vida, el derecho a vivir una vida digna. Esto implica comprometernos en la lucha cotidiana para intentar cambiar las estructuras de muerte de nuestra sociedad.

Coincidimos en que ninguna mujer (rica o pobre) puede vivir una situación de aborto como deseada.

Hubo distintas posiciones con respecto al aborto. La mayoría de las participantes tuvo una posición contraria al aborto (si Dios nos da la vida, no somos quienes para quitarla).

Hubo también una propuesta de no resistimos a ver la realidad que vivimos respecto a este tema (más de 400.000 abortos se hacen por año en Argentina, de cada 100.000 mujeres que abortan, 100 mueren), pensar esto, reflexionarlo.

Hubo un planteo de legalización del aborto como salida a la situación de clandestinidad que perjudica principalmente a las mujeres más pobres porque las ricas si quieren abortar, pagan y abortan.

Algunas participantes nos opusimos al empleo de anticonceptivos planteando que deben prevenirse las situaciones de relaciones sexuales precoces. Debemos educar para que las relaciones sexuales se den en su tiempo, educar para contener nuestros impulsos naturales no es el momen-

to indicado. Otras mujeres, en cambio, pensamos que para prevenir situaciones de aborto, una de las principales tareas es desarrollar campañas de planificación familiar en las que se explique a los jóvenes y adolescentes el uso de anticonceptivos. También se planteó que se enseñe desde la escuela primaria (3-4 grado), educación sexual.

Nos proponen una cultura de muerte. Planteamos una contra-cultura de la solidaridad, no solamente entre hermanos de Argentina sino también con los pueblos de América Latina (en particular reivindicamos la lucha de don Samuel Ruiz en Chiapas y de todos los cristianos comprometidos con la situación de opresión en que viven millones de latinoamericanos).

Vemos con preocupación el crecimiento de muchas sectas que, en nombre de Dios usan a nuestros jóvenes y niños.

Reivindicamos a la iglesia de los más débiles: del obispo Angelelli, Marta Pelloni, Teresa de Calcuta, Jaime de Nevas, P. Mujica, Miguel Hesayne, D. Orione.

PROPONEMOS

1- Que las iglesias sigan comprometiéndose con las necesidades del pueblo como lo vienen realizando en las distintas provincias en relación a los jóvenes, los reclamos de obreros y empleados, por el no tráfico de niños y por la justicia social. También por los reclamos de las comunidades indígenas y de tierras para los que no la poseen. Que las Iglesias se opongan al pago de la deuda externa.

2- Las integrantes de este taller se comprometen a tener una actitud activa en su lugar de pertenencia. Apoyar el paro general del 6/9. Ese día nos unimos en oración ecuménica y en ayuno. Por 35 hs. semanales para que haya más posibilidades de trabajo.

3- Los que tengamos vocación de servicio y los que estamos dispuestos a servir al pueblo, defendamos la vida buscando distintas opciones que garanticen la salud y la educación.

4- Repudiamos el mal manejo de los medios masivos de comunicación que sólo sirven a los intereses de los capitales que manejan al país.

5- Trabajar por la educación de la mujer para que consciente de su dignidad, aprenda a elegir lo que le conviene más.



TALLER

MUJER, ADOLESCENCIA
Y JUVENTUD

SUBTALLER "A"

COORDINADORA: Valdéz Viviana

SECRETARIAS: Carolina Sanchez, Natalia Galván

RELATORAS: Patricia Mondes

Nº DE PARTICIPANTES: 45 (cuarenta y cinco)

ADICCION:

El estado es el responsable a través de la sociedad porque este impone el modelo que quiere.

Por ello la adicción es un problema social, no individual.

1ª PROPUESTA: Que hayan internados gratuitos, es decir, más instituciones estatales que procuren la rehabilitación del joven y la reinserción del mismo en la sociedad.

2ª PROPUESTA: Que en colegios, salas sanitarias, en lugares de trabajo, etc., se trate este tema con charlas de prevención e información.

3ª PROPUESTA: Que los colegios informen sobre Educación Sexual por especialistas del tema, y no por profesores de biología.

ABORTO:

Creemos que este es un problema socio-económico. Un fenómeno social.

1ª PROPUESTA: Anticonceptivos para no abortar, aborto legal para no morir.

1ª POSTURA: Estamos de acuerdo con el aborto en caso de violación, o cuando la madre esté en un estado terminante de su salud.

2ª POSTURA: Que el aborto no sea únicamente para aquella mujer que haya sido violada o que corra peligro su vida, sino también para aquellas que no quieran tener su hijo. Esto implica una previa decisión con plena conciencia.

Maternidad precoz, este tema nos remitió al tema de sexualidad y creemos que por falta de educación, por la mala enseñanza que recibimos en las escuelas acerca de la sexualidad, ésta se remite a la genitalidad, y la reproducción y no nos enseñan el contenido real de este tema.

PROPUESTA:

Que hayan en hospitales y salas sanitarias tanto de zona urbana como en zona rural personas especializadas que les provean, tanto a mujeres jóvenes como adultos los métodos anticonceptivos y que creen campañas que inciten a las mujeres a realizarse controles periódicos.

DESEMPLEO:**Propuesta:**

- * 36 horas semanales (6 horas diarias) sin reducción de sueldo, para esto, que no se pague la deuda externa.
- * Entrega de tierra para los que trabajan.
- * Créditos para pequeños y medianos productores.
- * Cierre del libre comercio para fomentar la industria nacional.
- * Organización y movilización en contra de la política de ajuste de Menem y Cavallo.
- * Unificar y nacionalizar la lucha en todos los sectores.
- * En contra de la flexibilización laboral: que se derogue la ley.
- * No a las pasantías sin sueldos.
- * Tomar como ejemplo las luchas populares: Santiago del Estero, Jujuy, San Juan, Tierra de Fuego y en el resto del País.
- * Impulsamos el paro del 6 de Septiembre no porque sea comunicada por la C.G.T., sino por ser expresión y necesidad por todos los sectores populares.

PROPONEMOS:

- * Para que se incluya en los próximos encuentros de este taller la temática del servicio militar optativo.
- * Exigimos la derogación de la Ley Federal de Educación y la Ley de Educación Superior, porque excluye a la gran mayoría de los jóvenes que carecen de medios económicos para acceder a la educación. Ya que esto implicaría una educación centralizada y elitista y que el resto pase a ser mano de obra barata.
- * Repudiamos la represión policial que se ejerce sobre el pueblo.
- * Estamos en contra de la manipulación de los medios de comunicación por parte de los centros de poder que ocultan y deforman las realidades.
- * No aceptamos el individualismo que impulsa el gobierno hacia el pueblo.



SUBTALLER "B" y "D"

COORDINADORA: Filippelli Erica, Guari Blanca y Nicastro Carola

SECRETARIAS: Delia Zanlurgo, Fernandez Ofelia y Espinola Agustina

RELATORAS: Fernandez Ofelia y Espinola Agustina

Nº DE PARTICIPANTES: 27 (veintisiete)

Participaron:

Jujuy (Quiaca, Humahuaca), Mendoza, Misiones, Córdoba, Rosario, Sta. Fe, Río Negro (Bariloche), Buenos Aires (Capital La Plata y Quilmes).

Concretándose el X Encuentro Nacional de Mujeres, las jóvenes y adolescentes pedimos y exigimos desde todos los sectores sociales se tengan en cuenta el tratamiento y posterior resolución a la problemática que nos aquejan.

En esta ocasión bajo el consenso general de las presentes concertamos las siguientes conclusiones:

- Mujer adolescencia y familia: es un hecho la incidencia que tiene en la familia actual la crisis socioeconómica que atravesamos, se produce una disgregación de los miembros, fomentándose la individualidad de los grupos, por lo tanto, incomunicación es una realidad.

- Participación en la crisis social: Vemos la necesidad de unificarnos y luchar por cambiar el modelo socio-económico que nos oprime, desde nuestros distintos lugares. Apoyamos el paro y movilización del 6/9 siendo ésta una de las herramientas de lucha.

co que nos oprime, desde nuestros distintos lugares. Apoyamos el paro y movilización del 6/9 siendo ésta una de las herramientas de lucha.

- Aborto: Creemos imprescindible la "legalización" del aborto ya que hoy en la Argentina mueren gran cantidad de mujeres por abortos clandestinos, siendo todas de sectores populares. Como complemento la educación sexual a todos los niveles educativos, siendo una obligación del Estado una campaña educativa e informativa sobre métodos anticonceptivos. Derecho a decidir sobre nuestro cuerpo...

- Represión Policial: Repudiamos la represión policial y exigimos se haga justicia en los casos de asesinato y corrupción policial.

- Prostitución: En todas las provincias del País hay un incremento de la prostitución en mujeres jóvenes por falta de contención social, familiar y posibilidad de salida laboral.

SUBTALLER "E"

COORDINADORA: Natalia Garcia Goyena

SECRETARIAS: Malena Coyote, Julia Cossani, Lucia Carmona

RELATORAS: Julia Cossani, Natalia Garcia Goyena

Nº DE PARTICIPANTES: 26 (veintiseis)

El grupo estaba conformado por chicas de 13 a 17 años la mayoría estudiantes de secundario.

Entre los motivos que nos trajeron al encuentro están: la inmovilidad social en la cual nos encontramos, buscando un lugar donde poder expresar las ideas, la discriminación que sufrimos como mujer en la sociedad, y la necesidad de la unidad para buscar soluciones frente a estos problemas. Sentimos que el encuentro nos posibilita juntar fuerzas para revertir situaciones tales como, el Aborto, la Drogadicción, la Represión policial, maternidad precoz, problemas de salud (bulimia, anorexia), la discriminación a la mujer. Frente a esto discutimos tratando de encontrar sus causas, contando nuestras propias experiencias, llegando a la conclusión de que estos problemas son emergentes de una sociedad en crisis a raíz de una política injusta de entrega y ajuste que margina a los sectores populares de este país.

Dentro de este sistema los jóvenes no tenemos expectativas, creemos que la droga, los medios de comunicación dominados por los sectores del poder que intentan distraer nuestras ideas con problemas insignificantes no son sino estrategias para matar nuestra rebeldía. La rebeldía del

joven no es aquella que no tiene causa, sino que el joven se revela ante aquello que le parece injusto.

Creemos que revelarse ante las injusticias que nos someten es lo que nos posibilita cambiar esta realidad.

Frente estas discusiones nuestra postura es apoyar las luchas de todo nuestro país, considerando que ésta es la única salida de una profunda crisis.

Creemos que estas luchas tienen que avanzar profundizarse y desembocar en una verdadera liberación del hombre y la mujer mediante una revolución.

Creemos que el camino es unirse e impulsar el paro del 6 de septiembre e iniciar una nueva marcha Federal.

Aprovechamos este espacio para repudiar tanto la Ley Federal de Educación como el proyecto de ley de educación superior con media sanción, consideradas por nosotras como otra estrategia del gobierno para proseguir con su plan de ajuste y entrega.

Las saludamos con un gran abrazo a todas las mujeres del Encuentro Nacional siguiendo en esta activa lucha por una vida más justa para la mujer y todo el pueblo y esperando encontrarnos en el próximo Encuentro Nacional



SUBTALLER "C"

COORDINADORA: D'Antuene Patricia, Mabel Damico

SECRETARIAS: Maria Julia Albarracin

Nº DE PARTICIPANTES: 21 (veintiuno)

Los jóvenes y la familia

Se partió del debate en relación a la comunicación entre padres e hijos, esto dentro de un contexto socio-económico que dificulta muchas veces esa comunicación (desocupación, problemas económicos, temor de los padres en cuanto a la participación en las luchas sociales, reivindicativas, de sus hijas etc.). Surgió luego el debate de si la juventud había cambiado o no con respecto a décadas atrás. En esto se acordó que por ejemplo, con la aparición del S.I.D.A., de hecho, la realidad de las jóvenes no es la misma.

Los jóvenes creemos que no existe una sola manera de vivir la vida, y cada una de nosotras, recorremos un camino propio y los tenemos nuestra propia experiencia.

SIDA

Entendemos que las campañas preventivas sobre SIDA, son muy escasas y las que hay no son eficaces, debido a que no contemplan la realidad de los jóvenes, por ejemplo el problema económico que a veces impide acceder a la información y a los productos para cuidarnos.

Se discutía el tema de cómo juega la Iglesia con respecto a este tema, y que a veces, no da respuestas a la realidad que hoy vivimos.

PROSTITUCIÓN

Aquí se analizaron dos posiciones: una que planteaba a la prostitución como un trabajo, y otra como un recurso para subsistir.

Todas coincidimos que la prostitución particularmente en las jóvenes es una salida ante la falta de trabajo, educación, expectativas; vemos a la prostitución como un mecanismo más de opresión, que atenta contra la autoestima y que no resuelve los problemas sociales y económicos que las generan.

Se abrió el debate sobre la legislación o no de la prostitución surgieron dos posiciones: la que plantea que no hay que legalizarlo por que la legalización implicaría resignar la posibilidad de cambio. Y la otra plantea la legalización entendiéndolo como un trabajo más y que habría que reglamentar.

Hubo acuerdo en exigir políticas laborales que permitan sacar a las jóvenes de la prostitución.

MEDIOS DE COMUNICACION

Rechazamos los modelos impuestos por los medios de comunicación masivos que llevan a las jóvenes a enfermedades tales como bulimia y anorexia.

SEXUALIDAD

Abordamos el tema de la virginidad y maternidad precoz, entendemos que es necesario que TODAS las jóvenes del campo y la ciudad tengamos acceso a la información necesaria y a los medios, para poder elegir cómo,

cuando y con quién queremos tener relaciones sexuales.

Esta información no sólo debe recaer en la familia sino el estado debe hacerse cargo de brindarla, en colegios, puestos sanatorios, Soc. de fomento, etc.

Así como también la distribución gratuita de anticonceptivos.

ABORTO

Todas estamos de acuerdo en la legalización del aborto, partiendo de poner el acento en la prevención (que consten de campañas preventivas eficaces, apoyo psicológico, etc.). La legalización va a ayudar a evitar la muerte y marginación de las jóvenes que no poseen recursos para enfrentar esta situación. Sintetizamos nuestra posición en la siguiente frase: "Anticonceptivos para no abortar, aborto legal para no morir".

Políticas laborales, educativas, desocupación:

Notamos un corte en lo que se refiere a educación y trabajo en el sentido de que capacitarse no garantiza una salida laboral.

A la hora de buscar trabajo los problemas con los que nos enfrentamos son:

- 1) Falta de fuentes laborales
- 2) La capacitación que te piden resulta inaccesible (ej. cursos de computación)
- 3) Exigencia de experiencia y no tener oportunidad de poseerla.
- 4) La opresión feroz que sufren los trabajadores en este momento (Competividad, stress, turnos de 12 hs., etc.)

Para resolver problemas de desocupación proponemos:

- a) Reducción de la jornada laboral sin rebaja de salario.
- b) Creación de empresas municipales que realicen un plan de obras públicas (viviendas, cloacas, etc.)
- c) No pago de la deuda externa.

Frente a estos problemas surgen movimientos de lucha que hacen frente a esta política. Vemos la importancia de unificar a nivel nacional las luchas de todos los sectores.

Proponemos garantizar la realización del paro del 6/9, y una nueva Marcha Federal.

Estamos en contra de la represión sistemática de los jóvenes en los barrios, y a las de las marchas opositoras al plan económico.

Repudiamos las leyes de obediencia debido, indulto y punto final.

Nos solidarizamos con la marcha a realizarse el 16 de septiembre por los estudiantes secundarios en mar del plata, en homenaje a la noche de los lápices.



SUBTALLER "F"

COORDINADORA: Natalia Zimovich

SECRETARIAS: Donati Verónica

RELATORAS: Lucila Galindes

Nº DE PARTICIPANTES: 30 (treinta)

ABORTO

- Existen dos posturas la mayoría a favor de la despenalización del aborto y la minoría en contra del aborto.

- En cuanto al tema de la anticoncepción, la mayoría a favor de todos los métodos anticonceptivos, y la minoría a favor de los anticonceptivos naturales solamente.

- Exigimos al gobierno la inversión de presupuesto en salud y educación integral (incluyendo la educación sexual)

- Las mujeres de todas las clases sociales deben tener derecho a adquirir asesoramiento sobre todos los métodos anticonceptivos en hospitales públicos.

SIDA

- Exigimos campañas de prevención contra el SIDA, ya que en este último tiempo ha ido incrementando notablemente el índice de contagio en la población

- También exigimos que se hagan análisis de HIV en los hospitales públicos.

DROGA

- Estamos en contra de la droga y de su legalización.

- Vemos a la droga como emergente de una crisis social, cultural, económica familiar, de valores, etc.

- Una parte de las compañeras opina que la droga se incrementa en la medida en que el plan de ajuste avanza.

- Hubo algunas denuncias acerca de la D.E.A. Organización Norteamericana que interviene los Países del Tercer Mundo para promover la droga y no para combatirla.

- Entendemos que los medios de comunicación venden la droga como una forma de rebeldía, cuando en realidad lo que hace la droga es adormecer la verdadera rebeldía de la juventud.

- Proponemos planes de sanidad y rehabilitación para toda la población en hospitales públicos y gratuitos; con

asesoramiento profesional y grupos de autoayuda donde el drogadicto es el emergente de conflictos que atraviesa la sociedad en su conjunto el verdadero culpable es el narcotraficante.

DESOCUPACIÓN

- La gran demanda y necesidad de trabajo hace que las personas resignen sus derechos y todas las reivindicaciones logradas.

- La mayoría de las compañeras se expiden en contra de la ley de flexibilización laboral; y denunciamos que de hecho ya se esta llevando a cabo en forma encubierta.

- Sumado a esto se incorpora el plan anual de la ley Federal de Educación destinada a los colegios industriales, donde los alumnos van a trabajar a la fábrica con una formación incompleta y con bajos salarios. Esta ley como la ley de educación superior, deja claro que con este proyecto la educación deja de ser un derecho y pasa a convertirse en un privilegio para pocos.

- Defendemos la gratuidad de la enseñanza, y su acceso a todas las personas. Exigimos la derogación de las leyes antes mencionadas Ley Federal de Educación, Ley Superior de Educación.

- En general se acordó, para el 5 de septiembre toma de facultades y el 6 cese de actividades con movilización. Por una nueva marcha Federal para unificar y nacionalizar la lucha.

REPRESIÓN POLICIAL

- Creemos que el gobierno, para aplacar la lucha del pueblo, crea instituciones, encubiertas bajo el manto de la seguridad social, por ejemplo la super secretaria, destinada a reprimir, violando así los derechos humanos y las libertades democráticas.

- Vemos a la droga como emergente de una crisis social, cultural, económica familiar, de valores, etc.

La gran demanda y necesidad de trabajo hace que las personas resignen sus derechos y todas las reivindicaciones logradas.



TALLER

MUJER Y TERCERA EDAD

SUBTALLER "A"

COORDINADORA: Ana María Díaz

SECRETARIAS: Marta de Ortiz, Cecilia Cejas

RELATORA: Nelly Ramos

Nº DE PARTICIPANTES: 50 (cincuenta)

LEGISLACION:

No están de acuerdo con la jubilación privada. Quieren jubilación digna están acompañados por todos los sectores de la sociedad.

PRIVATIZACION:

Oposición total, exigir que se trate el art. de la ley 19032 (creación del PAMI), por lo cual el Ministro de Economía sustrae mensualmente alrededor de 60 millones de dólares. 9-5-95 se realiza una toma pacífica del PAMI en Bs. As. por un grupo de jubilados acompañados por personal del PAMI, UTI, por primera vez el Gobierno respondió que el PAMI si nos moviliza y garantizó las prestaciones médicas y sociales, propuestas firmadas, las planillas para juntar 600 mil firmas para el tratamiento del artículo mencionado. El estado alerta y moviliza permanentemente a los jubilados y pensionados con acompañamiento de la ciudadanía todo para no perder lo último que les queda.

- Influencia de la crisis social económica ante la grave crisis, la consecuencia la sufre la gente de la tercera edad, primero por su mal sueldo y la imposibilidad de insertarse al mercado laboral.

SUBTALLER "B"

COORDINADORA: Noemí Hilda Zambrano

RELATORAS: Dody Soto de Medina, Clara América Jerez (suplente)

Nº DE PARTICIPANTES: 48 (cuarenta y ocho)

DERECHOS; LEGISLACIÓN; SEGURIDAD SOCIAL; OBRAS SOCIALES Y CAJAS JUBILATORIAS

a) Aumento inmediato del haber jubilatorio con un mínimo de \$ 450.

b) La no estatización del PAMI que luego llevaría a la privatización. El Instituto de jubilados y pensionados del PAMI es un ente totalmente autónomo, lo cual demuestra que ningún gobierno puede determinar su funcionamiento. Del mismo modo cesen las intervenciones y que sus destinos sean regidos, pura y exclusivamente por los jubilados, ¡normalización ya!

SEXUALIDAD Y HOGARES SUSTITUTOS

En algunos hogares se permite la sexualidad en los internos, la sexualidad puede ser genital, espiritual, mimada, acompañada y acariciada.

Discriminando los medios de comunicación que tratan de desvalorizar la figura de la mujer.

En muchos casos actuamos con prejuicios y nos auto-discriminamos, no acercándonos a los jóvenes para achicar la brecha generacional y compartir las experiencias.

POSIBILIDADES LABORALES:

Huertas comunitarias en hogares de día, talleres, envasado de frutas y hortalizas.

No esperar que la salida laboral venga desde los gobiernos de turno.

RECREACIÓN:

La propuesta es que cada integrante de la tercera edad se debe integrar a los centros y grupos de jubilados y pensionados para desarrollar su vida social y laboral interpretando a hijos y nietos.

PRIVATIZACION DEL SISTEMA PREVISIONAL.

Rechazo total al sistema de jubilaciones privadas, volver al sistema de reparto, porque además de ser una obligación del estado, el control de las Cajas de Jubilación, las AFJP no están garantizadas por el Estado Nacional. Apoyo nuestro al no traspaso de las Cajas Previsionales a la nación.

Que los afiliados del PAMI de cualquier punto del país reciba trato igualitario en todas las prestaciones médicas asistenciales (psiquiátrico, psicológico, oftalmología (entrega de lentes), prótesis dentales, intervenciones operatorias, derivaciones urgentes).

**INFLUENCIA DE LA CRISIS SOCIO-ECONOMICAS**

La influencia de la crisis socio-económica que todos sufrimos se agrava día a día por el ajuste económico y las privatizaciones que llevan a la disolución del grupo primario de la familia y el desarraigo de la población con sus graves consecuencias.

Entendemos que se deben revertir estos procesos; elevando el nivel de vida, que es el más bajo de la historia y creando fuentes de trabajo y consecuentemente más aporte; que mejorarían la calidad de vida de las personas mayores de la población en general.

Defensa de las economías regionales que están totalmente desprotegidas eliminando la importación de productos que pueden ser satisfechos por los productos regionales y evitar en parte la desocupación que es una de las causas más importantes de la crisis económica que todos sufrimos.

SEXUALIDAD:

Con respecto a la vida sexual que se sigue manifestando aún en la vejez, entendemos que cada individuo resuelve su sexualidad como su naturaleza le manifiesta. Respetar la sexualidad del adulto mayor a las parejas que comparten su vida.

Hogares Sustitutos e Institutos Geriátricos

Implementar en todo el territorio la creación de clubes u hogares de día, ya que estos representan el no alejamiento de los ancianos de su hábitat natural: su casa, su familia.

No operarían los geriátricos privados; inalcanzables para la mayoría de los ancianos. Tanto al PAMI; como a los municipales les resultaría mucho más económico y volve-

riamos a la cultura, de nuestras raíces, al respecto, al amor que merecen nuestros ancianos que fueron pilares de nuestra patria.

Del mismo modo aquellas familias que económicamente no pueden mantener a sus ancianos, sean subsidiadas para que sigan manteniéndose en ellas y desechar la terrible soledad en que se encuentran.

Marginalidad y Discriminación:

Promover en las escuelas, hospitales, dependencias, organizaciones, etc. una campaña permanente de revalorización del papel del anciano en la sociedad; respetarlos y ayudarlos y entender que los ancianos son la memoria histórica que permanece viva. Desterrar definitivamente el maltrato a que se somete a los ancianos en organismos en general, eliminar definitivamente en todos sus aspectos políticos y sociales la discriminación.

Posibilidades Laborales:

Promover los microemprendimientos como una manera de no perder las artesanías y los oficios y auspiciar el intercambio generacional, la integración sin barreras ni discriminaciones.

Hospital Público:

Defensa del hospital público, y su total equipamiento cumplimentando lo propuesto por el gobierno con respecto a los gravámenes que ingresan con ese fin y aumentar el bajísimo presupuesto de la salud.

La derogación de la Ley 24.241.

Promover la creación de la universidad de la tercera edad, unificar y acompañar la lucha de los jubilados, revalorizar los encuentros para su crecimiento.

SUBTALLER "C"

COORDINADORA: Primavera Adaro Cordoba

SECRETARIAS: Gaidanina Marconio

RELATORAS: Marconio Gaidanina, Ema Condia

Nº DE PARTICIPANTES: 46 (cuarenta y seis)

Participan:

-Neuquén-Cordoba-Corrientes-Bs. As. Pcia. y Cap.- Río Negro- La Pampa - San Luis - Salta - Jujuy - Catamarca- Santa Fe.

Todas las asistentes, aquí reunidas acuerdan que la tercera edad en cuanto a derechos, legislación, seguridad social y cajas jubilatorias son obsoletas, y que no hacen a cubrir las necesidades reales de la misma; por lo tanto solicitamos se efectúen los cambios o modificaciones que respondan y garanticen la cobertura de lo ante mencionado.

Entendemos y reclamamos: Ingresos de Jubilación mínima digna (\$ 450), regularización y contemplación nacional respecto de la jubilación de amas de casa sin aportes y empleadas domésticas, que la obra social PAMI represente y cubra formalmente con lo que le compete.

La tercera edad no es una etapa de vida para descartar, sino para revalorizar. Que los problemas son muchos y variados: salud, esparcimiento, discriminación, etc. pero estamos en condiciones de expresarnos diferentes formas de lucha, ya sean marchas, concentraciones, etc. para lograr la reivindicación de dignidad que por naturaleza nos corresponde, pero que por el sistema socio-político-económico-cultural, se nos ha arrebatado. Elevamos nuestro reconocimiento para todos los centros y grupos de jubilados y pensionados que trabajan y luchan por nuestra recreación, creación de talleres que contengan a las posibilidades laborales inexistentes, comedores, y lugares de día.

Denunciamos que los hogares geriátricos no son más que instituciones que funcionan como guardería para viejos faltando a los derechos humanos irrespetuosamente, cuando tendrían que ser lugares de contención afectiva y atención adecuada.

"Si nuestros hijos son el futuro, éste no sería posible sin el pasado"

Como mujeres de la tercera edad: somos mujeres desde que nacemos hasta que morimos. Por lo tanto como tenedoras de la vida y experiencia demandamos la valoración que nos merecemos.

"Encuentro Nacional de Mujeres".

Jujuy- Rep. Argentina 1995



TALLER

DERECHOS HUMANOS

SUBTALLER "A"

COORDINADORA: Sara Velazquez

Secretarias: Delia Sanchez - Diana Kordon

Relatora: Helena Pelliza

En el taller participan mujeres representativas de todo el país. El grupo es heterogéneo. Diferentes sectores sociales, generaciones y experiencias. Tenemos un denominador común, el interés compartido por el rescate de la memoria colectiva y una preocupación acerca de que hacer en relación al presente y al futuro: Queremos darle un sentido amplio a los Derechos Humanos. Los D.D. H.H. Son una obligación del poder del estado. El Taller trabajó en la articulación de la problemática de DDHH en relación del pasado reciente, a los crímenes contra el pueblo, a los desaparecidos y a la falta de justicia en relación a ello, y a los hechos actuales de represión. Esto se simbolizó en la presencia concreta de víctimas de la dictadura y de una familiar directa de Víctor Choque, primera víctima del plan de ajuste del gobierno de Menem. Se planteó la necesidad de mantener la memoria histórica (herencia de una herida). Se discutió sobre los niveles de continuidad y sobre las diferencias entre el período del proceso y la situación actual. Se señala la continuidad en el proyecto económico social, aplicado por los sectores dominantes de la Argentina. Por otra parte, se señala que la impunidad producto de la Obediencia Debida, Punto Final e Indultos, permite que los genocidas, que deberían estar presos y condenados, puedan aparecer públicamente en los medios de comunicación, en un doble intento de intimidación y legitimación, en momentos en que en diferentes lugares del país, el pueblo está expresando su descontento. Se plantea que se tiende a ubicar a Masera como malo y a Balza como bueno, ocultando que todos fueron responsables de los crímenes de la Dictadura.

La impunidad permite también que genocidas como Bussi pueda acceder a cargos de gobierno. La política del gobierno es violatoria de los derechos humanos básicos, como el derecho a la salud, al trabajo, a la vivienda. También se mantienen los instrumentos para la represión del movimiento social y político. Existen numerosos casos de policías de gatillo fácil y de la represión actual.

En la medida que se profundiza la política económica, se producen nuevos hechos represivos. Es necesario avanzar en la forma de organización de las luchas para enfrentar

en mejores condiciones los hechos represivos que puedan producirse. No tenemos una verdadera democracia, ya que nuestro sistema económico social es injusto, aplicando una política de impunidad, represión directa, injusticia, hambre y desocupación. Es necesario luchar por una verdadera democracia para el pueblo. En este marco de una discusión fraternal se visualizaron diferentes posiciones. Se plantea el tema del miedo, que muchas veces puede reducir los niveles de participación, pero se puede salir de la parálisis promoviendo una participación activa, sobre la base de demostrar que no es cierto que la no participación evita la represión. Es necesario buscar lo que nos une y no lo que nos separa, de asumir un compromiso de ser multiplicadoras y de rearticular las redes solidarias que se trataron de romper. Los hijos de detenidos desaparecidos mostraron como renace una generación y se construye un movimiento, que enfrentando los temores sociales, es una nueva expresión, comprometida en la defensa de los D.D. H.H.. Se destaca los sufrimientos y vejaciones a que fueron sometidas las mujeres en cautiverio durante la dictadura.

Propuestas:

- 1) Participar en la iniciativa popular para exigir la nulidad de las leyes de punto final y obediencia debida y dejar sin efecto los indultos. Proponemos un repudio al genocida Bussi, gobernador de Tucumán.
- 2) Exigir la restitución de los niños secuestrados a sus legítimas familias.
- 3) Exigir la libertad de los presos políticos.
- 4) Exigir la inmediata libertad de todos los trabajadores represaliados y reprimidos a partir de su participación en movimientos populares de los legítimos períodos, a lo largo y a lo ancho del país.
- 5) Exigir la anulación de todos los juicios que se están implementando contra los dirigentes del movimiento obrero y popular.



- 6) Exigir un pronunciamiento por el esclarecimiento y aplicación de justicia en relación al asesinato del obrero Víctor Choque.
- 7) Continuar la lucha por el esclarecimiento y aplicación de justicia a los crímenes de la policía de gatillo fácil y de todas las víctimas sociales de la represión actual.
- 8) Se propone la adhesión de este encuentro al paro del
- 9) En relación al atentado de la Amia en el que la impunidad alcanza a los responsables y ejecutores del atentado; exigir una verdadera investigación y aplicación de justicia.
- 10) Llamado a la solidaridad con los ex-combatientes de Malvinas a los cuales se lleva a la marginalización
- 11) La comisión se expide: a) por la defensa de la autodeterminación de los pueblos, contra el llamado "deber de ingerencia" de las grandes potencias y contra las políticas del gobierno que transforma a nuestro país en gendarme de otro país como es el caso del envío de tropas al Golfo y a Bosnia.
- 12) Nos pronunciamos por la defensa de los derechos humanos de los indígenas, víctimas del primer y segundo genocidio en la historia de nuestro país: Proponemos dejar de llamar, por nuestra parte, Conquista del Desierto al genocidio perpetrado por el Gral. Roca, representante de la oligarquía criolla.
- 13) Denunciamos el sistema penitenciario anacrónico, que hace vivir a los detenidos en condiciones infrahumanas y la gravedad de la violación de los derechos humanos de los menores, especialmente de aquellos que sufren situaciones de abandono y de los niños de la calle. Pedimos el cumplimiento del art. 18 de la Constitución Nacional y el art. 5 de la Convención de Derechos Humanos (Pacto San José

de Costa Rica).

- 14) Denunciamos la política de discriminación que encubre el problema del desempleo, hacia los trabajadores de otros países hermanos (paraguayos, peruanos, bolivianos, chilenos) y que también tiende a enfrentar a sectores sociales que son igualmente víctimas de este plan económico.
- 15) En relación a la violación del derecho a la vida proponemos la despenalización del aborto. Defendemos el derecho de la mujer a disponer libremente de su cuerpo.
- 16) Repudiamos las racias policiales y todas las formas de abuso de autoridad.
- 17) Proponemos que el 24 de marzo de 1996, a 20 años del golpe, en todo el país y a la misma hora, testimoniemos en la calle contra la impunidad, la represión actual y en defensa de la memoria histórica. Que la iniciativa popular por la memoria y la vida culmine en esta jornada.
- 18) Es nuestro deber como mujeres no olvidar denunciar las terribles vejaciones a que fueron sometidas las mujeres en cautiverio en los campos de concentración de la dictadura. Vejaciones que aún hoy continúan presentes.
- 19) Denunciamos la complicidad de la mayoría de la cúpula de la Iglesia Católica con los crímenes de la dictadura, señalando también el valioso aporte de algunos obispos y el rasgo solidario de centenares de sacerdotes, que incluso, como Monseñor Angeleli, dieran su vida por esta causa.
- 20) Apoyamos fervorosamente la formación del nuevo Movimiento de Hijos (de desaparecidos), jóvenes que reivindican la memoria y el derecho a la identidad.



Taller
Mujer Aborigen



SUBTALLER "B"

Coordinadora: Silvia Masmud
Secretarias: Teresita Castrillejo - Analia Santilli - Helena Hanono
Relatoras: Magua Mazacote - Teresita Castrillejo
Nº de Participantes: 35 (treinta y cinco)

Este taller funcionó dividido en dos sub talleres: en el nuestro participaron en la discusión unas 25 compañeras de diversos lugares del país, pertenecientes a distintas generaciones y a una heterogénea composición social.

Llegamos, en síntesis, a la conclusión que en nuestro país se continúan violando, en forma sistemática, los Derechos Humanos. Esto se pone de manifiesto no sólo en atentados contra la vida y la integridad del pueblo (como en el caso de Víctor Choque, Carrasco, Walter Bulacio, Bru y demás víctimas de la violencia policial e institucional) sino también con una política de explotación, marginación y exclusión que condena a millones de argentinos a ser verdaderos parias en su propia tierra.

La discriminación alcanza también a los trabajadores inmigrantes de los países limítrofes, a los jóvenes de los sectores populares, a la mujer trabajadora, a los enfermos de SIDA, y en general a los que no encajen dentro de un proyecto de país para unos pocos privilegiados.

En el último período las enormes movilizaciones estudiantiles en contra de leyes como la Ley Federal y Ley Superior, han generado, además de la represión, un clima de censura e intimidación a nivel de las aulas.

En terreno de lo gremial, son perseguidos dirigentes populares, fieles al mandato de sus compañeros, sin que ello haga flaquear sus compromisos de lucha.

Como elemento sumamente positivo, se destaca la participación activa de los más jóvenes, relatando sus experiencias en este duro camino de la dignidad.

Consideramos que en todo el país avanzan las luchas populares. Sin embargo esto no ha tenido un reflejo en las urnas, donde siguen triunfando los opresores del pueblo. Entendemos que se hace necesario unificar y generalizar los reclamos comprendiendo que la raíz del problema surge de un sistema perverso de dependencia, dominación y entrega. Entendemos también que se hace necesaria la búsqueda de alternativas políticas válidas que contemplen los auténticos intereses populares.

Después de un rico debate donde se analizaron realidades de distintos puntos del país y se brindaron numerosos testimonios de experiencias concretas, queda planteada la discusión acerca de las vías que habrán de llevarnos a transformaciones esenciales en Argentina. Hubo pleno consenso en que es imprescindible avanzar en la unidad de una verdadera democracia que respete los derechos e intereses de las grandes mayorías populares.

A continuación detallamos las conclusiones y propuestas:

1. Anulación de las Leyes de Punto Final y Obediencia Debida e indulto, declarando los crímenes de la dictadura como lesa humanidad
2. Juicio y castigo a los culpables. Restitución de los niños secuestrados a sus familias.
3. Repudio a las hipócritas "autocríticas" de Balza y cia.
4. Juicio y castigo a los asesinos del soldado Carrasco, los granaderos y demás víctimas de la violencia policial e institucional.
5. Repudio a la aparición y declaraciones de Massera.
6. Repudio al genocida Bussi como consecuencia de la impunidad y la desesperación del pueblo burlado por los políticos tradicionales. Hoy Bussi representa el ajuste y entrega menemista en Tucumán.
7. Que se cumpla con el art. 18 de la Constitución Nacional y el art. 5 del Pacto de San José de Costa Rica sobre trato de detenidos y sus familias.
8. Contra la política de ajuste y entrega que causa el cercenamiento de todos nuestros derechos.
9. Derecho al trabajo digno y contra el cercenamiento de los derechos laborales de la mujer. Por la reincorporación de todos los despedidos (ej. ESEBA Mar del Plata). Adhesión al paro el 6 de setiembre. Defensa de los derechos de los trabajadores migrantes. Contra la persecución de dirigentes y luchadores populares. Repudio al crimen de Víctor Choque: Juicio
10. No, al arancelamiento en Hospitales Públicos. No, a la discriminación a los enfermos de SIDA y por la difusión de nuestros derechos ante el HIV.
11. Por una educación pública y gratuita. No al cese de los docentes suplentes en Misiones. No a la prosecución de estudiantes secundarios y universitarios.
12. Que la crisis la paguen los que se enriquecen con esta política y no el pueblo.
13. Solidaridad con el pueblo chiapaneco.
14. Continuar en el camino de la unidad en la lucha por conseguir una verdadera democracia que respete los derechos e interés de las grandes mayorías.
15. Derogación de edictos policiales y códigos de falta y eliminación de la detención por "averiguación de antecedentes".
16. Queda pendiente por rico y extenso el debate porqué vías se conseguirá esta democracia grande.



TALLER

DERECHOS DEL NIÑO

DERECHOS HUMANOS Y DERECHOS DEL NIÑO

a) Exigimos dar cumplimiento efectivo a las normas que consagran los derechos del niño, respecto de los niños y adolescentes en situaciones de riesgo (abandono, violencia, maternidad, etc.) o en conflicto con la ley, que hoy se hallan alojados ilegalmente en comisarías por largos períodos (Convención sobre los Derechos del Niño, Ley 23849, Reglas de Beijing y Normas de Riad, art./ 18 del a Constitución Nacional, art. 5 de la Declaración de los Derechos del Hombre, Pacto de San José de Costa Rica, Ley 22278, etc.)

Implementación de políticas sociales que apunten a la prevención, creación y administración de recursos adecuados para su contención, abordándola interdisciplinariamente de acuerdo a cada problemática específica.

Denunciamos y rechazamos la internación indebida de niños y adolescentes en instituciones psiquiátricas.

Insistimos en el esclarecimiento de casos de niños secuestrados durante la dictadura militar y que se ordene la pronta restitución a sus familias biológicas. Que se agilicen las investigaciones judiciales y se apliquen las penas correspondientes a los apropiadores.

b) Proponemos que nuestro país rechace la Convención del La Haya, en el tema de adopción internacional, evitando el traslado de nuestros niños hacia el extranjero lo que legalizaría el tráfico de niños, el cual repudiamos profundamente.

Se propone la puesta en marcha de todos los mecanis-

mos comunitarios e instituciones para que las madres no se desprendan de sus hijos y en casos excepcionales que el niño sea dado en adopción a familias residentes en nuestro país para preservar su identidad y evitar graves riesgos como la servidumbre, prostitución y tráfico de órganos.

Exigimos que se ponga fin a todas las situaciones de impunidad que originan los casos denunciados y pedimos que los funcionarios y magistrados responsables sean juzgados y relevados de sus cargos.

Se sugiere:

1) Promover la lectura del "Nunca Más" en colegios secundarios.

2) Redacción de un cuadernillo de fácil lectura que brinde testimonio de lo ocurrido e incluya los hechos actuales. Que exprese lo ocurrido en los distintos rincones del país. Que dé cuenta de los desaparecidos y presos y los nombres de los represores y la Forma y poderes que intervinieron en cada lugar.

Este material tendría que hacerse público en la jornada del 24 de marzo de 1996, en cada lugar del país.

3) Se intente que los testigos sobrevivientes den su testimonio vivo en escuelas y en las más diversas instituciones y se promuevan en cada lugar, iniciativas de actos concretos que simbolicen la construcción de la memoria histórica.

4) Establecer una red de comunicación informal permanente y especialmente instancias de coordinación regional para compartir las experiencias, logros y problemas que se plantean.





Tareas de Organización previas al Encuentro

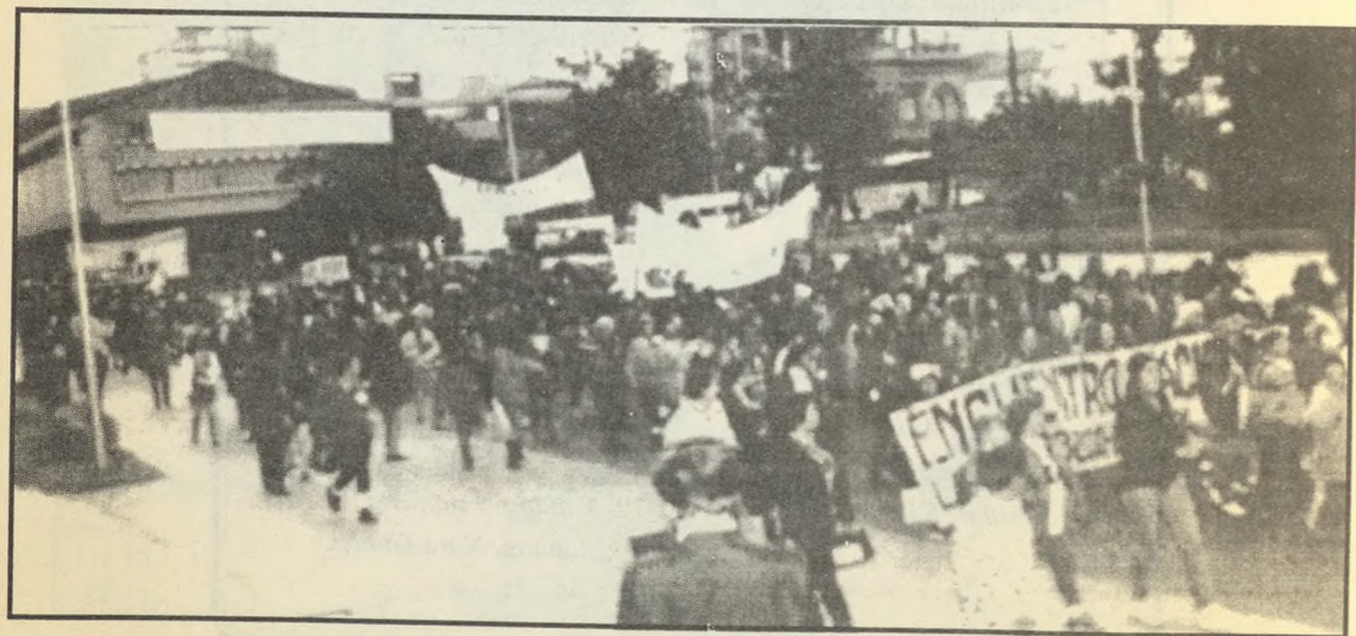


**COMISION ORGANIZADORA
DEL
Xº ENCUENTRO NACIONAL DE MUJERES**

<i>Abalos, Juliana</i>	<i>Hernández, Milagro</i>
<i>Aimini, Isabel</i>	<i>López, Ana</i>
<i>Aja Gual, Ana</i>	<i>Louys, Liliana</i>
<i>Alemán, Emma</i>	<i>Mamani, Haydee</i>
<i>Alvarez, Mabel</i>	<i>Martinez, Mary</i>
<i>Arjona, Susana</i>	<i>Miñán, Mary</i>
<i>Cabana, Beatriz</i>	<i>Ovando, Zulema</i>
<i>Cáceres, Cristina</i>	<i>Paz, Nilda</i>
<i>Castro, Nancy</i>	<i>Quiroga, Gloria</i>
<i>Cantuta, Concepción</i>	<i>Ramos, Gloria</i>
<i>Cieza, Fernanda</i>	<i>Reyes, Mirta</i>
<i>Cisneros, Dora</i>	<i>Romano, Cristina</i>
<i>D'Errico, Gladys</i>	<i>Sagrero, Nora</i>
<i>Delvalle, Justa</i>	<i>Sala, Milagro</i>
<i>Dip, Ana María</i>	<i>Serapio, Yolanda</i>
<i>Etcheverry, Liliana</i>	<i>Sivila, Gladys</i>
<i>Fabio, Diana</i>	<i>Soto, M. del Valle</i>
<i>Gallo, Sonia</i>	<i>Tropea, Silvia</i>
<i>Galván, Laudina</i>	<i>Velázquez, Soledad</i>
<i>Gareca, Ana</i>	<i>Vera, Marta</i>
<i>González, Berta</i>	<i>Vilte, Selva</i>
<i>Haidar, Salma</i>	<i>Zapana, Filomena</i>
	<i>Zapana, Nora Gladys</i>



Acto de Apertura



Marcha en adhesión al paro del 6 de setiembre

CeDInCI

AGRADECEMOS A: Subsidio del Consejo General de la Mujer, que hizo posible esta PUBLICACION

Las coplas del X Encuentro

*Aquí se encuentran mujeres
de toda laya y color
vienen de todas partes
poniendo garra y valor*

*Yosoy hija, yo soy madre
trabajadora también
cuando me pongo a luchar
soy una mujer de ley*

*Conmigo no han de jugar
conmigo no han de poder
yo no soy ninguna escoba
conmigo no han de barrer*

*Desde Ushuaia hasta la Quiaca
es mucho lo que hay que andar
cuando caminan mujeres
nadie las puede parar*



COPLERAS DE LA QUEBRADA
Cáñida Apertura del Encuentro